



Programa de Ciencia Política  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**Democracia, cultura y violencia. La influencia de las orientaciones de la cultura política en la consolidación democrática de sociedades permeadas por la violencia. Estudio para tres municipios del norte del Valle del Cauca de 1987 a 2019**

Lizeth Castro Aponte  
Proyecto de grado

Tutor:  
Juan Carlos Gómez Benavides, PhD.

Diciembre de 2020

**Democracia, cultura y violencia. La influencia de las orientaciones de la cultura política en la consolidación democrática de sociedades permeadas por la violencia. Estudio para tres municipios del norte del Valle del Cauca de 1987 a 2019**

LIZETH CASTRO APONTE

Proyecto de Grado

Tutor

Juan Carlos Gómez Benavides, PhD.

Director de Maestría en Gobierno

Universidad Icesi

Universidad Icesi

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Ciencia Política con énfasis en Relaciones Internacionales

Santiago de Cali

2020

## **Agradecimientos**

A quienes me ofrecieron la oportunidad de conocer sus relatos, experiencias y consideraciones para la comprensión del tema de investigación.

A mi familia, que un día vivió en estos territorios y hoy sólo hacen parte de sus recuerdos, por su apoyo incondicional.

Al profesor Juan Carlos Gómez Benavides por su valiosa orientación, retroalimentación académica y apoyo en la elaboración del proyecto.

## Tabla de contenido

1. Introducción .....	8
2. Contexto histórico .....	13
3. Marco teórico .....	18
3.1 Cultura política (CP).....	18
3.2 Consolidación democrática (CD) .....	23
3.3 Violencia política (VP).....	29
3.4 Cultura política (CP), consolidación democrática (CD) y violencia política (VP).....	33
4. Metodología .....	35
4.1 Operacionalización de variables .....	39
4.1.1. Cultura Política.....	39
4.1.2 Consolidación democrática .....	39
4.1.3 Violencia política .....	40
4.1.4 Cultura política, consolidación democrática y violencia política .....	41
5. Resultados .....	44
5.1. Cultura política (CP).....	44
5.2. Consolidación democrática (CD) .....	49
5.3. Violencia política (VP).....	54
5.4 Cultura política, consolidación democrática y violencia política.....	58
6. Conclusiones .....	61
7. Referencias .....	65
8. Anexos.....	77

## Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Gráfica de relación de variables .....	37
<i>Figura 2.</i> Porcentaje de personas según valoración considera que se debería promover uno de los siguientes valores políticos en una democracia, específicamente en la de su municipio.....	45
<i>Figura 3.</i> Porcentaje de personas que conocen o han oído hablar de los mecanismos de participación ciudadana.....	48
<i>Figura 4.</i> Evolución de distintas modalidades de violencia en municipios del norte del Valle del Cauca (1987-2015).....	55
<i>Figura 5.</i> Tendencia de la VP en tres municipios del norte del Valle del Cauca de 1988-2015...	57
<i>Figura 6.</i> Correlación de consolidación democrática y violencia política.....	58

## Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Porcentaje de personas que asisten a las reuniones políticas por alguna razón específica y tienen conocimiento previo del plan de gobierno de los candidatos .....	46
<i>Tabla 2.</i> Porcentaje de participación electoral en los municipios del norte del Valle (1988-2019) .....	50
<i>Tabla 3.</i> Volatilidad electoral en elecciones a la Alcaldía en municipios del Norte del Valle del Cauca .....	51
<i>Tabla 4.</i> Coeficientes del modelo de regresión lineal múltiple estimado para consolidación democrática.....	58

## Lista de anexos

Anexo 1. Consentimiento informado de entrevista.....	77
Anexo2. Encuesta de reuniones políticas.....	76
Anexo 3. Cronograma de asistencia a reuniones políticas.....	78
Anexo 4. Entrevistas a dos historiadores de la región.....	77
Anexo 5. Desarrollo de grupos focales en los municipios.....	77
Anexo 6. Cálculo de una muestra representativa.....	79
Anexo 7. Operacionalización de cultura política.....	80
Anexo 8. Operacionalización de consolidación democrática.....	81
Anexo 9. Operacionalización de violencia política.....	82
Anexo 10. Porcentaje de personas que consideran eficiente la gestión de sus administraciones ..	83
Anexo 11. Porcentaje de personas que consideran que se sienten representados por los gobernantes locales.....	83
Anexo 12. Porcentaje de personas que confían en las instituciones del municipio.....	84
Anexo 13. Porcentaje de personas que consideran que la celebración de elecciones es libre.....	84
Anexo 14. Porcentaje de personas que consideran que el ejercicio de liderazgos en la comunidad es libre.....	85
Anexo 15. Porcentaje de personas que cuentan con redes de apoyo y asisten con cierta frecuencia a reuniones de organizaciones.....	85
Anexo 16. Clasificación por porcentaje de los motivos por los cuales las personas asisten a reuniones políticas.....	86
Anexo 17. Porcentaje de personas que dicen conocer el plan de gobierno de los candidatos en la contienda electoral.....	86
Anexo 18. Porcentajes de personas que se consideran de algún partido político.....	89
Anexo 19. Porcentaje de personas que afirman que en los municipios hay transparencia en asuntos públicos y garantía de libertad de prensa.....	89
Anexo 20. Porcentaje de personas que sienten que en la región hay la incidencia de estructuras al margen de la ley en la política.....	90
Anexo 21. Fragmentación del voto en las elecciones a la alcaldía.....	91

Anexo 22. Fragmentación del voto en las elecciones a la gobernación .....	92
Anexo 23. Polarización ponderada del sistema de partidos en elecciones a la asamblea departamental.....	93
Anexo 24. Polarización ponderada del sistema de partidos en elecciones al concejo municipal.....	94
Anexo 25. Víctimas de desplazamiento interno forzado en los tres municipios del Norte del Valle del Cauca de 1988 a 2019 .....	95
Anexo 26. Porcentajes de abstención electoral en los tres municipios del Norte del Valle del Cauca de 1988 a 2019.....	95

## 1. Introducción

La democratización, entendida como el fortalecimiento de las dinámicas democráticas de un régimen político, es un proceso histórico-social que desde su nacimiento hasta su consolidación se ha apoyado en la cultura. Pese a que algunas posturas de la teoría política reciente dicen que una democracia se consolida principalmente por su gestión económica<sup>1</sup>, lo cierto es que la ampliación de la legitimidad del régimen –aspecto clave de la democratización– se da gracias a su relación con la ciudadanía y los elementos que la regulan y la identifican.

De ahí que, considerando la importancia del vínculo régimen-sociedad civil, los conocimientos, las representaciones, las creencias, las actitudes y las costumbres frente al sistema político, o, dicho de otro modo, la cultura política (CP) de los individuos, se constituya como un elemento crucial en la Democracia (Tessler y Gao, 2007).

La CP, como toda forma de cultura, se da a través de la socialización. Estudiar este concepto permite, además de conocer aspectos de la memoria social de las poblaciones, caracterizar en buena parte el tipo de sistema que se ha gestado al interior de una nación.

Por tal motivo, el tema de la CP cobra especial relevancia en la actualidad, pues las democracias, incluso las más consolidadas, se ven amenazadas hoy día, tanto por factores externos que atentan contra los derechos humanos y libertades civiles de los ciudadanos, como por liderazgos populistas que desconocen los principios del régimen político (Peschard, 2016).

En el caso colombiano, el problema de la violencia es uno de los más graves, porque más allá de su impacto en la pérdida de vidas y en el desarrollo económico, este ha afectado enormemente a los procesos democráticos (Cruz, 2000). De este modo, se observa que, ante la presencia de fenómenos de violencia y la ausencia de respuestas efectivas para estos por parte del Estado, los “ciudadanos abandonan la participación política” (Cruz, 2000, p. 132), comienzan a valorar la conveniencia de actitudes autoritarias y pierden la confianza en las instituciones (Cruz, 2000). En

---

<sup>1</sup> Otras teorías afirman que la consolidación se da gracias al respeto de la legalidad, la neutralidad de los militares, la legitimación e integración de las diferentes estructuras de mediación o la garantía para que se vean protegidos plenamente los intereses de grupos empresariales privados, entre otros (Morlino, 1986).



resumen, las personas pierden la fe en la democracia. Así, se tiene que la violencia, especialmente la de tipo político<sup>2</sup>, se configura como un factor que influye y amenaza el funcionamiento del régimen para la democracia colombiana.

Por otro lado, pese a que Colombia ha sido considerada uno de los regímenes democráticos más antiguos y estables de Latinoamérica (Pécaut, 2001), algo muy diferente se podría decir de sus múltiples unidades subnacionales. Pues, la heterogeneidad territorial del régimen democrático muestra que, a pesar de que los sistemas regionales están ligados por vínculos legales e institucionales entre sí - así como al gobierno central (Pino, Trayectorias de desarrollo: una nueva forma de conceptualizar la variación de la democracia subnacional en Colombia 1988-2015, 2018) -, estos tienen profundas diferencias en cuanto a las concepciones, dinámicas y procesos democráticos que no permite verlos como una simple función de la vida política nacional (Gutiérrez, 2001).

En efecto, en el país se evidencia, gracias a una gran cantidad de estudios, un sesgo nacional al momento de analizar la democracia<sup>3</sup>. De esta forma, se constata que muchas investigaciones que estudian el régimen democrático se enfocan en analizar su funcionamiento y calidad a nivel nacional, sin considerar que este no es homogéneo dentro del mismo país (ver, por ejemplo, Botero et al., 2010; Ramírez, 1988; Dávila, 2002).

A este respecto, se quiere recalcar que conocer las variaciones territoriales del régimen político que influyen en su funcionamiento y consolidación a nivel subnacional es un tema pertinente para Colombia. En el país, “históricamente se ha señalado la interferencia y las restricciones que imponen actores como los barones clientelistas, los actores armados y el narcotráfico sobre la

---

<sup>2</sup> La violencia puede ser entendida como el uso intencional de la fuerza física y las amenazas contra personas, la cual tiene como consecuencia traumatismos, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte (Organización Mundial de la Salud [OMS], s.f.). Sin embargo, cuando estos actos lesivos de la vida o la integridad de una persona o grupo de personas tienen lugar con ocasión del ejercicio de sus derechos políticos, este fenómeno pasa a ser de tipo político (Ortiz, Violencia política en Colombia. Paradojas e institucionalización de una disfunción, 2012).

<sup>3</sup> Los estudios acerca de las variaciones de la democracia subnacional se han realizado, sobre todo, en países federales, donde hay mayor autonomía política entre los distintos niveles de gobierno (Pino, 2016). Particularmente en Colombia se presenta una importación de categorías conceptuales y teóricas provenientes de la literatura sobre casos federales que no tienen en cuenta las diferencias que existen en el estudio de la democracia subnacional en países unitarios (Došek, 2015, como se citó en Pino, 2017). Aquí se han realizado estudios sobre el sistema político desde diferentes frentes, pero subsiste un vacío de investigaciones acerca del acontecer a nivel subnacional (Abadía, 2018).

democracia subnacional y nacional” (Pino, 2012, p. 10); sin embargo, dichas variaciones son poco estudiadas.

En ese orden de ideas, a fin de indagar más acerca de las variaciones que se presentan en el régimen político colombiano a nivel territorial, se estudia la influencia de uno de los aspectos importantes dentro de este, como lo es la cultura política (CP) en la consolidación democrática (CD) en tres municipios, con presencia histórica de violencia política (VP). Para tal efecto, esta investigación se apoya en uno de los enfoques que analizan dicha noción desde la perspectiva antropológica. A pesar de que existen otros<sup>4</sup>, se escogió este porque permite observar, desde un criterio sociocultural, los valores y las representaciones que se tienen frente al régimen político y que se comparten dentro de la sociedad de los tres municipios bajo estudio. Adicionalmente, este enfoque cuenta con tres orientaciones relacionadas con la CP que han permitido afinar los criterios de búsqueda para dar cuenta del objetivo de la investigación; estos se limitan a las dimensiones emocional, evaluativa y cognitiva. De dichas dimensiones, se tuvieron en cuenta solo la emocional y la evaluativa, pensadas como un producto histórico y social cambiante<sup>5</sup>, para determinar el impacto de la CP sobre la democracia a lo largo de los años<sup>6</sup>.

Por todo lo anterior, la presente investigación está orientada a conocer dos dimensiones de la CP de sociedades complejas, como aquellas que han sido golpeadas por dinámicas de violencia, específicamente las de los municipios de Zarzal, La Victoria y La Unión, en la subregión del norte del Valle. Esto permite, además de vislumbrar elementos propios del comportamiento político de los ciudadanos, conocer el ritmo y el rumbo del proceso de democratización que se ha llevado a cabo durante más de 30 años (1987-2019) en estos territorios.

---

<sup>4</sup> La CP puede ser abordada desde diferentes perspectivas: la antropológica, la sociohistórica y la neoinstitucionalista. No obstante, la antropológica es la que mejor se ajusta a este estudio, dado que permite analizar, desde el reconocimiento de valores y representaciones políticas que se comparten de forma consensuada dentro de la sociedad, las orientaciones de la CP con respecto a la democracia.

<sup>5</sup> En estas dos dimensiones se analizan las emociones provocadas por los asuntos políticos y los juicios de valor basados en sentimientos o en criterios fundamentados en información de la población.

<sup>6</sup> Los enfoques antropológicos ofrecen tres orientaciones que permiten abordar el análisis de la CP desde una perspectiva más de tipo sociocultural para determinar su impacto sobre la democracia. Sin embargo, en este caso no se toma en cuenta la dimensión cognitiva, pues esta se basa en revisar el conocimiento con el cual el sujeto es capaz de actuar sobre los actores y procesos del sistema político. Además, como se narra más adelante en el contexto histórico, los ciudadanos de estos territorios cuentan con un reducido margen de acción en la escena pública.

En este punto es importante señalar el contexto en el que se ubican los tres municipios. Así, el norte del departamento del Valle del Cauca ha sido golpeado por fuertes olas de violencia durante un largo periodo de tiempo. Como consecuencia, tanto los procesos que permiten la consolidación o el mejoramiento de la democracia como el comportamiento electoral en la región, se han visto notoriamente afectados<sup>7</sup>. Por ello, en este caso resulta interesante ver cómo la democracia a nivel subnacional presenta variaciones respecto a la nacional, aunque las propias entidades locales y territoriales, dependientes del poder central, se encuentran inmersas dentro del mismo proceso de democratización.

Asimismo, en lo que se refiere a la CD, una vez que se identifiquen las características del régimen que se ha construido en estos territorios durante los últimos 30 años, se categorizará, a partir de las nociones que ofrece Schedler (1997), el comportamiento de la democratización que se ha venido gestando en los municipios. Esto con el fin de determinar, partiendo de la idea de que esta noción tiene una multiplicidad de significados divergentes, en qué lugar, dentro del mapa conceptual de los estudios de la consolidación, se encuentran estos regímenes.

De esta manera, se enfatiza que el aporte que se pretendió dejar con este trabajo es, por un lado, extender la invitación a que se realicen, en el marco de la ciencia política, más estudios sobre las unidades subnacionales, considerando cada subregión como un caso particular y diferente al de la generalidad del país. Por otro lado, determinar si es posible explicar la dinámica de los procesos de democratización de tres municipios del norte del Valle a través de dos orientaciones de la CP de sus ciudadanos, quienes han sido testigos por años de continuas olas y formas de VP.

A partir de las consideraciones anteriores, se señala que esta investigación se desarrolló en torno a la pregunta “¿cómo han influido las dimensiones emocional y evaluativa de la cultura política en la consolidación de una democracia permeada por constantes olas de violencia política, en tres

---

<sup>7</sup> Dada la presencia de poderosas organizaciones ilegales en casi la totalidad de los municipios de la región del norte del Valle del Cauca, no es extraño que los actores armados puedan llegar a tener una figuración, explícita o no, en la vida política de las localidades. (Misión de Observación Electoral [MOE], 2015, p. 22). Adicionalmente, en la subregión ha emergido una visión inquietante en torno a los procesos democráticos, en la que se ha dejado de concebir, progresivamente, las dinámicas democráticas como un derecho de los ciudadanos para ser vistas como un pago por su participación o seguro frente a la intimidación (MOE, 2015).

municipios del norte del Valle (Zarzal, La Victoria y La Unión) durante el periodo de 1987 a 2020?”.

Al ser el propósito principal de este proyecto determinar y analizar cómo han influido las dimensiones emocional y evaluativa de la CP de estos municipios del norte del Valle en la consolidación de su democracia permeada por constantes olas de VP, de 1987 a 2020, se siguieron cinco pasos para alcanzar tal fin. En primer lugar, se identificó, a través de entrevistas semiestructuradas, tres grupos focales y revisión documental de fuentes primarias<sup>8</sup>, aspectos característicos de la dimensión emocional y evaluativa del enfoque antropológico de la CP de Zarzal, La Victoria y La Unión durante el periodo comprendido entre 1987 y 2019. En segundo lugar, se evaluó la democracia de las municipalidades, durante el mismo periodo de tiempo, a través de cuatro variables<sup>9</sup> que permitieron su medición, para posteriormente categorizarla dentro de una de las formas de comportamiento del proceso de CD que describió Schedler (1997), con el fin de identificar los rasgos que rodean a esta consolidación. En tercer lugar, se observaron y compararon las tendencias de las diferentes modalidades de violencia política entre 1987 y 2016; esto, a través de datos del Centro Nacional de Memoria Histórica, el Observatorio de Restitución de Tierras y la Unidad para las víctimas con el fin de estudiar la violencia en todos sus aspectos, observando su recorrido en la región, en sincronía con la injerencia de actores conflictivos en el territorio. En cuarto lugar, se relacionaron los índices de participación electoral del mismo periodo con los momentos de mayor surgimiento de VP en la subregión para comprobar si existía una incidencia de este fenómeno en los comportamientos electorales de las personas de las tres municipalidades y, por ende, en la democracia. Por último, se establecieron las relaciones entre las tres variables estudiadas y se comprobaron hipótesis con base en la información recopilada, a través de un modelo de regresión lineal múltiple, a fin de deducir si, efectivamente, la CP tiene un poder explicativo en la CD de una sociedad afectada por diferentes modalidades de VP a lo largo de los años.

Este documento se estructura en cinco secciones. En primer lugar, se hace una revisión del contexto histórico de la región donde se ubican los tres municipios en los que se desarrolla esta investigación; luego se conceptualizan y relacionan las variables CD, CP y VP, considerando el

---

<sup>8</sup> Tesis de maestría, fotografías y archivo de periódicos.

<sup>9</sup> La participación política, la volatilidad electoral, la polarización ponderada y NEPe.

marco dentro del cual estas fueron estudiadas. Posteriormente, se describe el diseño metodológico desarrollado y, dentro de este, se explica cómo se realizó la operacionalización de las variables. Finalmente, se concluye con la presentación de los resultados de la investigación y la relación de las variables analizadas con los casos de estudio, a través de un modelo de regresión.

## **2. Contexto histórico**

El conflicto armado ha tocado de manera contundente a gran parte del territorio colombiano; por un lado, por la gran cantidad de víctimas que ha dejado a su paso y, por otro, por sus efectos y consecuencias que por años han generado altos indicadores de pobreza, inequidad y exclusión (Observatorio para la paz del Valle del Cauca, 2015). El Valle del Cauca ha sido, desde mucho antes de la época de la violencia<sup>10</sup>, una región permeada por este fenómeno. En el departamento han tenido una fuerte presencia los grupos al margen de la ley<sup>11</sup> por las facilidades logísticas del territorio (tierra propicia para el cultivo de coca, puente entre sur, centro y occidente de Colombia y su salida al mar). Estas han dictado el desarrollo no solo de la violencia sino del rumbo de la política regional por años (Rincón, 2014).

El marco contextual donde se desarrolló esta investigación es el norte del departamento del Valle del Cauca, específicamente en tres municipios: La Victoria, Zarzal y La Unión. Con el fin de situarlos en el espacio político, se tuvo en cuenta que en sus inicios (mitad del siglo XX), los municipios de Zarzal y La Unión pertenecían al distrito de Roldanillo, circuito notarial y judicial del cual dependían en ámbitos como la salud, la asistencia social y los créditos agrarios (Paz, 1987). Mientras que La Victoria, conocida entonces como San José, pertenecía jurisdiccionalmente al municipio de El Naranjo (hoy Obando), y solo a partir de 1910 pasó a ser parte del recién creado departamento del Valle del Cauca (Varela, 2019, comunicación personal).

Pese a que desde sus orígenes y durante un largo periodo de tiempo el escenario dentro del cual se desarrollaron estos territorios estuvo enmarcado por el aislamiento y abandono estatal, debido a los

---

<sup>10</sup>La violencia fue un periodo de la historia de Colombia entre el año 1946 y 1958 (se prolongó hasta hoy debido a sucesivos conflictos) caracterizado por las confrontaciones entre miembros del partido liberal y el partido conservador, durante el cual se dieron asesinatos, agresiones, persecuciones y terrorismo; no obstante, no fue declarado como una guerra civil. Este periodo fue, en realidad, la suma de muchas violencias: política, social, económica y religiosa, impulsadas por el gobierno de la época (Biblioteca Nacional de Colombia, s.f.).

<sup>11</sup> En esta zona hacen presencia las bandas criminales de Los Flacos, La Cordillera, ELN, EPL, disidencias de las FARC, y los herederos de Los Machos, Rastrojos y del cartel del norte del Valle (Análisis Urbano, 2020).

escasos medios de comunicación y a una variada topografía, la llegada de la violencia, paradójicamente, constituyó, en términos económicos, una oportunidad para su incorporación al desarrollo general del departamento (Camacho, 1962). En consecuencia, a fin de controlar el orden público, y dada la nueva coyuntura, el Estado emprendió acciones que trajeron consigo la apertura de carreteras y vías que hicieron la región accesible a la policía y a la penetración de las fuerzas armadas. Con esto se configuró una nueva dinámica económica y la posibilidad de tener acceso al resto del departamento (Paz, 1987).

No obstante, mientras que el territorio se proyectaba hacia la concentración empresarial y el desarrollo productivo de la tierra, al mismo tiempo se gestaban conflictos y desplazamiento en sus cordilleras<sup>12</sup>. Después de 1948, las disputas políticas violentas asociadas al bipartidismo se tornaron aún más intensas; se llevó a cabo un plan de “conservatización de la montaña”, el cual consistía en convertir en conservadora, a sangre y fuego, a la parte rural de la región, la cual era mayormente liberal<sup>13</sup>. De este modo, partiendo de condiciones violentas, el conflicto partidista acabó por perfilar tanto el panorama político como la estructura de la sociedad (Zuluaga-Ramírez et al, 2011). Hasta la mitad de los años 70, el aumento de la violencia en la región coincidía con los periodos electorales; igualmente, su disminución se asoció con los años en los que había ausencia de elecciones (Paz, 1987).

Así, bajo las condiciones de violencia descritas, se edificaron los nuevos núcleos y estructuras violentas del norte del Valle –gamonalismo, narcotráfico, guerrilla, paramilitarismo– (Rincón, 2014). La región pasó de ser dirigida por gamonales (hasta los años 50) y ocupada por grupos guerrilleros en la parte montañosa (en los años 60), a contar con presencia predominante de grupos de narcotráfico y grupos paramilitares tiempo después (1980) (Betancourt-Echeverry, 1993)<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> “Los deslindes espaciales entre uno u otro bando, hicieron que cada lugar fuera refugio o lugar de desplazamiento según la adhesión política de los individuos” (Zuluaga-Ramírez et al., 2012, p. 179).

<sup>13</sup> Buscando mantener las mayorías conservadoras en los municipios, se emplearon mecanismos como el “cambio de funcionarios públicos locales, organización de manifestaciones públicas a las cuales invitaban oradores quienes instigaban a los habitantes a realizar violencia sectaria, el robo de cédulas y la obtención e inspección fraudulenta del documento durante el periodo preelectoral” (Munares, 1987, p. 24).

<sup>14</sup> Por ejemplo, el gamonalismo “estructurado en torno de la figura del gamonal y de sus relaciones con la tierra, así como del caudal electoral, permitiría el asentamiento posterior de nuevas figuras de poder social, económico y militar, ligadas al narcotráfico, siendo el patrón, el sustituto del gamonal” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 209). Igualmente, en el narcotráfico, “el patrón sería la figura que sintetizaría la herencia del gamonal y la nueva función social, política, económica y cultural del narcotraficante” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 209). Este “surge en una sociedad en la que se encontraban en cambio rápido las estructuras económicas, los patrones de distribución de la población, las estructuras urbanas, la estructura y función del Estado, los valores sociales y éticos, las costumbres y creencias” (Melo, 1996, p.10).

A partir de 1985, el norte del Valle del Cauca se caracterizó por ser la región donde se concentró la mayor actividad cocalera y de tráfico de estupefacientes del departamento (Rincón, 2014). El recrudecimiento de la violencia pasó a ser protagonizado por las estructuras armadas de los dos carteles del narcotráfico predominantes en esa zona: el cartel del norte del Valle y Los Machos (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2014). Estos trajeron un panorama distinto al que se vivió durante las disputas del bipartidismo<sup>15</sup>; no obstante, pese a la diferencia de los objetivos que se buscaban en cada época –durante las disputas bipartidistas se pretendía ganar un dominio político por parte de uno de los dos bandos, mientras que el narcotráfico aspiraba el dominio de la economía de la región–, se continuaron propiciando las mismas prácticas para mantener el poder y un fuerte control territorial, a través de la violencia y el terror (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2014).

De esta forma, durante el proceso de crecimiento del narcotráfico (1982-2008)<sup>16</sup>, el poder local se vio permeado por estas estructuras<sup>17</sup>, con lo que se configuró una relación utilitaria de doble vía, en la que se aprovechaban las ventajas económicas derivadas de estas actividades ilícitas en pos del fortalecimiento del poder de estos grupos. Con ello se generó una hegemonía en la conducción de los principales asuntos públicos del departamento: el deporte, la política, las ramas de la economía y los espacios académicos de educación superior (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2014).

Este proceso de sinergia entre el narcotráfico y el sistema político de la región originó un código de silencio en la población, el cual “se da más por miedo o coerción que por coraje o convicción, aunque su aceptación también es el resultado de una tradición cultural que equipara el silencio con el sentido de pertenencia a un grupo social determinado, por lo que romperlo significaría la expulsión de esa comunidad e incluso, en el caso de la mafia, la muerte.” (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2014, p.9)

---

<sup>15</sup> Las mafias ubicadas en esta parte del Valle ampliaron sus dominios dinamizando las economías locales, a través de la inyección de capitales ilícitos por medio de la compra extensiva de tierras, la generación de empleo y la financiación de obras públicas (Betancourt, 1993; Vicepresidencia de la República, 2006, como se citó en Rincón, 2014, p. 128).

<sup>16</sup> “Durante 31 años, la Policía Nacional, con el apoyo de las fuerzas militares, la Fiscalía y otras instituciones, ha liderado la lucha contra el narcotráfico. Esta responsabilidad la recibió el 7 de enero de 1982, por orden del presidente Julio César Turbay, [...] y la batalla terminó en el 2008 con el cartel del norte del Valle”. (Bedoya, 2013, párr. 4)

<sup>17</sup> Facilitado en buena medida por la constante debilidad estructural de las instituciones estatales en el nivel regional, así como por otros factores, como la complacencia por parte de los sectores económicos y políticos dominantes, aunada a las crisis de los sectores tradicionales de la economía regional (MOE, 2015).

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría atribuir a esta “tradición cultural” la razón del hermetismo existente alrededor de la situación de violencia que se presenta actualmente en el norte del departamento al igual que la aceptación tácita, o quizá la resignación, por parte de la población ante las amenazas y atentados de los que son víctimas, especialmente en época electoral. Adicionalmente, para los años 90 y durante la primera década del siglo XXI, la penetración en el poder por parte del narcotráfico fue complementada con la incursión de movimientos insurgentes en el territorio, los cuales “desde su perspectiva ideológica comenzaron a hacer trabajo político en sus zonas de influencia, al tiempo que adelantaban acciones militares contra objetivos específicos que además de la fuerza pública, los terratenientes y el bipartidismo tradicional, involucraban también agentes del narcotráfico que se habían ubicado en la región” (Rincón, 2014, p.213).

Así, durante buena parte de los últimos 30 años, el ejercicio sistemático de la violencia se ha visto materializado en masacres, desplazamientos, desapariciones forzadas y asesinatos selectivos en contra de la población civil por parte de grupos al margen de la ley, los cuales buscan configurar un orden social, político y económico que esté alineado con sus intereses, así como controlar el territorio para llevar a cabo sus actividades económicas<sup>18</sup> (Camacho, 1962).

En la segunda mitad de esta década (años 90), la expansión de los paramilitares se caracterizó por más violencia en contra de la población y de organizaciones sociales, con el objetivo de “regular los espacios de sociabilidad y mantener un férreo control territorial” (Rincón, 2014, p. 297). En los municipios en cuestión –La Unión, La Victoria y Zarzal–, se identificó como, a continuación, se cita:

La influencia creciente del paramilitarismo en las actividades políticas, tanto en el ámbito de tutelaje y patrocinio de campañas electorales como de su incidencia directa en el nombramiento de funcionarios en algunas administraciones municipales. (Llano, 2006, p.9)

Más adelante, en el año 2005, con el inicio de la desmovilización paramilitar, se dio la configuración de espacios “vacíos de poder”, que llevaron, al igual que en años anteriores, a la redefinición del control territorial por medio de la utilización de la fuerza (Rincón, 2014). De esta forma, se vio el enfrentamiento entre Diego Montoya Henao “Don Diego” y Wilber Varela “Jabón”

---

<sup>18</sup> Además, financiando las campañas de los políticos locales y regionales, repartiendo dinero a manos llenas entre agentes del orden y neutralizando potenciales críticos de su presencia (Camacho, 1994).



por el control del territorio en algunos municipios de la subregión del norte del Valle<sup>19</sup>, quienes buscaban acceder a una negociación con el gobierno central, con el objetivo de politizar sus ejércitos (Rincón, 2014).

Años más tarde, a pesar de haberse dado el proceso de desmovilización paramilitar, se evidenció que en diversos municipios del Valle del Cauca seguían circulando amenazas y panfletos, de los cuales se identificaron como autores a los denominados Bandas Criminales (Bacrim) (Acosta, 2012). En cuanto a la insurgencia, si bien la política de seguridad democrática del gobierno de Álvaro Uribe Vélez, además de la acción paramilitar, incidió en el repliegue de la guerrilla a las partes altas y periféricas de los municipios de la subregión, su presencia en el departamento sigue permanente.

En ese sentido, el desarrollo de prácticas recurrentes de violencia ha sido y continúa siendo, aunque en menor grado, un elemento característico y complementario en la región; las masacres, los asesinatos selectivos, las desapariciones y el desplazamiento forzado aún forman parte de este escenario. Por ejemplo, en lo referente a las masacres, estas se incrementaron a partir del año 2010 en el norte del Valle del Cauca, los asesinatos selectivos aumentaron entre el 2005 y el 2012, y los secuestros, que iban en descenso, volvieron a ascender desde el año 2009, hasta la actualidad (Rincón, 2014).

En conclusión, se podría decir que todas las dinámicas y factores mencionados han producido efectos contradictorios en la subregión. Pues si bien el norte del departamento ha mostrado buenos índices de crecimiento económico y mejoramiento en las condiciones de calidad de vida, el orden social y la escala de valores en la población se han ido modificando en términos tanto positivos como negativos (Zuluaga-Ramírez et al, 2011). Ello repercute en el conjunto de conocimientos, evaluaciones y actitudes de los ciudadanos frente al sistema político en el cual ellos se insertan, y afecta, en consecuencia, a la democracia.

---

<sup>19</sup> El Dovio, Versalles, Roldanillo, El Águila, Zarzal, Cartago, La Unión y La Victoria (Rincón, 2014).

### **3. Marco teórico**

Esta sección pretende ofrecer algunas consideraciones teóricas de las tres variables que entran en el estudio, tomando como referencia datos del contexto histórico presentado anteriormente. Por consiguiente, se inicia con la CP; para esta se incluyen su conceptualización y una explicación de sus enfoques y dimensiones. Luego, se definen los conceptos de CD y democracia, este último adaptado al contexto de los municipios en cuestión; asimismo, se identifican los enfoques desde los que se estudió el régimen político y, posteriormente, se cita a Schedler (1997) para explicar las etapas del proceso de consolidación teorizado por él, las cuales sirven, posteriormente, para ubicar los casos de estudio. Para finalizar, se habla de VP, sus tendencias analíticas y cuatro tipos de patrones que la rodean.

#### **3.1 Cultura política (CP)**

Desde la primera mitad de la década de los 90, en Colombia se empezó a utilizar ampliamente la noción de “cultura política”. El interés por los asuntos político-culturales estuvo asociado con un conjunto de transformaciones estructurales que la política experimentó en estos años; además de la crisis que se produjo de los partidos tradicionales y de las ideologías político- partidarias, la política ya no representaba más el eje central de la vida social. Comenzó a gestarse un progresivo descubrimiento de nuevas identidades socioculturales, las cuales reclamaban el reconocimiento de su autonomía y especificidad grupal para dejar atrás los antiguos modelos homogéneos de ciudadanía (liberales, conservadores, izquierda)<sup>20</sup> (López, 2000). Considerando lo anterior, se entiende que, para comprender las dinámicas políticas que se han tejido y transformado a lo largo de los años en la sociedad, es indispensable estudiar el rol que han jugado los aspectos vinculados con los factores culturales en el funcionamiento de la acción política y la construcción de la democracia. En otros términos, estudiar la cultura política.

Por CP se entiende el conjunto de conocimientos, sentimientos, representaciones, creencias, valores, comportamientos, actitudes y costumbres compartidas por los miembros de un grupo social y que tienen como objeto los asuntos políticos (Duarte y Jaramillo, 2009). Si bien la CP

---

<sup>20</sup> Se produjo una crisis de los modelos homogéneos de ciudadanía (liberales, conservadores y de izquierda) y aparecieron en la arena política nuevas identidades socioculturales (de género, sexuales, juveniles, étnicas, medioambientales, etáreas) que no estaban dispuestas a ser representadas por los tradicionales grupos políticos (López, 2000).

puede ser pensada, entre otros, como un producto histórico-social que ha evolucionado junto con la sociedad y, consecuentemente, ha ejercido una gran influencia en el comportamiento político de los individuos, es importante enfatizar que también juega un papel decisivo en la democracia. En otras palabras, esta permite constituir un vínculo social a través de la reconstrucción de un pasado común y el intercambio de valores comunes, al tiempo que apoya o desaprueba al régimen (Wildavsky, 1987).

Para el caso de Colombia, se parte por reconocer que a lo largo del tiempo se han conformado varias tradiciones de CP que, a su vez, se encuentran fuertemente influenciadas por los aspectos históricos de la identidad nacional (Cárdenas, 2012). Aquí han intervenido en el transcurrir de la historia múltiples fenómenos y actores que dificultan la constitución de un vínculo social a través de la reconstrucción de un pasado común. Por tanto, estudiar la CP de la sociedad colombiana remite no sólo a conocer los comportamientos de las personas, sino a caracterizar las transiciones que se han dado dentro del régimen<sup>21</sup> y del sistema político, los cuales han incidido en la consolidación de un tipo de ciudadanía<sup>22</sup> (Acuña, 1995).

Dicho esto, se consideraron tres tipos de enfoque de la CP, descritos por Braud en *Sociologie Politique* (2006), a fin de realizar un primer acercamiento a los casos de estudio:

- Los enfoques antropológicos: según Almond y Verba (1963), este enfoque identifica los valores y representaciones que se comparten de forma consensuada dentro de la sociedad y que constituyen su CP.
- Los enfoques sociohistóricos: se identifican los elementos globales de las creencias que influyen en las instituciones y la vida política. De esta forma, cuestionan la creencia etnocentrista de que las demandas políticas de todos los sistemas sociales se traducen en las mismas connotaciones del mundo occidental (Bertrand, 1986).

---

<sup>21</sup> “Se distinguen hasta 1970 tres etapas fundamentales: la de la violencia que va desde el 9 de abril de 1948 hasta el 13 de junio de 1953. La de la ‘dictadura militar’ del 13 de junio de 1953 al 10 de mayo de 1957. Y la del ‘Frente Nacional’ desde el plebiscito de 1957 hasta 1974” (Ucrós, 1970, p. 473).

<sup>22</sup> Se consideraban dos tipos de ciudadanía en el siglo XX: el ciudadano católico patriota (antes de la Constitución de 1991) y la ciudadanía política (después de la Constitución de 1991). De esta forma, “según el proyecto liberal, el ciudadano político es un miembro de una comunidad de iguales que participa directa o indirectamente en el ejercicio del poder político a través de las libertades de expresión, asociación y organización, así como de la participación en la cosa pública” (Irurozqui; Piedra; Palo, 2000, 18, como se citó en Acuña, 1995, p. 7).

- Los enfoques neoinstitucionalistas: se centran en las instituciones, normas y actores. Berger y Luckmann (1996) hablaron de la emergencia de nuevas representaciones colectivas a partir de la experiencia de lo vivido<sup>23</sup> a través de este enfoque. Dichas representaciones están constituidas por la producción de la sociedad (mitologías, teologías, filosofías e ideologías) y todo lo que compone su cultura.

Para el estudio de los municipios cabe centrarse en los enfoques antropológicos de la CP, pues, si bien la investigación se apoyó en el contexto histórico de la región, los enfoques sociohistóricos y neoinstitucionalistas son útiles a sociedades con una amplia trayectoria institucional, con procesos de consolidación del régimen político adelantados y con una larga tradición histórica de presencia estatal<sup>24</sup>.

De esta forma, se abordó el análisis de los casos a partir del reconocimiento de los valores y las representaciones políticas que se comparten de forma consensuada dentro de la sociedad; con ello se buscó comprender las orientaciones con respecto a la democracia que tienen las comunidades de los tres municipios bajo estudio, a fin de constatar si, efectivamente, sus percepciones políticas se han visto permeadas por las diferentes dinámicas de violencia vividas.

Adicionalmente, se escogió el enfoque antropológico teniendo en cuenta que este representa una ventaja para los casos de estudio, puesto que permite establecer, a la luz de la información que se recoge, una relación entre las actitudes políticas y no políticas de la población con el proceso de instauración y consolidación de una democracia. Ello, si se entiende que tal enfoque considera que las creencias y la cultura<sup>25</sup> definen la situación dentro de la que se da la acción política en la CP –en el caso de las sociedades complejas, se ponen en manifiesto otras subculturas– (Rodríguez, 2017).

Un aspecto interesante dentro del enfoque antropológico de la CP escogido para esta investigación es que ofrece tres dimensiones u orientaciones que permiten abordar desde una perspectiva más de

---

<sup>23</sup> En el caso de las guerras civiles del siglo XVI, estas se conciben como luchas religiosas. Hoy sería posible analizarlas de forma diferente, por ejemplo, a partir de sus dimensiones sociales: codicia de la nobleza con respecto a los bienes de la Iglesia, frustraciones campesinas, aspiraciones de las nuevas clases medias a una mejor participación política (Berger y Luckmann, 1966).

<sup>24</sup> Se debe tomar en consideración que el Estado llega a estos territorios, en los que se encontraban ya constituidos otros tipos de autoridad, a la mitad del siglo XX, con una débil institucionalidad (Rincón, 2014).

<sup>25</sup> “La cultura es entendida como un sistema de creencias compartido por un grupo” (Rodríguez, 2017, párr. 12), que lo distingue de otros. En cuanto a las creencias, estas pueden “ser de tipo empírico, valorativo y emocional” (Rodríguez, 2017, párr. 12).

tipo sociocultural ciertos rasgos para determinar el impacto de esta cultura sobre la democracia. Estas son:

- La dimensión cognitiva: se refiere al conocimiento, fundamentado o no, con el cual el sujeto es capaz de actuar sobre los actores y las reglas de operación del gobierno, sus inputs – estructura, procesos de decisión y roles políticos– y sus outputs –decisiones de tipo administrativo o de gobierno–.
- La dimensión emocional: se refiere a las emociones provocadas por los asuntos políticos, las funciones, el personal y el desempeño del sistema político (indiferencia o interés, atracción o rechazo, eventos, símbolos de normas que cruzan la escena política).
- La dimensión evaluativa: se refiere a la capacidad de hacer juicios de valor, sustentados o no, sobre lo que sucede allí (las categorías de legal/ilegal, efectivo/ineficaz, legítimo/ilegítimo), que involucran, además, la combinación de criterios de valor con la información y los sentimientos (Almond y Verba, 1963).

Teniendo en cuenta estas dimensiones, para el caso de los tres municipios del norte del Valle, se eligieron la orientación emocional y evaluativa de los enfoques antropológicos de la CP. Esto, debido a que el contexto en el que se desarrollan los asuntos y la socialización política de estos territorios -caracterizados por un hermetismo alrededor de la situación de violencia que se ha presentado a lo largo de los años y una aceptación tácita ante las amenazas y atentados de los que han sido víctimas<sup>26</sup>- solo concede un reducido margen de acción a los ciudadanos en la escena pública. Lo anterior se debe a que las dinámicas de la violencia en el Valle del Cauca tienen la singularidad, en comparación con otras regiones, de haber permeado de forma más directa e implacable la arena social, política, económica y, en general, territorial en la región, lo que dejó como resultado una ciudadanía con altos índices de participación política, pero cuestionablemente democrática<sup>27</sup> (Vargas, 2010).

---

<sup>26</sup> Según datos del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, entre 1993 y 2012 se cometieron 171 masacres en el Valle del Cauca; las acciones se desarrollaron principalmente en la subregión norte, donde han sido, en su mayoría, líderes sociales los asesinados u obligados al exilio, pues se les considera el brazo político de la insurgencia.

<sup>27</sup> “La democracia no alude solo a la elección de los gobernantes de manera periódica dentro de un contexto pluralista de opciones, sino también a la existencia de canales de representación de los más diversos intereses sociales, territoriales y sectoriales, de modo tal que sean tenidos en cuenta por los gobernantes a la hora de tomar las decisiones” (Vargas, 2010, p. 157).

En ese sentido, se debe resaltar que el estudio de la dimensión cognitiva para los municipios que abarcó esta investigación resultó menos pertinente y, por ende, no se tuvo en cuenta como parte de la definición de la CP. La razón detrás de esta decisión conceptual se basa en que los ciudadanos de estos territorios, aunque pueden tener conocimiento fundamentado sobre los asuntos políticos, no cuentan con la capacidad de actuar ni decidir sobre los actores y las reglas de operación del gobierno. En efecto, para estos tres casos, son las estructuras asociadas al narcotráfico, paramilitarismo y guerrillas las que han dictado el rumbo de la política regional por años (Rincón, 2014). Lo anterior se evidencia, por ejemplo, en la continuidad histórica de los procesos violentos, a partir de los cuales converge lo político con la violencia y el conflicto armado (Rincón, 2014). Según Llano (2006), a finales de los años 90, “se identifica la influencia creciente del paramilitarismo en las actividades políticas, tanto en el ámbito de tutelaje y patrocinio de campañas electorales, como de su incidencia directa en el nombramiento de funcionarios en algunas administraciones municipales [...]” (p.9). En realidad, la actuación del sujeto sobre los inputs y outputs del sistema político generalmente se resume en una dinámica en la que las demandas de la sociedad no son tratadas dentro del marco legal o convertidas en políticas públicas la gran mayoría de veces, sino que se tratan a través de relaciones clientelares o de patronazgo<sup>28</sup>. Igualmente, teniendo presente que en la región existen dinámicas de “códigos de silencio” ante los asuntos públicos, actuar frente a procesos de decisión de tipo administrativo o del gobierno no sólo se convierte en algo remoto para la gente, sino, posiblemente, en una afrenta contra su propia vida (Reporteros sin Fronteras, 2005).

En resumen, conceptualmente esta investigación se centra en las dimensiones emocional y evaluativa<sup>29</sup> de la CP, pensadas como un producto histórico y social cambiante<sup>30</sup>, con el fin de conocer tanto las emociones provocadas por los asuntos políticos, como los juicios de valor que emite la población, hacia el régimen y el sistema político, basados en sentimientos o en criterios fundamentados en información. De tal forma, que al vincular todos los elementos culturales y

---

<sup>28</sup> Tras el trabajo de campo realizado, se pudo constatar que, previamente a las elecciones regionales de 2019, se condicionó a los empleados del hospital de uno de los municipios –del cual se reserva el nombre, respetando el acuerdo de confidencialidad pactado en los consentimientos informados– a apoyar a uno de los candidatos a la alcaldía a cambio de conservar el puesto en la institución (ver anexo1).

<sup>29</sup> A pesar de que Almond y Verba utilizaron estas dimensiones para definir tres tipos de CP (la parroquial, la subordinada y la participante –o racional y activa–), en este caso no se tomó en cuenta dicha clasificación, debido a las especificidades del contexto del objeto de estudio.

<sup>30</sup> Dado que los elementos integradores de esta sociedad y los actores que han intervenido en el transcurrir de su historia no han producido una CP homogénea a lo largo del tiempo, sino que se da un conjunto de subculturas políticas en su interior, las cuales dan origen a comportamientos políticos diferentes y variables.

políticos que constituyen estas sociedades con un pasado común, se pueda caracterizar el tipo de régimen que se ha venido gestando paulatinamente y comprender cómo han afectado las diferentes olas de violencia que se han producido en esta región, especialmente en periodo electoral, a los aspectos de la CP y, consecuentemente, al tránsito y consolidación de su democracia.

### **3.2 Consolidación democrática (CD)**

Colombia ha vivido, por más de 70 años, un lento y complejo proceso de consolidación democrática.

[Este] es uno de los pocos países de América Latina que pudo conservar un régimen relativamente democrático a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, también es uno de los territorios en los que la violencia ha estado más explícitamente presente, tanto en las relaciones sociales como políticas (Pécaut, 2001, p. 26).

En ese sentido, en la nación la dinámica de esta consolidación ha constituido un proceso muy diferente al considerado precisamente en la democratización (Dávila, 2002).

Si bien durante las últimas décadas en Colombia se ha experimentado una mejora en dimensiones de la democracia, como la participación y la competencia democrática<sup>31</sup>, también se ha vivido un fuerte deterioro en aquellas dimensiones relacionadas con la protección efectiva de las libertades civiles y la subordinación de las fuerzas armadas (Bejarano y Pizarro, 2002).<sup>32</sup> Así, pese a que entre 1958 y 1986 ya existían ciertas restricciones sobre las dimensiones competitivas de la democracia<sup>33</sup>, fue a partir de la mitad de los 80<sup>34</sup> que los defectos del régimen derivados de la

---

<sup>31</sup> “La competencia democrática es una condición para la participación y la reacción, propia de la mayoría y debe existir para que la democracia representativa funcione. Además, es la base de conocimiento y comprensión necesaria para que haya algún tipo de control sobre la delegación de la soberanía”. (Skovsmose, 1997, p. 197)

<sup>32</sup> En cuanto a las dimensiones de la democracia, la participación electoral en los municipios estudiados en este trabajo ha presentado a lo largo de los años una disminución en el abstencionismo electoral; la tasa de abstención en las últimas elecciones regionales de 2019 fue del 30 % (Registraduría Nacional del Estado Civil). Por otro lado, referente a las competencias democráticas, se podría pensar en la ampliación del derecho al voto en ciertas comunidades. Se tienen la Ley 21 de 1991, acerca de las consultas previas; el artículo 103 de la Constitución colombiana y la Ley 1757 de 2015, referentes a los mecanismos de participación (plebiscito, referendo, cabildo abierto, etc.); y la Ley 70 de 1993, en la que se reconocen los derechos políticos de negritudes. Por otro lado, en lo que se refiere a retrocesos relacionados con la protección efectiva de las libertades civiles, se pueden citar hechos como el aumento de asesinatos de líderes sociales, periodistas y amenazas a defensores de derechos humanos (El Tiempo, 2019).

<sup>33</sup> Las restricciones sobre las dimensiones competitivas de la democracia en esta época estaban ligadas al periodo del Frente Nacional. De igual forma, solo hasta el 25 de agosto de 1954 las mujeres lograron adquirir el derecho al voto, con el acto legislativo No. 3 de la Asamblea Nacional Constituyente; y solo hasta 1988 se dieron por primera vez las elecciones populares de alcaldes.

<sup>34</sup> El periodo de “narcoguerra” en Colombia: se dio una fuerte presencia del narcotráfico y de grupos insurgentes, los cuales perpetraron nuevas oleadas de violencia (masacres, secuestros, desapariciones y desplazamientos forzados).

debilidad del Estado, la emergencia de poderosos actores armados y la ausencia del imperio de la ley se visibilizaron y se sintieron con mayor rigor (Bejarano y Pizarro, 2002).

Por lo tanto, desde finales del siglo pasado, la democracia colombiana puede concebirse como un juego que transcurre en dos campos: por un lado, un campo electoral, donde las reglas del juego democrático se respetan en gran medida entre los actores políticos legalmente reconocidos; y por otro lado, un campo extrainstitucional, donde se aplican las reglas del conflicto armado en lugar de las de la democracia, incluida la acumulación de instrumentos de fuerza, como hombres, territorio y armas (Dávila, 2002). De este modo, cuando se habla de la democracia en Colombia en la era actual, se debe tener en cuenta que sus limitaciones tienen origen en la forma en que han impactado las diferentes fuerzas –la erosión del Estado, la expansión de la violencia y el surgimiento de poderosos actores extrainstitucionales– y la manera en que han reducido el espacio necesario para su consolidación (Collier y Collier, 1991).

Por lo anterior, se recalca que definir la democracia a partir de las características de una democracia estable, es decir, de un resultado posible solo si la consolidación ha triunfado, sería un error en este contexto. El caso colombiano prueba que las diferentes dimensiones de la democracia pueden envolver no solo múltiples pasos sino muchas veces direcciones opuestas (Pino, 2016). En consecuencia, la democracia es definida aquí de la siguiente forma:

Un conjunto de estructuras y procedimientos determinados a priori, sobre la resolución pacífica de los conflictos recurrentes y continuos; en el centro de este acuerdo-compromiso, están las estructuras de mediación que se encuentran ligadas a los distintos intereses y, al mismo tiempo, están presentes y son protagonistas en las diferentes instancias de decisión. (O'Donnell et al, 1986, p.34)

Además, para el caso de estudio, se podría añadir a este concepto la clasificación propuesta por Levitsky y Collier (1998) de una democracia “no liberal”<sup>35</sup>, en la cual, a pesar de que se cuenta con un elemento estrictamente democrático –la selección de los gobernantes mediante elecciones multipartidarias, libres, justas e inclusivas– (Skovsmose, 1997), no se ve presente el elemento liberal –el respeto de derechos individuales y la limitación del gobierno mediante dispositivos

---

<sup>35</sup> “Hacia 1997 Fareed Zakaria acuñó el término *democracias iliberales* para alertar sobre una contradicción que la misma democracia como procedimiento estaba creando, al servir de formas de acceso al poder a gobernantes y movimientos que a su juicio no defienden ni garantizan los principios del *constitucionalismo liberal*”. (Cárdenas, 2012, p. 409)



institucionales o soberanía del poder popular– (Dahl, 1971)<sup>36</sup>. En ese orden de ideas, cabría preguntarse si lo que existe en Colombia son regímenes subnacionales “híbridos” (Karl, 1995) en los que confluyen aspectos significativos tanto de democracia como de autoritarismo (Gervasoni, 2010a, 2010b).

Hecha la observación anterior y retomando el concepto de democracia definido, se enfatiza que, para los casos de estudio, esta será entendida como un conjunto de estructuras y procedimientos previstos para crear espacios para la concertación, negociación y resolución pacífica de los conflictos, en cuyo centro se encuentran estructuras de mediación. Si bien estas han sido escogidas mediante elecciones multipartidarias con voto universal, no cuentan con la capacidad de garantizar el respeto de los derechos individuales y la limitación del gobierno mediante dispositivos institucionales (el ejecutivo subordina los poderes legislativo y judicial), o la soberanía del poder popular.

Una vez conceptualizada dicha noción, se puede hacer referencia a la CD, pues esta es la variable dependiente a ser explicada en esta investigación. De esta manera, el concepto de consolidación democrática puede ser entendido “como el proceso de reforzamiento, afirmación y robustecimiento del sistema democrático, encaminado a aumentar su estabilidad, su capacidad de persistencia y a contrarrestar y prevenir posibles crisis” (Morlino, 1986, p. 13). De igual forma, según Morlino (1986), la CD también se podría concebir como “un proceso de fijación –en sus caracteres esenciales y de adaptación– de las diferentes estructuras y normas democráticas, influido por el transcurso del tiempo” (p.15). No obstante, cabe señalar que dicho proceso sólo se logra cuando las últimas son aceptadas como legítimas, en parte o del todo, por la sociedad civil (Guilhot y Schmitter, 2000).

Para más especificidad en cuanto a la conceptualización de la variable de estudio, se considerarán tres puntos claves de las anteriores definiciones en el análisis de los casos para entender la CD: a) el proceso de consolidación emplea cierto tiempo en completarse y resulta de la interrelación entre todos los actores en juego: los institucionales y los sociales, los políticamente relevantes, con sus

---

<sup>36</sup> A partir del plan de “conservatización de la montaña” en el norte del Valle, empezaron a verse dinámicas como el robo de cédulas, doble cedulación, la obtención e inspección fraudulenta del documento, despojos, desplazamientos forzados, violencia sectaria, las cuales van en contra del respeto de los derechos individuales y representa una extralimitación de las autoridades locales en el ejercicio de sus funciones.

estrategias, posiciones, opciones y recursos, y los actores de élite y de masa. b) La consolidación es un proceso de adaptación influido por el transcurso del tiempo, y el tiempo puede llevar a crisis, rupturas y cambios; pero si se da la adaptación, hay consolidación<sup>37</sup>. c) La relación régimen-sociedad civil permite gozar de una progresiva ampliación de la legitimidad del régimen, a través de la aceptación de las nuevas estructuras y normas para la resolución pacífica de los conflictos, del reconocimiento y del apoyo a las instituciones (Morlino, 1986).

En definitiva, dado que el proceso de consolidación puede ser complejo y variado, teniendo presentes las diferentes formas que puede adoptar<sup>38</sup>, se tendrá en cuenta que, como se señala en el libro *Consolidación democrática*, pensarse la consolidación como una “progresiva ampliación de la legitimidad del régimen” (Morlino, 1986, p. 16) será mucho más pertinente para este estudio. Pues, permite evaluar, más allá de la ausencia o presencia de sus características, las situaciones intermedias: desde una consolidación parcial o débil hasta una consolidación completa o fuerte (Morlino, 1986).

A fin de avanzar en la línea de discusión, y teniendo en cuenta la dicotomía del contexto que se presentó<sup>39</sup>, es necesario continuar el estudio de esta democracia a escala subnacional, pues si bien es cierto que los procesos políticos, económicos y sociales se desarrollan en el territorio de manera desigual, los procesos democráticos no son la excepción<sup>40</sup>. Por ello, estudiar el proceso de la CD desde sus facetas en las unidades subnacionales dará mucho más significado al estudio, puesto que el avance de la democracia ha ocurrido de forma desigual en el territorio; no solo entre niveles de gobierno (nacional y subnacional), sino también entre departamentos del mismo país. En Colombia, por ejemplo, durante los últimos años no se ha desarrollado un régimen político

---

<sup>37</sup> Según Acosta (2010), “la adaptación no significa necesariamente rigidez, sino precisión y fijación de las instituciones” (p. 13).

<sup>38</sup> De un lado, “puede consistir en una fijación de pautas, de modelos de comportamientos políticos repetidos en el tiempo” (Morlino, 1986, p.19), o por el contrario, “tratarse de una articulación de las diversas estructuras democráticas, caracterizándose por ser una adaptación progresiva de las instituciones a una realidad cambiante en el ámbito del modelo democrático diseñado por la carta constitucional” (Morlino, 1986, p.19).

<sup>39</sup> El funcionamiento del régimen democrático en los municipios del norte del Valle del Cauca ha encontrado obstáculos e interferencias de actores ilegales y legales, a causa de la VP. No obstante, aquí “la violencia es amorfa y difusa, no se ha concentrado en jefes, y por lo mismo ha sido más difícil de determinar y combatir. Allí, literalmente, la violencia está en el aire, en el ambiente urbano y rural” (Rincón, 2014, p. 200).

<sup>40</sup> Recientes investigaciones evidencian cómo dentro de “un país democrático se pueden encontrar territorios donde grupos políticos, élites o grupos armados han conseguido manipular las reglas institucionales del régimen democrático” (Pino, 2013, p.7), modificando el funcionamiento y la calidad de este a nivel regional.

democrático homogéneo en las diferentes unidades subnacionales o municipios; por el contrario, ha tenido formas de desarrollo diversas (Pino, 2012).

Debido a esto, en los últimos años el tema de democracia subnacional y régimen político se ha estudiado desde diferentes ejes temáticos: el primero habla sobre los cambios en los sistemas de partidos locales y regionales; el segundo trata las influencias contextuales, entre estas la violencia, sobre el comportamiento de los votantes; finalmente, el tercero abarca las investigaciones que analizan las diferencias territoriales del Estado y el régimen democrático a nivel subnacional. De ahí que, para el análisis de la democracia subnacional en los tres municipios elegidos en esta investigación, tendremos en cuenta el primer y el segundo eje temático de los tres mencionados<sup>41</sup>.

Con respecto al primero, se considerarán los sistemas de partidos subnacionales y los cambios que han presentado a lo largo del tiempo; esta decisión conceptual se basa en que resulta importante para el estudio, estimando la intromisión por parte de actores externos a la democracia en los asuntos políticos y electorales de los municipios, saber si todavía se producen las dinámicas que describió de Lewin (2011), como se citó en Pino (2013). “A lo largo del siglo XX, la mayoría de municipios y departamentos se encontraba bajo el control de los partidos tradicionales, y a pesar de los cambios políticos, demográficos y económicos” (de Lewin, 2011, como se citó en Pino, 2013, p. 9), esta distribución territorial se mantuvo igual. Después se demostró que había regiones donde la competencia electoral era restringida; por esa razón, “no se había consolidado una fuerza diferente a la de los partidos tradicionales” (Hoyos, 2007, como se citó en Pino, 2013, p. 9). Incluso, “además de no consolidarse una fuerza diferente a la de los partidos tradicionales”, existía un desbalance entre la esfera nacional y subnacional (Guzmán, 2005, como se citó en Pino, 2013);

---

<sup>41</sup> Del tercer eje temático no se tuvo en cuenta ninguno de sus aspectos; esto, dado que no se tiene la información que ayude a corroborar lo que aquí se dispone, pues en este eje se hizo referencia al proceso de construcción de la institucionalidad estatal, el cual se ha dado de forma diferenciada en las regiones colombianas. Por tanto, es difícil evaluar no solo su avance, sino el de los elementos que lo constituyen, puesto que de estos –la capacidad del gobierno y la gobernabilidad– poco se sabe y, adicionalmente, cambian de acuerdo con la fortaleza de las administraciones a nivel subnacional. De hecho, según algunas investigaciones, en Colombia existen regiones donde la democracia como régimen político no cumple los mínimos procedimentales para ser considerada como tal. Las propias instituciones del Estado son utilizadas para preservar los rasgos de dominación privada del orden social, así como para cumplir objetivos de tipo económico y político (Duncan, p. 172, 2007).

puesto que mientras el sistema de partidos se atomizaba en una, en la otra se presentaban sistemas de dos partidos o de unipartidismo (Hoyos, 2007, como se citó en Pino, 2013).

En cuanto a la elección del segundo eje temático, se destaca la inclinación por estudiar la democracia de los municipios a partir de esta perspectiva, dado que se enfoca en aspectos del contexto que influyen sobre la política local. Este eje explica que el clientelismo, la corrupción y la violencia son factores contextuales que afectan la competencia política, las preferencias electorales, el comportamiento político de los ciudadanos y, por ende, los sistemas de partidos locales (Pino, 2013). Aquí, por ejemplo, se analiza cómo el clientelismo tiene efectos sobre el voto de las personas y cómo, mediante dicha práctica, los políticos locales han consolidado un control sobre varios municipios; y se demuestra que el conflicto armado tiene efectos diversos sobre el comportamiento político de los ciudadanos, sobre todo en la participación, ya que se ven influenciados por la presencia de guerrillas o paramilitares y el dominio que tienen sobre el territorio; de igual forma, se muestra que la presencia de tales actores tiene una repercusión importante sobre el sistema de partidos (García, 2007, como se citó en Pino, 2013)<sup>42</sup>. En consecuencia, concretamente para los casos de estudio, poder examinar a la luz de la anterior información la repercusión de la violencia sobre el comportamiento de los votantes representará una variante que develará no solo aspectos del tipo de democracia que se ha construido en estos territorios, sino también de su CP.

Una vez estudiadas las anteriores consideraciones, se insiste, a modo de reflexión, sobre la importancia del estudio de la democracia a través de los diferentes niveles territoriales, puesto que aún en los procesos de transición existe un sesgo nacional en el análisis de estos regímenes. Incluso en aquellas que se consideran consolidadas, como la americana, se presenta una heterogeneidad del régimen democrático a nivel subnacional (Schedler, 1981); las unidades subnacionales —en el caso de los países federales—, a pesar de tener “altos niveles de autonomía política y fiscal, están subordinadas a leyes democráticas” (Pino, 2017a, p. 220).

Para cerrar, se recuerda que, si bien el significado que se le atribuye a la CD puede tomar diferentes formas, puede igualmente variar de acuerdo con el contexto de una región a otra en un mismo país.

---

<sup>42</sup> Según Hoyos y Ceballos (2004), como se citó en Pino (2013), los municipios con altas tasas de violencia, poco poblados y pobres tienen “un menor número efectivo de partidos, lo que repercute en el sistema de partidos de estas unidades subnacionales” (p. 10).

Por ejemplo, en los tres municipios estudiados en este trabajo, el proceso de democratización no se ha dado de forma lineal; sus etapas han transcurrido de forma diferenciada para cada uno de ellos. Por tal razón, una vez analizados los aspectos expuestos sobre el tipo de democracia que se ha construido en las unidades subnacionales, se emplearán las nociones de CD de Schedler (1997)<sup>43</sup>, con el fin de identificar, dentro del campo semántico de los estudios de la consolidación, la definición específica del proceso que se ha llevado a cabo<sup>44</sup> en estas poblaciones.

### **3.3 Violencia política (VP)**

La violencia política se configura en este estudio como un factor explicativo fundamental que ejerce una influencia directa a las variables CP y CD. En el marco del caso colombiano, por años, la VP ha tenido una perenne relevancia, especialmente en la democracia, donde ejerce una fuerte afectación al régimen e incide en los procesos de construcción del Estado<sup>45</sup> (Pino, 2017a). Aún desde su mismo nacimiento republicano, esta ha sido una nación signada por la violencia, en la que sus líderes, incluso antes de la independencia, ya estaban trenzados en guerras por sus diferencias sobre qué modelo de Estado seguir, si centralista o federalista (Santos, 2019).

Sobre el particular, se señala que, si bien en Colombia el fenómeno de la violencia ha sido ampliamente estudiado desde la mitad del siglo XX, esta ha sido padecida a nivel nacional en todas sus expresiones desde mucho antes; según Ortiz (2012), “en ella se entrecruzan motivaciones políticas, económicas y sociales” (p. 132). Hasta hoy día, el uso intencional y desmedido de la fuerza se ha convertido en un rasgo predominante de las relaciones sociales; no obstante, pese a su larga duración y permanencia, medirlo aún representa un reto, especialmente en las unidades

---

<sup>43</sup> Schedler estudió la democratización, clasificando, en primer lugar, la democracia en dos tipos: por un lado, aquella que oscila entre la democracia y el autoritarismo o “regímenes semidemocráticos de democracia electoral”; por el otro, están las democracias avanzadas, las cuales poseen los mínimos criterios de democracia liberal. Seguidamente, teniendo en cuenta la clasificación anterior, el autor dividió los regímenes políticos en cuatro categorías; así, se pueden mencionar autoritarismos, democracia electoral, democracia liberal y la democracia avanzada. Para el cierre, basado en estos regímenes, Schedler tipificó seis formas de comportamiento a la luz de la CD: previniendo la quiebra de la democracia, previniendo la erosión democrática, institucionalizando la democracia, completando la democracia, profundizando la democracia y organizando la democracia (Schedler, 1997). De este modo, en la obra se señaló que, en el caso de la quiebra de la democracia, el régimen sufre una regresión de las democracias electoral y liberal al régimen autoritario; asimismo, se mencionó que, en el caso de la erosión democrática, se experimenta una regresión de la democracia liberal a la electoral. Finalmente, profundizar la democracia significa acceder a la liberal, mientras que organizarla requiere transitar hacia una democracia avanzada (Rosas, 2020).

<sup>44</sup> Este estudio se centró en la tipificación de las seis formas de comportamiento de los regímenes a la luz de la CD con el fin de evaluar en qué etapa se encontraban los municipios. Para los casos, siguiendo la lógica de los regímenes subnacionales, se dio un diagnóstico con la ayuda de seis indicadores del tipo de democracia que se tiene actualmente.

<sup>45</sup> Una afectación basada en constreñir a los electores, amenazar a los políticos, apoderarse de recursos públicos y cooptar la institucionalidad estatal (Pino, 2017a).

subnacionales o en municipios pequeños (Red Nacional de Observatorios del Delito [RNOD], 2008).

Para este caso de estudio, se analizará cómo la violencia ha afectado dos aspectos –emocionales y evaluativos– de la CP de la población de tres municipios del norte del Valle desde 1987 hasta la actualidad. Sin embargo, en vista de que solamente interesan a la investigación aquellos actos acontecidos con ocasión o como consecuencia del ejercicio de los derechos políticos de las personas y los causados por el conflicto armado interno, se contemplará exclusivamente la violencia de tipo político<sup>46</sup>.

Al respecto, y como parte de la caracterización de lo que a VP se refiere, se considerarán aquellos hechos que constituyen:

Atentados contra la vida, la integridad y la libertad personal producidos por abuso de autoridad de agentes del Estado, los originados en motivaciones políticas, los derivados de la discriminación hacia personas socialmente marginadas, o los causados por el conflicto armado interno” (Comisión colombiana de Juristas, 2007, p.1).

Además, se hablará de este tipo de violencia cuando los que la ejercen –grupos organizados– tienen un propósito relacionado con el poder, como la modificación de su estructura, su distribución o la forma en que se ejerce, y con sus principales protagonistas políticos: partidos, organizaciones, gobiernos o instituciones (Ortiz, 2012).

Revisando la literatura que trata la relación entre democracia y violencia, se identifican diferentes tendencias analíticas. En primer lugar, los trabajos que exponen que el carácter cerrado y restringido del régimen político es el principal motor del conflicto armado y de la VP (Archer, 1995; Kline, 1995; Bejarano y Pizarro, 1992, como se citó en (Pino, 2017b). Segundo, las investigaciones que describen cómo, después de las reformas de apertura política de la Constitución de 1991, se invierte la relación anterior, y analizan la forma en que el conflicto armado afecta diferentes componentes del sistema político y la democracia electoral colombiana (García y Hoskin, 2003; Ceballos, 2005, como se citó en Pino, 2017b). Por último, los estudios que analizan

---

<sup>46</sup> Como quedó determinado en la pregunta de investigación, en este estudio se pretendió ver cómo han afectado a la democracia, a lo largo del tiempo, los actos violentos generados por motivos políticos. Para ello se realizó, en un primer momento, una comparación entre los picos de violencia y los periodos electorales; seguidamente, a través de entrevistas, se estudió la afectación de esta misma a la CP de la población. Por tal motivo, aunque se reconoce el daño que cualquier tipo de violencia produce a una democracia, no todas son a causa o están encausadas a generar cambios políticos.

la interacción entre violencia y los procesos de formación del Estado colombiano (Valencia, 1987, como se citó en Pino, 2013).

Dado que la investigación se centra en entender el efecto de la VP en la democracia, entendido como un proceso de larga duración que está articulado a los procesos de construcción del Estado colombiano, se decide analizar dicho fenómeno desde una perspectiva histórico-política, estudiada por Fals Borda et al (2005), con el fin de entender su repercusión en las variables.

En ese sentido, como lo notó Fals Borda et al (2005), el proceso de la violencia en el territorio nacional puede interpretarse “como una acumulación de disfunciones en todas las instituciones fundamentales y un efecto de diferentes causas que inducen los quiebres institucionales que la reproducen” (p. 401). Dichas causas, que explican en parte el origen de este fenómeno, se refieren:

en primer lugar, *a un sentido de crisis social* que se encuentra ligado a la generación de frustraciones de grupos sociales significativos; en segundo lugar, *a la idea del uso de la violencia para acceder a bienes y servicios*, de los cuales no se dispondría, o muy difícilmente, si no se recurriera a la violencia y en tercer lugar, *al uso de la violencia en la construcción y afirmación de una personalidad* que se construye desde el ejercicio de la misma. (Wieviorka, 1988, p.49)

Para el estudio de los municipios elegidos, una articulación de los tres aspectos explicativos anteriores junto a una revisión histórica de los hechos de la subregión, develaría, en gran medida, el sentido de las dinámicas violentas que se han gestado en estos territorios y su posible trayectoria. Lo anterior se justifica en el hecho de que, si se entendiera, para empezar, la razón del origen de algunas de estas expresiones, se podría saber cómo han repercutido tanto en la CP del pueblo como en sus procesos de democratización.

En relación con lo dicho, se ve que, durante la primera ola de violencia (1949-1953)<sup>47</sup>, se empezaron a gestar conflictos en las cordilleras de la región, los cuales, más tarde, se tornarían aún más intensos; esto desencadenó el incremento de muertes violentas, despojo de tierras y

---

<sup>47</sup> *La violencia en Colombia*, de German Guzmán, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña, donde se identifican cinco etapas en el proceso de la violencia: i) la creación de la tensión popular (1946-1949); ii) la primera ola de violencia (1949-1953); iii) la primera tregua (1953-1954); iv) la segunda ola de violencia (1954-1958); y v) la segunda tregua (1958, 1962).

desplazamiento forzado (Paz, 1987). Con ello, se dio el comienzo de una crisis social. Después, a finales de la segunda tregua (1970-1990), y bajo las dinámicas violentas que se presentaban en el departamento, se edificaron nuevos núcleos y estructuras que buscaban el dominio de la economía de la región y pretendían ganar terreno en lo político para mantener el control del territorio (Rincón, 2014). Apareció entonces la idea del uso de la violencia para acceder a bienes y servicios, a los que no se podía llegar sin recurrir a esta. Finalmente, para los años 90 e inicios del siglo XXI (1990-2006)<sup>48</sup>, se presenciaron la incursión de grupos insurgentes y la expansión del paramilitarismo en la subregión, los cuales, a través del uso de la fuerza, realizaron un trabajo político en sus zonas de influencia y regularon los espacios de sociabilidad con el fin de mantener un férreo control territorial (Llano, 2006). De esta manera, se usó la violencia en la construcción y afirmación de una personalidad que se formó desde el ejercicio de la misma.

En ese orden de ideas, se propone entender la violencia que se ha dado en el norte del Valle del Cauca como un problema de diferentes causas que, además de ser inducidas por la debilidad institucional, reproducen la misma situación.

Por otra parte, se ve que los patrones de la VP se modifican y a veces se combinan, dependiendo de los objetivos que se persigan. Por consiguiente, dado que aquí se involucran diferentes variables, las cuales le dan un carácter singular y complejo a la VP, en este caso, un análisis multilateral sería el indicado (Acosta, 2012). Tal multilateralidad se explica por la presencia de cuatro formas de VP en la región. En primer lugar, la desaparición forzada como un elemento fundamental del ejercicio de estas prácticas, puesto que las organizaciones perpetradoras de tales acciones entendían el pánico que generaban las desapariciones en la población, las ejercían periódicamente con el fin de detentar el control territorial y mantener el control social en ciertos lugares (Observatorio de Memoria y Conflicto, s.f.). En segundo lugar, las masacres o la matanza simultánea de personas, cuyo número es igual o superior al umbral de tres o más personas asesinadas<sup>49</sup>, son estudiadas en este trabajo por ser eventos particularmente brutales con enormes implicaciones humanas, sociales

---

<sup>48</sup> La periodización de Fals Borda no es tenida más en cuenta en esta época. Dado que su libro *La violencia en Colombia* solo abarca los periodos de 1946-1962.

<sup>49</sup> Basado en los límites propuestos por el Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria.



y políticas<sup>50</sup> (Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria, s.f.). En tercer lugar, se tienen los asesinatos selectivos, los cuales consisten en el uso intencional y premeditado de fuerza letal, sin que exista una orden judicial de ejecución en contra de personas específicas (Nils, 2008); estos son llevados a cabo para prevenir un mal inmediato, para debilitar las fuerzas enemigas o para vengar un mal causado (Lorca, 2016). Por último, pero no menos importante, se toma en consideración el desplazamiento interno forzado, el cual fue utilizado para atacar a algunas bases de apoyo político o electoral, despojar de tierras a campesinos o reclutar personas con la finalidad de consolidar intereses políticos y económicos en los territorios. Un ejemplo de estos son el narcotráfico o los falsos positivos (Observatorio de Memoria y Conflicto, s.f.).

Para finalizar, cabe resaltar que, si bien la violencia es un fenómeno de difícil medición, hacerlo es un requisito necesario para entenderla y diseñar políticas públicas efectivas para reducirla. Por ello, a pesar de que la VP en este trabajo es una variable colateral a las dos variables de interés, es importante referirse a ella, en términos numéricos y conceptuales, para visibilizarla y entender su repercusión en la CP de los ciudadanos y, por ende, en la democracia. Esto, debido a que, aún en la actualidad, este tipo de violencia (política) persiste y se fortalece en el territorio nacional.

### **3.4 Cultura política, consolidación democrática y violencia política**

La cultura política es una noción que ha pasado a formar parte del lenguaje cotidiano en las sociedades contemporáneas (Peschard, 2016). No obstante, pocas veces suele recurrirse a este concepto como una herramienta que permita explicar la Democracia.

La CP a diferencia de otras nociones que estudian las variaciones que se dan en las democracias permite indagar por la interacción de los actores sociales y políticos, en el ámbito de las relaciones

---

<sup>50</sup> Por ejemplo, los paramilitares las usaban para aterrorizar o castigar a poblaciones objetivo, debilitar a grupos rivales, evacuar o competir por territorios; y, en ocasiones, también para competir por activos y rentas.

de poder, considerando el alcance y la amplitud de su definición<sup>51</sup>, y en ocasiones revelando la existencia de variaciones o subculturas que conviven dentro de la misma noción.

En ese sentido, partiendo de la idea enunciada por Almond y Verba, de que la cultura política es un factor determinante del funcionamiento de las estructuras del régimen político (1989), se le considerará como el elemento clave para el análisis del proceso de reforzamiento, afirmación y robustecimiento del sistema democrático, o dicho en otras palabras de la consolidación democrática.

Sin embargo, cabe resaltar que en este trabajo se analiza la consolidación de la democracia desde una mirada del régimen a nivel subnacional. Dado que se considera para el caso de Colombia que, pese a que el país cuenta con una férrea tradición centralista, el régimen presenta variaciones en sus niveles territoriales que impiden verlo de forma homogénea; dichas variaciones, que hacen que la democracia se perciba de una manera diferente de una región a otra, influyen, además, en la estabilidad y la calidad de los sistemas.

En el caso de los municipios de la subregión norte del departamento del Valle del Cauca, estas variaciones han sido el resultado más de la articulación de una serie de factores externos que de dinámicas propias de los territorios. Allí, la violencia constituye uno de los principales males que aquejan a su democracia; pues el fenómeno ha estado presente a lo largo del tiempo en diferentes formas y magnitudes. Sin embargo, desde 1948 ha predominado principalmente la de tipo político.

Esta violencia que, en todas sus expresiones, afecta a los territorios objeto de estudio, constituye uno de los mayores problemas para la democracia, puesto que pone en duda no solo la efectividad de sus estructuras y normas para la resolución pacífica de los conflictos, sino también su legitimidad.

De ahí que es importante caer en la cuenta del impacto que, estaría produciendo la violencia en el régimen democrático. Específicamente, cuando pone en riesgo sus procesos de consolidación, repercutiendo así en la construcción de una cultura política democrática.

---

<sup>51</sup> Algunas nociones como la ideología política atribuyen a un gran número de personas las características de las que dispone el concepto, cuando en realidad esta se refiere más a un sector acotado y diferenciado de la población (Perschard, 2016).

#### 4. Metodología

El enfoque metodológico que se incorporó en el estudio de los tres municipios del norte del Valle del Cauca fue mixto. Por lo tanto, se utilizaron técnicas cualitativas y cuantitativas a lo largo de la investigación. Así, en lo que se refiere a la metodología cualitativa, en primer lugar, se realizaron una revisión documental de fuentes primarias y luego, entrevistas semiestructuradas (ver Anexo 2) a asistentes en reuniones políticas durante la época electoral (octubre de 2019) en los tres municipios que fueron el foco del estudio (ver Anexo3). Estas entrevistas estuvieron dirigidas a mayores de 18 años que han ejercido su derecho al voto al menos una vez en su vida y a personas que se encuentran inmersas en el mundo de la política –candidatos políticos–. Cabe notar que el propósito de la revisión documental fue identificar rasgos de la CP de los ciudadanos de los años anteriores a la investigación mientras que con las entrevistas semiestructuradas se trato de determinar juicios de valor, creencias y actitudes compartidas por la población en la actualidad.

Asimismo, se efectuaron entrevistas abiertas a dos historiadores de la región (ver Anexo 4), con el fin no sólo de conocer aspectos históricos y de la CP de los habitantes de los tres municipios desde 1987 en adelante, sino de cotejar esta información con la que se encuentra en los libros y fuentes primarias<sup>52</sup>.

Adicionalmente, se realizó un grupo focal en casas de la cultura por cada uno de los tres municipios estudiados (ver Anexo 5) con las personas mayores de edad que estuvieran interesadas en el tema o dispuestas a participar de la investigación –máximo 10 por localidad<sup>53</sup>–. Estos grupos focales tuvieron como propósito profundizar y confrontar, a través de algunas preguntas de control, la información que se colectó durante las reuniones políticas sobre las opiniones, percepciones, creencias y actitudes de la población frente a la democracia.

Dado que la población sujeta a estudio fueron todos los individuos que han ejercido su derecho al voto, se tomó en consideración el censo electoral de 2019 de cada municipio, y a partir del número de votos se calculó la cifra de personas que asistieron a las urnas (participación electoral). Esto, con el fin de medir, por medio de una ecuación aplicada a una población finita (número de personas

---

<sup>52</sup> Las fuentes primarias constituyen fotografías, trabajos de grado y artículos de periódico.

<sup>53</sup> La elección de esta cifra se debió al contexto en el que se realizó esta actividad. Dada la emergencia sanitaria causada por el COVID-19 y las medidas de aislamiento selectivo decretadas por el gobierno nacional y local, no se pudieron realizar reuniones de más de 10 personas.

que han participado en la última contienda electoral), cuántas personas de las tres poblaciones se requerirían en total para tener una muestra representativa (ver Anexo 6), producto de las entrevistas y el grupo focal, que permitiera proyectar resultados que reflejaran la realidad. Con ello, se concluyó el enfoque cualitativo.

Por otro lado, concerniente a las técnicas cuantitativas empleadas, se recogieron datos de fuentes primarias, como la Registraduría Nacional del Estado Civil con sede en Cali, el Centro Nacional de Memoria Histórica, el Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria, y la Unidad de Víctimas; ello, con el fin de operacionalizar y calcular los indicadores de las variables CD y VP que se presentan más adelante.

En ese sentido, se destaca que, para determinar el comportamiento de la variable CD, se emplearon datos de las contiendas electorales a alcaldías, gobernaciones, asambleas departamentales y concejos municipales para un lapso de tiempo que correspondió a las 10 jornadas electorales comprendidas entre 1987 y 2019 de los tres municipios de la subregión. Esto representó un conjunto de 40 observaciones por municipio, lo que combinó un total de 120 datos. Mientras que, para estudiar la variable VP, se analizó la información obtenida del número de masacres, desplazamiento interno forzado, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas de los tres municipios desde finales de los años 80 hasta el 2019. Así, una vez estudiadas las dos variables, se observó, con el apoyo de gráficos, si se relacionaban al contrastarse; es decir, si cuando había elecciones aparecían picos de violencia o si la utilización de esta disminuía en ausencia de contienda electoral. En otras palabras, se indagó si existía una relación directa o inversamente proporcional entre ellas.

Por otro lado, se puntualiza que en esta investigación se trabajó con un enfoque mixto, con el propósito de recoger datos para la variable CP que ofrecieran una perspectiva amplia y profunda sobre esta definición en los casos de estudio; y para las variables CD y VP, reunir datos sólidos y de gran rigurosidad que mostraran de forma precisa el panorama político y de violencia que se tiene en La Unión, La Victoria y Zarzal. Así, considerando que el enfoque mixto permite vincular información cuantitativa y cualitativa en una misma investigación, se reconoció la oportunidad de responder al planteamiento desde dos perspectivas: por un lado, una holística en la que las personas no son reducidas a variables, sino consideradas como un todo y pueden ser estudiadas en el

contexto de su pasado y las situaciones actuales; y, por el otro, una perspectiva externa y objetiva que explica de manera precisa una realidad social.

Asimismo, teniendo en cuenta que este enfoque permite la triangulación como forma de encontrar diferentes caminos y obtener una interpretación lo más amplia posible del fenómeno en estudio, es pertinente mencionar que, para llegar a tal fin, se utilizaron gráficas de barras, circulares y tablas dinámicas en el caso de CP; cuadros estadísticos para CD<sup>54</sup>; e histogramas de frecuencias y gráficas de líneas en el caso de VP. Para complementar, al final de la investigación se realizó una regresión lineal múltiple con el propósito de comprobar la hipótesis central:

**H:** *“las dimensiones emocional y evaluativa de la CP de los tres municipios del norte del Valle (Zarzal, La Victoria y La Unión) tienen un poder explicativo de una CD, permeada por constantes olas de VP, durante el periodo comprendido entre 1987 y 2019”.*

Para demostrar lo anterior, se relacionaron las tres variables de la siguiente manera: la CD se consideró como la variable dependiente, es decir, la que fue estudiada; las dimensiones de la CP<sup>55</sup> fueron las variables independientes, la que cambia o es controlada para estudiar sus efectos en la variable dependiente; y la VP<sup>56</sup> fue una variable de control, es decir, la variable estadística que busca controlar el sesgo que podría existir si no se tiene en cuenta el efecto que podría ejercer el fenómeno de la violencia sobre la democracia.

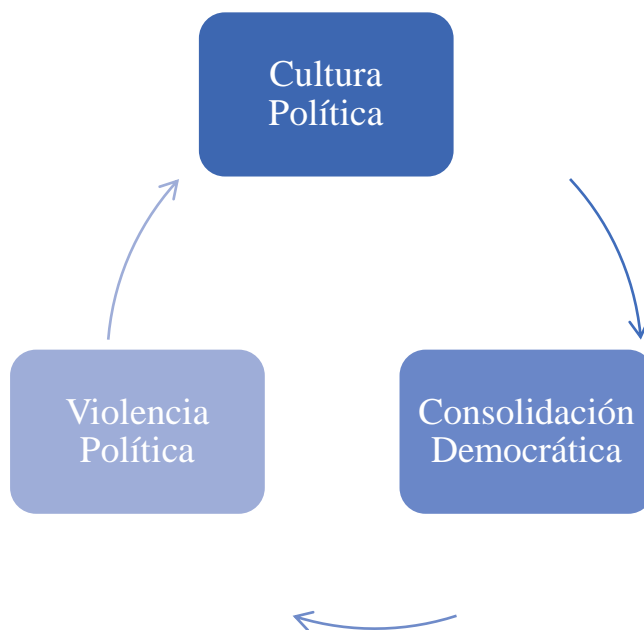
*Figura 1.* Gráfica de la relación de las tres variables

---

<sup>54</sup> Esto permitió asociar y analizar los indicadores que se describieron para diagnosticar qué tipo de democracia se ha construido en estos municipios a lo largo de los años o, en su defecto, cuáles adjetivos la acompañaban.

<sup>55</sup> Se debe recordar que la acompañan seis indicadores pertenecientes a la dimensión emocional y evaluativa que explican la CP.

<sup>56</sup> De la VP se espera que tenga una fuerte relación con las variables CD y CP. Aunque esta no es la variable de interés, de ella se pueden obtener relaciones con niveles de significancia estadística considerables que lleven a comprobar la hipótesis establecida.



**Fuente:** elaboración propia

Concluyendo, es importante resaltar que, aunque se quisiera llevar a cabo una investigación y un seguimiento riguroso de los procesos de transición y consolidación, hay que enfrentarse a una gran carencia de datos, de registros fiables y de cobertura de antecedentes históricos. Si bien se sabe que tratar de conocer aspectos de la CP de las sociedades lleva a tener un contacto directo con las poblaciones en estudio, no siempre es fácil establecer canales de comunicación o intercambios espontáneos con ellas, pues muchos de estos ciudadanos manifiestan temor a represalias por el hecho de expresar opiniones.

En consecuencia, lo anterior, además de representar un obstáculo a la hora de operacionalizar las variables y correr modelos de regresión lineal, cuestiona la exactitud del diagnóstico establecido sobre el régimen y la influencia de la violencia en la CP de las sociedades. A pesar de ello, se ha tratado de subsanar dichas situaciones al entablar canales de comunicación con personas que se encuentran en el mundo de la academia, quienes han permitido confrontar y recuperar información de los municipios; y con personas que habitan los territorios, quienes han dejado ver, a través de sus narraciones, un panorama más amplio de la situación actual.

## **4.1 Operacionalización de variables**

Una vez precisadas las definiciones y los enfoques desde los cuales se estudiaron las variables CP, CD Y VP, se examinó la forma en la que pueden ser operacionalizadas. En esta sección se explica la manera en la que se operó cada concepto y luego, en la que se hizo su relacionamiento.

### **4.1.1. Cultura Política**

En esta variable se retomó el enfoque que utilizan Almond y Verba en su obra *The Civic Culture* (1963), sobre las orientaciones psicológicas<sup>57</sup>, para evaluar la estabilidad y el fortalecimiento de los sistemas políticos. Así, con la ayuda de seis atributos que miden las orientaciones afectiva y evaluativa del enfoque antropológico, se explicó la cultura política que se encontró en los tres municipios bajo estudio. Para alcanzar tal fin, se utilizaron los datos recogidos durante las entrevistas y los grupos focales.

Así pues, se indagó a través de preguntas cerradas y semiabiertas, por información que nos explica las dimensiones emocional y evaluativa - compuestas por seis categorías, las cuales son medidas a su vez a través de catorce indicadores<sup>58</sup>- del enfoque antropológico que estudia la cultura política (ver anexo 7). De esta forma, se pudo posteriormente, con la ayuda de gráficos de barras y un diagrama circular, estudiar los sentimientos, las percepciones y las valoraciones que emitió la población de los territorios sobre el régimen democrático.

### **4.1.2 Consolidación democrática**

Para estudiar la CD se decidió identificar, en un primer término, qué características tipifican al sistema político de los municipios; y en un segundo término, basados en ese diagnóstico, ubicar al final de la investigación a los procesos de CD de las municipalidades, en uno de los comportamientos en los que Schedler categoriza a la consolidación (1997).

Por consiguiente, con base en los resultados de las últimas 10 contiendas electorales -tomados de la Registraduría Nacional- (1988-2019)<sup>59</sup> de La Unión, La Victoria y Zarzal, se estudió el comportamiento político de los ciudadanos y algunas dimensiones del sistema electoral de los

---

<sup>57</sup> Se hace referencia a la cognitiva, afectiva y evaluativa, las cuales pertenecen al enfoque antropológico de la cultura política.

<sup>58</sup> Los atributos utilizados para medir cada categoría de las dimensiones emocional y evaluativa se han basado en indicadores mencionados en la encuesta de cultura política 2017 del DANE y en informes del Latinobarómetro.

<sup>59</sup> Se tendrán en cuenta las contiendas electorales a alcaldías, a gobernación, a asamblea departamental y a concejo municipal.

territorios; ésto con el fin de diagnosticar el tipo de régimen que se ha construido, considerando la definición procedimental de la democracia expuesta en el marco teórico<sup>60</sup>. Para tal efecto, se analizó, por un lado, la trayectoria de la participación electoral, y, por otro lado, la volatilidad electoral (índice de Pedersen), la fragmentación electoral (NEPe) y la polarización ponderada en cada uno de los municipios (ver anexo 8).

De esta forma, se esperaba que al establecer en la sección de resultados algunas características que describen al sistema político de las municipalidades, posteriormente en las conclusiones, apoyados también en aspectos de la CP, dicho sistema se pudiera asociar a la manera en la que se comportan los procesos de consolidación.

### 4.1.3 Violencia política

En este apartado se utilizaron cuatro modalidades de la violencia para medir la variable “violencia política”. Con el fin de alcanzar tal objetivo, se toma un periodo de tiempo comprendido entre 1987 y 2016 para analizar las diferentes formas de violencia que se dieron en el territorio. Empezamos por *las masacres*, medidas por el número de homicidios perpetrados a grupos de más de cuatro personas por año a través de datos recuperados del Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria<sup>61</sup>; luego seguimos con *los asesinatos selectivos*, observados a través del número de homicidios acontecidos por año basados en datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica; después continuamos con *el desplazamiento interno forzado*, cuantificado por el número de desplazados anualmente a causa de la violencia, gracias a datos recopilados de la Unidad de Víctimas; y terminamos con *las desapariciones forzadas*, estudiadas a partir del número de desapariciones que se han dado en la región cada año, según datos del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (ver anexo 9).

---

<sup>60</sup> Se hace referencia al enfoque procedimental en la definición de la Democracia para los casos de estudio en el marco teórico. Por lo tanto, se eligen los indicadores de las dimensiones participación política, democracia electoral y competencia para analizar la democracia de los municipios. Esto último con base en el trabajo “*la calidad de la democracia y sus factores determinantes*” de Tusell (2015), en el que se definen las dimensiones de la calidad de la democracia a través de una mirada procedimental (Levire y Molina, 20017; Bülmann et al., 2012).

<sup>61</sup> El (ORRDPA) nace con miras a crear una red de conocimiento para el seguimiento de la política pública de restitución de tierras. Éste sigue, apoya y contribuye teórica y técnicamente a la implementación de los procesos de restitución de tierras contemplados en la Ley de Víctimas 1448 de 10 junio 2011.



De esta manera, se analizaron en primer lugar, tres de las cuatro categorías que se mencionaron, medidas por el número de eventos por año, con la ayuda de un gráfico de líneas que permitió visibilizar sus tendencias en el tiempo<sup>62</sup>; en segundo lugar, a través de un diagrama lineal se pudo comparar el recorrido del desplazamiento interno forzado, medido por el número de víctimas por año con el de las otras tres modalidades a fin de medir de forma global, las tendencias de la violencia en el territorio; y en tercer lugar, a través de un histograma de frecuencias -compuesto por las tres categorías medidas en número de eventos- se analizó la trayectoria de la variable principal “violencia política”, la cual estuvo representada por la línea del polígono de frecuencias.

#### **4.1.4 Cultura política, consolidación democrática y violencia política**

En consonancia con lo presentado hasta el momento, se finalizó la sección de operacionalización de variables, analizando la relación de los tres conceptos estudiados a través de un modelo de regresión lineal múltiple; ello con el fin de comprobar la hipótesis central de esta investigación

**H:** *“las dimensiones emocional y evaluativa de la CP de los tres municipios del norte del Valle (Zarzal, La Victoria y La Unión) tienen un poder explicativo de una CD, permeada por constantes olas de VP, durante el periodo comprendido entre 1987 y 2019”.*

A este respecto, se verificó en primer lugar, a través del coeficiente de correlación de Pearson, el cual es una medida de dependencia lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas (Triola, 2009), si existía una asociación entre la consolidación democrática y la violencia política. Esto, con el propósito de constatar si la tesis que se enunció en el marco teórico es válida para los casos de estudio y si podía afectar, por ende, a la relación que se estableció en la hipótesis central

**H1:** *“La consolidación democrática tiene una asociación inversa con la violencia política”.*

En segundo lugar, se llevó a cabo una regresión lineal múltiple en la cual se estimaron primeramente los parámetros del modelo<sup>63</sup> a través de la técnica de mínimos cuadrados<sup>64</sup>, y

---

<sup>62</sup> La variable desplazamiento interno forzado no se medirá por número de eventos, dado que no se sabe por cada evento que se presentó cuantas personas salían del territorio. Dado que, de los datos recopilados solamente se conocen el número de víctimas que se presentaron por año, estas serán consideradas singularmente como eventos de este fenómeno.

<sup>63</sup> El estimador de mínimos cuadrados de  $\beta$ , denotado por  $\hat{\beta}$ , que es el valor de  $\beta$  que minimiza y el estimador de  $\sigma^2$ , obtenido a partir de la suma de cuadrados de los residuales.

<sup>64</sup> Se ha escogido la técnica de Mínimos Cuadrados Ordinarios, en primer lugar, por la forma de presentar resultados de forma simple; y en segundo, lugar porque en esta los coeficientes son estimadores linealmente insesgados, es decir que ayudan a converger hacia el valor real de la población -el OLS, por sus siglas en inglés, Ordinary Least-Squares (OLS), permite “analizar una serie de

posteriormente se realizó una confrontación de hipótesis<sup>65</sup>, la cuales se dependieron de la hipótesis central.

En este caso, la unidad de análisis fueron los tres municipios foco de estudio<sup>66</sup> y en lo referente a los datos, se construyó una base de datos a partir de diversas fuentes. Por una parte, los datos de consolidación democrática se tomaron de información electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Por otra parte, para conocer la tendencia de la violencia política se recurrió a la información estadística del Centro Nacional de Memoria Histórica, La Unidad de Víctimas y el Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria. Por último, los datos asociados a las dimensiones de cultura política se colectaron de entrevistas y grupos focales realizados a la muestra estadística.

Hechas las consideraciones anteriores, a continuación, se hace una descripción de las variables utilizadas en el orden de presentación de la hipótesis central enunciada, comenzando con la variable dependiente, para después pasar a las independientes.

Como ya se mencionó, la consolidación del régimen democrático fue evaluada a través del diagnóstico que se le hizo a la democracia; de esta forma, una vez se llegó a la conclusión sobre el tipo de régimen que se tenía en las municipalidades se ubicaron, los procesos de democratización de los tres municipios en uno de los seis comportamientos en los que Schedler (1997) definió a la consolidación. Dichos comportamientos que pueden ser también percibidos como etapas, se situaron en una escala de 0 a 100; de forma que una democracia que se identificaba con un comportamiento en la cual “el régimen sufre una regresión de las democracias electoral y liberal al régimen autoritario” (Schedler, 1997, p.3), se ubicó en una etapa inicial de la consolidación, por ende, en un nivel 1= 16.6 y una en la que se estaba transitando hacia una democracia avanzada, se ubicó en el último nivel, es decir en el 6= 99.6

---

datos que se obtienen de un estudio, con el fin de expresar su comportamiento de manera lineal y así minimizar los errores de la data tomada” (Hanke y Wichem, 2006)-.

<sup>65</sup> Existen varios procedimientos de prueba de hipótesis; estos son la prueba de significancia,  $R^2$  ajustada, pruebas sobre coeficientes individuales de regresión. En este caso se tendrán en cuenta la prueba de significancia para cada hipótesis y  $R^2$  ajustada para el modelo global.

<sup>66</sup> Los tres contienen 25 observaciones -divididas en los tres municipios-, las cuales corresponden a la población que participo en los grupos focales de cada localidad. Se tomó esta muestra con el fin de disponer de suficientes observaciones, de forma que los predictores que no son realmente influyentes no puedan parecerlo.

Por otro lado, concerniente a las variables independientes, estas se agruparon en dos tipos; unas en relación a las dimensiones de la cultura política y otra en relación a la violencia política.

La primera fue una variable dicotómica que, para el caso de la dimensión emocional, tomó valor de uno cuando se llegó a conclusión que los ciudadanos de la muestra estadística presentaron emociones positivas provocadas por los asuntos públicos y políticos, y tomó valor de cero cuando estas emociones fueron negativas.

La segunda variable, estuvo asociada con los juicios de valor sustentados en criterios relacionados con la información o los sentimientos; esto hizo referencia a la dimensión evaluativa. En ese sentido, se tomaron valores entre 1 y 8, donde 1 era igual a juicios de valor basados en sentimientos y 8 igual a juicios de valor fundamentados en información.

La tercera variable estuvo asociada al nivel de conocimiento sobre temas políticos en los municipios. Esta variable fue medida en una escala de 0 a 5, según el nivel de conocimientos que tuvieran los ciudadanos sobre mecanismos de participación ciudadana, donde 0= no conoce ningún mecanismo y 5= conoce todos los mecanismos.

Adicionalmente, se incluyó una variable de control. Esta estuvo compuesta por el número de eventos que midieron la tendencia de la violencia política, calculados a través de la distribución de frecuencias agrupadas. La intensidad con la que se presentó el fenómeno de la violencia política en cada territorio fue medida en una escala de 0-100, que correspondió al promedio del número de eventos ocurridos en los últimos 30 años en cada territorio.

Finalmente, en este tipo de modelo se tuvo en cuenta, para realizar pruebas de hipótesis sobre coeficientes individuales de regresión, el valor  $P$  que es una medida de la significancia general de la ecuación de regresión múltiple; el cual indicaba que si  $P$  era menor a 0.05 la probabilidad de rechazar la hipótesis alternativa era menor, por tanto, se rechazaba la hipótesis nula. Por el contrario, si esta era mayor a 0.05 se rechazaba la hipótesis alternativa. (Triola, 2009). De ahí que se esperaba encontrar en este modelo una relación de gran fiabilidad, en la medida en que los factores considerados mostraran un fuerte poder explicativo (relación estadísticamente significativa), en la variable dependiente.

## 5. Resultados

A continuación, se presentan los resultados del estudio acerca de la CP, la CD y la VP de los tres municipios ubicados en la región norte del departamento del Valle del Cauca. Se empezó por explicar, en primer lugar, lo que se obtuvo en cada variable; y para el cierre, se explicaron los resultados del relacionamiento de las tres variables.

### 5.1. Cultura política (CP)

Para conocer la manera en la que las dinámicas políticas se han tejido y transformado a lo largo de los años en la sociedad, se debe indagar sobre el papel que han tenido los aspectos vinculados con los factores culturales en el funcionamiento de la acción política y la construcción de la democracia; en otras palabras, indagar sobre la CP. Para llegar a tal fin, y como se ha explicado anteriormente, esta investigación decidió estudiarla a través de dos dimensiones - emocional y evaluativa- de su enfoque antropológico.

En ese sentido, se empieza por explicar, que, dentro de la dimensión emocional, se hallan tres categorías que permiten conocer acerca de los sentimientos hacia el gobierno de turno, los sentimientos del deber cívico y político, así como sobre la confianza social en las poblaciones bajo estudio.

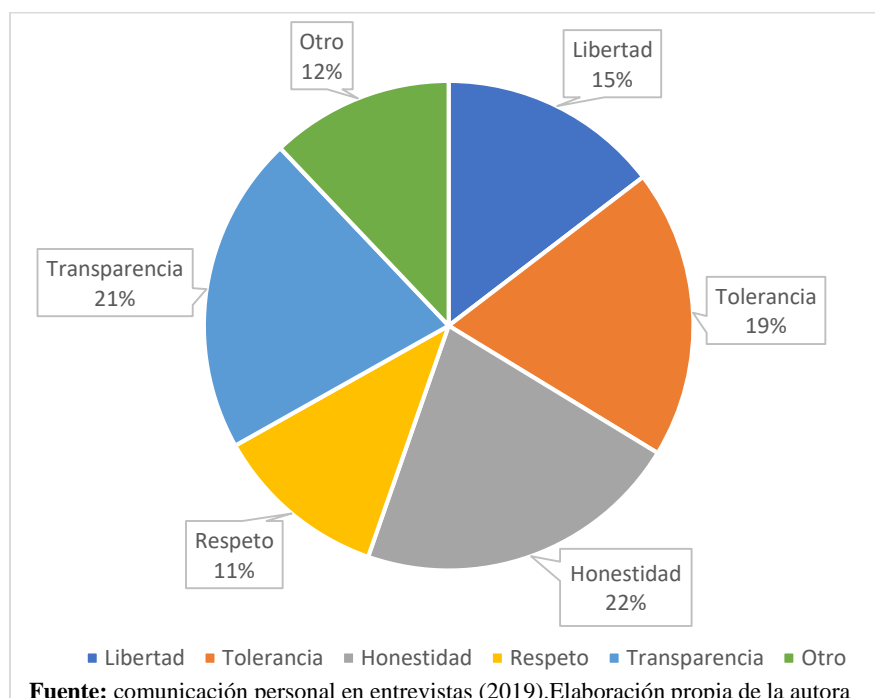
A este respecto, se encontró que, en los casos estudiados, en lo concerniente a los sentimientos hacia el gobierno de turno, una gran mayoría de personas consideró que las administraciones locales no tienen una gestión eficiente (ver Anexo 10) y se sienten poco representadas por los gobernantes locales (ver Anexo 11). Asimismo, cuando se preguntó a los ciudadanos acerca del nivel de confianza que tienen en las instituciones de las localidades, se obtuvo que un alto número de personas lo ubicó en el más bajo (ver Anexo 12). Esto indica, por consiguiente, que existen sentimientos de desafección ante las instituciones y los agentes de representación política, lo cual puede provocar cuestionamientos a la legitimidad de la democracia o distorsionar el sentido de sus normas e instituciones para los tres municipios bajo estudio.

En cuanto a la segunda categoría, se aclara que, a pesar de que el nombre de esta es *sentimientos del deber cívico y político*, se hizo más énfasis en la percepción de los ciudadanos sobre el contexto en el que se enmarca el ejercicio de los derechos que llevan al cumplimiento de los deberes, que

sobre la percepción sobre estos últimos<sup>67</sup>. La razón de esta elección radicó en que muchas veces en algunas sociedades con altos índices de violencia los deberes no se pueden cumplir; esto se debe más a que el contexto no lo permite, que al desinterés ante los asuntos políticos y cívicos. En consecuencia, al entender que los derechos son motor de cumplimiento de los deberes, se optó por conocer la percepción sobre el contexto en el que estos últimos se deberían ejecutar.

En la muestra estadística, compuesta por 382 personas, se evidenció que un alto número concordó en que en los municipios se tiene parcialmente libertad para la celebración de elecciones (ver Anexo 13) y ejercer liderazgos en la comunidad (ver Anexo 14); asimismo, afirmaron que los valores políticos que se deberían promover principalmente en las democracias son, como se observa en la Figura 2, la honestidad, la transparencia y, finalmente, la tolerancia.

*Figura 2.* Porcentaje de personas según valoración considera que se debería promover uno de los siguientes valores políticos en una democracia, específicamente en la de su municipio.



Hechas las observaciones anteriores, se recalca que, si bien las responsabilidades y las acciones que debe cumplir un ciudadano son fundamentales para el desarrollo de un país, es esencial

<sup>67</sup> La razón de esta elección radica en que en algunas sociedades con altos índices de violencia muchas veces los deberes no se pueden cumplir más porque el contexto no lo permite que por desinterés ante los asuntos políticos y cívicos. En consecuencia, entendiendo que los derechos son motor de cumplimiento de los deberes, optamos por conocer la percepción sobre el contexto en el que estos últimos se deberían ejecutar.

garantizarles el ejercicio y la salvaguarda de sus derechos civiles y políticos, a fin de llevar a cabo el cumplimiento de sus deberes. Para el caso de los tres municipios, se notó que el contexto en el que se debería permitir el cumplimiento de deberes cívicos y políticos de los habitantes de las localidades presenta restricciones e irregularidades que dificultan la realización de esta labor; ello perjudica los sentimientos de la población por causas independientes a su interés.

Por último, en la tercera categoría de la dimensión emocional, que se refiere a la confianza social, se encontró que un 72 % de personas cuenta con redes de apoyo y asiste continuamente a reuniones de iglesias y a asociaciones culturales o deportivas; y el 28 %, que dice no contar con redes de apoyo, frecuenta, en todo caso, constantemente grupos sociales orientados a actividades culturales o deportivas (ver Anexo 15). Esto puede interpretarse como un indicador de confianza e interconexión social, componentes esenciales para contribuir a la estabilidad institucional, al desarrollo humano y generar participación.

En segundo lugar, se debe explicar que, dentro de la dimensión evaluativa de la cultura política, la sección de operacionalización dejó claro que esta dispone igualmente de tres categorías que permiten descubrir aspectos referentes a las lealtades políticas, a la percepción sobre asuntos públicos y al conocimiento sobre mecanismos de participación de las poblaciones estudiadas.

En cuanto a la primera categoría, se evidenció que una gran mayoría de personas del subconjunto poblacional dijo estar motivada a asistir a reuniones políticas; en un primer término, para conocer el plan de gobierno y/o los candidatos, y en un segundo término, para apoyar a estos últimos (ver Anexo 16). No obstante, quedan dudas en relación con la exactitud del último motivo, dado que un alto número de personas también afirmó no conocer los planes de gobierno (ver Anexo 17).

Tabla 1. *Porcentaje de personas que asisten a las reuniones políticas por alguna razón específica y tienen conocimiento previo del plan de gobierno de los candidatos*

<i>Razones para asistir a las reuniones</i>	Conoce el plan de gobierno	No conoce el plan de gobierno
Conocer plan de gobierno y/o candidatos	16,29	29,21
Apoyar candidatos	14,89	20,79
Otros	4,49	14,33

**Fuente:** comunicación personal en entrevistas (2019).  
cálculos propios

Por consiguiente, si se realiza un cruce de los dos indicadores, se prueba que un alto porcentaje de personas dice asistir a las reuniones para apoyar a su candidato, pero no conoce su plan de gobierno (Tabla 1). Tal hecho genera incertidumbre con respecto a la legitimidad del interés por los elementos de la contienda electoral; es decir, si este es genuino o no.

Para profundizar sobre la categoría de lealtades políticas a la que se hace referencia, el anexo 18 permite determinar que el interés por involucrarse en partidos o movimientos políticos es bajo, pues un 55 % de ciudadanos involucrados en la muestra dijo que no se consideraba de ningún partido, y un 45 % dijo que sí. A la luz de las anteriores respuestas, se puede determinar que existe un mínimo interés por conservar las lealtades partidistas, lo cual repercute en el aumento de la volatilidad electoral y brinda poca solidez a los partidos políticos, con lo que aumenta el grado de incertidumbre en el sistema político.

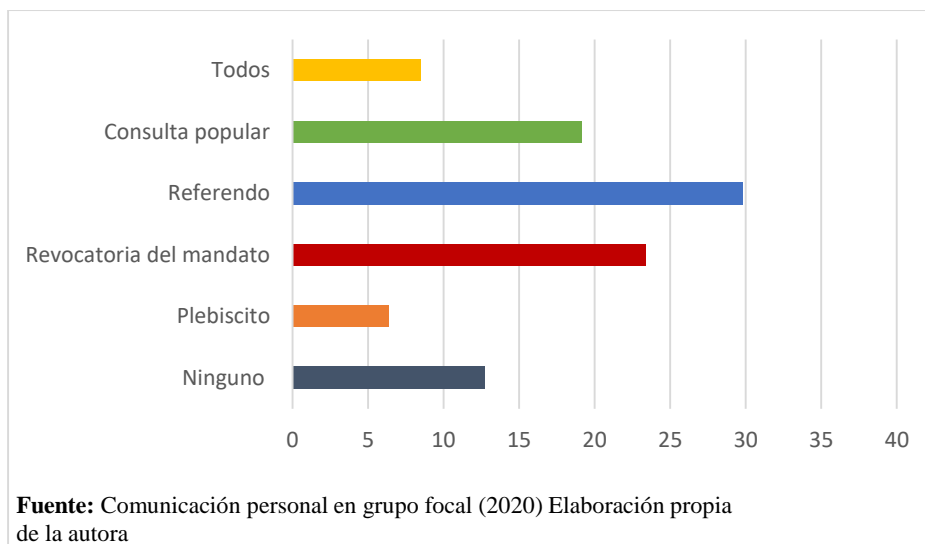
Respecto a la segunda categoría: percepción sobre asuntos públicos, se constató que, en el grupo de personas entrevistado en La Victoria, la gran mayoría afirmó que, efectivamente, se garantizan la libertad de prensa y la transparencia en asuntos públicos y electorales; mientras que gran parte de los pobladores de La Unión consideró que ni sí ni no; y un alto número de individuos en Zarzal afirmó que no se garantizan (ver Anexo 19). Tal diferencia en las respuestas lleva a pensar que en cada uno se han dado dinámicas diferentes en lo referente a estos temas, o posiblemente existen factores externos que no permiten a las personas expresarse abiertamente<sup>68</sup>. Por consiguiente, se puede observar que dichos asuntos cada quien los mide desde un rasero diferente. Además, se preguntó sobre la incidencia de estructuras al margen de la ley en asuntos políticos. Se tuvo que una gran mayoría de personas en La Victoria dijo que no sienten tal incidencia; en La Unión, una vez más, ni sí ni no; y en Zarzal, el 50 % dijo que no y el otro 50 % no sabe, no informa (ver Anexo 20). Por lo tanto, se dedujo que las percepciones de los ciudadanos ante temas que son de interés general y están relacionados con los derechos y bienestar colectivo oscilan entre orientaciones neutras y negativas, lo que afecta la toma de decisiones políticas y dificulta que la acción de un gobierno sea eficaz y se perciba como legítima.

---

<sup>68</sup> Por ejemplo, en La Unión se dio un caso de fraude en la contienda electoral de 2019, que llevó a un recuento de votos para elegir alcalde; y un caso en el que uno de los candidatos al concejo por el partido Cambio Radical fue sorprendido con cocaína escondida en una prótesis en plena campaña. Adicionalmente, en La Victoria, en el mes de agosto de 2020, el alcalde fue judicializado por irregularidades en contratos para mitigar la emergencia sanitaria. Finalmente, en Zarzal, capturaron a uno de los candidatos al concejo en 2019 con 140 kilos de marihuana en época electoral.

La última categoría de esta dimensión, está relacionada con el conocimiento sobre mecanismos de participación por parte de los pobladores de los municipios en cuestión. Se destacó que el más conocido por los habitantes de estos territorios es el referendo, seguido de la revocatoria del mandato y la consulta popular (Figura 3). La explicación detrás de esta clasificación se basa en que algunos mecanismos son más conocidos o se ha oído hablar más sobre ellos; esto, gracias a los medios de comunicación que transmiten noticias sobre hechos que los mencionan o se han dado coyunturas que hacen que la gente se refiera más a estos<sup>69</sup>. Esto último permitió inferir que, si bien los ciudadanos tienen algunas ideas sobre estas formas de participación, la calidad de información que se tiene sobre estas herramientas no asegura que los habitantes de los municipios sepan utilizarlos como elementos de expresión y movilización para incidir en cambios dentro del sistema.

*Figura 3.* Porcentaje de personas que conocen o han oído hablar de los mecanismos de participación ciudadana



Concluyendo con esta sección sobre las dos dimensiones que explican la CP, se interpretó que, en la dimensión emocional, la cual se refiere a los sentimientos provocados por los asuntos políticos, se experimenta cierta desafección por parte de los ciudadanos hacia el gobierno de turno; que los sentimientos de deber cívico y político son considerablemente influidos por el contexto en el que se debería permitir su cumplimiento; y, finalmente, que existe confianza e interconexión social. Estos resultados mostraron que, a pesar de que en las poblaciones se cuenta con un elemento

<sup>69</sup> Por ejemplo, muchas personas decían que conocían el mecanismo de referendo gracias al momento en el que se tuvo que votar por el “referendo por la paz”. No obstante, en realidad, este fue un plebiscito.



importante del capital social, el cual es un componente esencial de la CP democrática, las emociones provocadas por los asuntos públicos y políticos de los territorios son, en su mayoría, negativas; ello, a causa del contexto en el que estas se generan.

En relación con el análisis de las categorías que explican la dimensión evaluativa, se dedujo, a partir de las entrevistas, grupos focales y observación participante, que existe un bajo interés por conservar las lealtades partidistas, que la percepción de los ciudadanos sobre asuntos públicos oscila entre las orientaciones neutras y negativas y que el conocimiento de mecanismos de participación ciudadana es empírico. Por lo tanto, teniendo en cuenta que esta dimensión se enfoca en analizar la capacidad de los ciudadanos para hacer juicios de valor sustentados en criterios relacionados con la información o los sentimientos -como se evidencia a través de los instrumentos utilizados en la muestra- se podría decir que, si bien los ciudadanos emiten juicios de valor apoyados en experiencias vividas o información percibida a través del voz a voz y de los medios de comunicación, son principalmente las afecciones las que los lleva a adherirse a un juicio u otro para valorar el régimen político.

## **5.2. Consolidación democrática (CD)**

El reconocimiento de la heterogeneidad territorial del régimen democrático ha requerido la construcción de nuevas herramientas teóricas y metodológicas para estudiar las diferentes variaciones subnacionales de la democracia (Pino, 2017a). En las tres unidades de la subregión norte del departamento del Valle del Cauca, objeto de estudio de esta investigación, se decidió antes de observar la consolidación -la cual es el propósito principal del trabajo- describir y medir las variaciones de la democracia. Esto, con el fin de dar un diagnóstico, a través de la identificación de algunas dimensiones del sistema electoral, sobre el tipo de régimen político que en las tres unidades subnacionales se ha gestado por más de 30 años.

Como se evidencia en la sección de operacionalización de variables, se recuerda que se ha utilizado el nivel de participación en las elecciones y tres indicadores, los cuales explican diferentes dimensiones del sistema político, para establecer algunas características del régimen de los diferentes municipios.

En primer lugar, concerniente a la participación electoral de los últimos 30 años en procesos de elección de alcaldes y gobernadores, se observa que, de acuerdo a los datos de la Registraduría

Nacional del Estado Civil, las cifras más altas en la región se dieron en 1988, con porcentajes que varían entre los 67.5 % y 74 % (Tabla 2); luego, entre 1992 y 2000 estas tuvieron un descenso de alrededor de un 20 %<sup>70</sup>, y desde entonces –año en el cual volvieron a ascender– hasta la actualidad han presentado un comportamiento constante. En general, se puede enfatizar que a pesar de las fluctuaciones que se han presentado a lo largo del tiempo, en los municipios ha habido altos índices de participación en las últimas diez jornadas electorales. Lo anterior, además de desestimar la idea que se tenía en la teoría de las unidades subnacionales acerca de la afectación sobre el comportamiento político de los ciudadanos, en especial en la participación en momentos de mucha violencia<sup>71</sup>, indica que la ciudadanía guarda cierto interés por la contienda electoral.

Tabla 2. *Porcentaje de participación electoral en los municipios del norte del Valle (1988-2019)*

<b>Porcentaje de participación electoral en los municipios del Norte del Valle (1988-2019)</b>			
<b>Elecciones/ Municipio</b>	<b>La Unión</b>	<b>La Victoria</b>	<b>Zarzal</b>
<b>1988</b>	74,13	67,57	67,57
<b>1992</b>	61,38	43,94	53,54
<b>1994</b>	54,72	55,51	47,04
<b>1997</b>	56,83	53,65	50,15
<b>2000</b>	62,38	52,43	61,44
<b>2003</b>	68,53	58,44	65,6
<b>2007</b>	68,65	58,49	65,59
<b>2011</b>	68,8	58,44	65,61
<b>2015</b>	64,21	60,52	65,32
<b>2019</b>	61,79	63,8	66,31

**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil (2020). Cálculos propios

<sup>70</sup> A partir de 1991, gracias a la nueva constitución, se descentraliza la política colombiana y se da una ampliación del régimen democrático. Esto, posiblemente pudo haber influido, en 1992, en la asistencia de las personas a las urnas. Por otro lado, en lo referente al contexto histórico, a inicios de los 90 se da la penetración en el poder por parte del narcotráfico complementada con la incursión de movimientos insurgentes en el territorio; y en el 95 se da la expansión paramilitar.

<sup>71</sup> En la siguiente sección se hablará sobre las cifras de violencia política en la región. Según los números en esta época la violencia iba en aumento.

En lo que se refiere a la segunda categoría: volatilidad electoral (índice de Pedersen), se encuentra que los cambios de este índice tienen un comportamiento similar en las elecciones de alcaldes y gobernadores (Tabla 3); ambas tienen una tendencia al aumento, aunque en las elecciones de alcaldes es mayor. A este respecto, se evidencia que el índice de Pedersen de los tres municipios estuvo en un rango bajo y moderado hasta la contienda electoral de 1997<sup>72</sup>, y después, desde comienzos del siglo XXI, se presenta un aumento de casi el doble, que se mantuvo constante hasta las elecciones de 2019<sup>73</sup>. Así, en la actualidad se han alcanzado niveles de volatilidad electoral *muy altos* en La Unión y La Victoria, y *altos* en Zarzal.

Tabla 3. *Volatilidad electoral en elecciones a la Alcaldía en municipios del Norte del Valle del Cauca*

Elecciones a la Alcaldía en municipios del Norte del Valle del Cauca					
Municipio/ Elecciones	1988-1992	1994-1997	2000-2003	2007-2011	2015-2019
<b>La Unión</b>	9,37854953	34,38370458	52,1326105	68,32702063	78,37863632
<b>La Victoria</b>	6,122385679	7,846854561	<i>Elecciones anuladas</i>	37,4477159	89,54329359
<b>Zarzal</b>	11,08158123	29,29907066	42,81609027	32,92259066	45,08890847
Elecciones a la Gobernación en municipios del Norte del Valle del Cauca					
Municipio/ Elecciones	1988-1992	1994-1997	2000-2003	2007-2011	2015-2019
<b>La Unión</b>		10,54592322	37,39399487	62,33098382	57,00573396
<b>La Victoria</b>	<i>Designados por la presidencia</i>	7,28130408	11,37679971	58,16679778	49,01568289
<b>Zarzal</b>		9,436198106	61,33982467	66,12807687	40,93553307

**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil (2020). Cálculos propios

De acuerdo con las afirmaciones anteriores, se desprende que, si bien la tasa de volatilidad se redujo años después de la reforma a la carta constitucional, lo que suele ser habitual tras un proceso de transición democrática, este índice ha venido variando considerablemente de un par de elecciones a otro. Este es un indicativo de que el sistema de partidos no se ha cristalizado a lo largo de los

<sup>72</sup> La volatilidad es medida en una escala de 0 a 100. Según Ocaña y Oñate, se considera que hay una alta volatilidad cuando este índice es mayor a 50 por lo que se acerca más a 100 (1999).

<sup>73</sup> Es importante resaltar que pese al comportamiento que se describió para los tres municipios, en la Victoria se tienen bajas cifras de volatilidad hasta el 2000 -año en el cual las elecciones son anuladas por un caso de corrupción-; y posteriormente, desde 2007 hasta 2019 la volatilidad empieza a aumentar alcanzando una sorprendente cifra de 89.54% en la última contienda electoral. Esta situación se puede asociar, gracias al trabajo de campo, a una sanción por parte del electorado al partido en el gobierno ya que califica la gestión de éste como insatisfactoria.

años en estos municipios y que en la actualidad experimenta serios procesos de transformación que impiden decir que esté consolidado.

En tercer lugar, se hace referencia al índice del número efectivo de partidos electoral (NEPe) para dos tipos de contiendas electorales, el de alcaldías y el de gobernaciones, aunque solamente se tomó en cuenta uno de ellos dada la similitud de sus resultados<sup>74</sup>. Por consiguiente, se observó que para las elecciones a la alcaldía hubo cifras similares en los tres municipios que fluctúan entre dos y tres partidos a lo largo de los años (ver Anexo 21). De forma más precisa, se encontró que en 1988 en los tres municipios se tenía un sistema bipartidista; a partir de 1992, con la reforma a la Constitución, empezaron a entrar en la contienda electoral más de dos partidos<sup>75</sup>, y desde el 2003 hasta la actualidad se observa para los tres casos de estudio un NEPe que va desde dos hasta cinco. Esto denota una transición de un sistema bipartidista a uno multipartidista moderado y en algunas contiendas a uno de multipartidismo extremo, lo cual contradice una de las tesis que se tenía, en la teoría del análisis de las unidades subnacionales, acerca de que la presencia de grupos armados en los territorios repercute en el sistema de partidos, disminuyendo su número.

De lo anterior, se puede señalar que a pesar de que el sistema de partidos de los municipios mantuvo por largo tiempo cifras bajas de fragmentación, en la actualidad se evidencia una arena política altamente fragmentada. Este hecho puede ser el resultado de una multiplicidad de factores; sin embargo, se ponen en consideración tres en vista del contexto histórico en el que se han enmarcado las dinámicas de estos municipios. Estos son el conflicto armado, la existencia de redes clientelares y la reducción de apoyos electorales a los partidos tradicionales; y adicionalmente, puede ser el reflejo de un mayor número de oferta electoral.

En cuarto lugar, se analiza a través de las elecciones a la asamblea departamental y al concejo municipal, la polarización ponderada del sistema político de los municipios<sup>76</sup>. Cabe aclarar que para este análisis solo se tuvo en cuenta una elección en razón que las cifras tienen un

---

<sup>74</sup> En el caso de las elecciones a la gobernación, dado que estas empezaron a realizarse por voto popular a partir de la reforma a la constitución de 1991, se estudiaron las contiendas sólo a partir de 1992 (Ver anexo 22). De tal forma, vemos que en los tres municipios el sistema comienza siendo bipartidista y a partir del 2003 – único año en el que se observa un pico en el aumento del NEPe que transforma el sistema a uno multipartidista extremo- pasa a ser multipartidista moderado con cifras de NEPe que fluctúan entre 2 y 3 partidos.

<sup>75</sup> Esta situación no se da en uno de los municipios. Pues, en la Victoria hasta 1997 se mantiene el bipartidismo.

<sup>76</sup> Esta preferencia se basa en que encontramos estas elecciones más relevantes para nuestro estudio, dado que el número de partidos en competencia es mayor y adicionalmente en este caso, el índice de polarización puede ser medido a través del porcentaje de votos o de escaños de cada partido, lo cual nos permite comprobar nuestros cálculos.

comportamiento similar<sup>77</sup>. De forma general se encuentra que la distancia que separa en el espectro ideológico a los partidos políticos de estos sistemas va en descenso (ver Anexo 23). Lo anterior se evidencia por el hecho de que en las elecciones a la asamblea departamental entre 1988 y 1997 se obtuvieron altos índices de polarización, los cuales ascendieron hasta 6.58; mientras que en las jornadas que se han dado desde el 2000 hasta el 2019 los índices fueron bajos y oscilan entre 0.74 y 3.69.

Con base en esta tendencia al descenso, se puede decir que desde inicios del siglo XXI existen elementos que han cambiado la forma de llevar a cabo la competencia política; pues un bajo índice de polarización muestra que otros factores aparte de los ideológicos pueden definirla<sup>78</sup>. Asimismo, una baja polarización denota que en estos municipios se tiene una competencia cercana al centro (centrípeto), lo que significa que los impulsos no son conducentes a políticas extremistas, más bien son moderados y posiblemente han estado adaptados a un nuevo electorado.

En síntesis, de acuerdo con las dimensiones analizadas que explican desde el aspecto electoral el tipo de sistema político que se presenta en estos territorios, se tiene que en lo referente a la participación electoral se encuentran altos índices en las últimas diez jornadas electorales (desde el 2000), lo cual puede llevar a que la democracia se fortalezca y crezca, proporcionándole, además, hasta cierto punto legitimidad. En cuanto a la volatilidad, se evidencia que a pesar de que los índices se redujeron años después de la reforma a la carta constitucional, estos han venido aumentando en el tiempo. Esto es un indicio de que el sistema de partidos aún experimenta serios procesos de transformación que impiden decir que esté consolidado. Además, en relación con la fragmentación electoral se puede decir que en la actualidad se evidencia una arena política altamente fragmentada, que puede ser reflejo de un mayor número de oferta electoral, lo que tiende a desdibujar las fronteras ideológicas de los actores en juego, genera un mayor grado de inestabilidad y decanta, a su vez, en altos costos de transacción en términos de gobernabilidad. Finalmente, en lo que se refiere a la distancia que separa en el espectro ideológico a los partidos políticos de estos sistemas va en descenso. Esto indica que la forma de llevar a cabo la competencia política en los territorios

---

<sup>77</sup> A excepción de un municipio, La Victoria, en el que los resultados son muy variables de una elección a otra. Para este caso puntual, existen dudas sobre la exactitud de algunas cifras aportadas por nuestra fuente de información (ver anexo 24).

<sup>78</sup> Adicionalmente se observa que hasta 1997 la polarización tuvo un alto índice, lo que nos muestra que la competencia política se desarrollaba con fuertes principios ideológicos.

toma en cuenta otros factores aparte de los ideológicos, lo cual podría significar la existencia de viabilidad en el sistema.

En consecuencia, se puede argüir que, si bien hay una progresiva ampliación de la legitimidad del régimen en estas democracias, gracias al apoyo a los procesos políticos que se dan en este, también existen elementos que muestran que en estos sistemas aún se presentan procesos de transformación, en los cuales se experimenta un alto grado de incertidumbre electoral. Lo anterior puede conducir al ejercicio de maniobras antidemocráticas en la competencia inter-partidaria, que impactan a la estabilidad. Sumado a esto, queda un interrogante en cuanto a la forma en la que se lleva a cabo la competencia política en los territorios, pues pese a que se reconoce que se consideran otros factores aparte de los ideológicos, cobra relevancia la tesis de que en los municipios podrían resultar de mayor importancia algunas cualidades personales de los candidatos por encima de cuestiones programáticas de los partidos políticos.

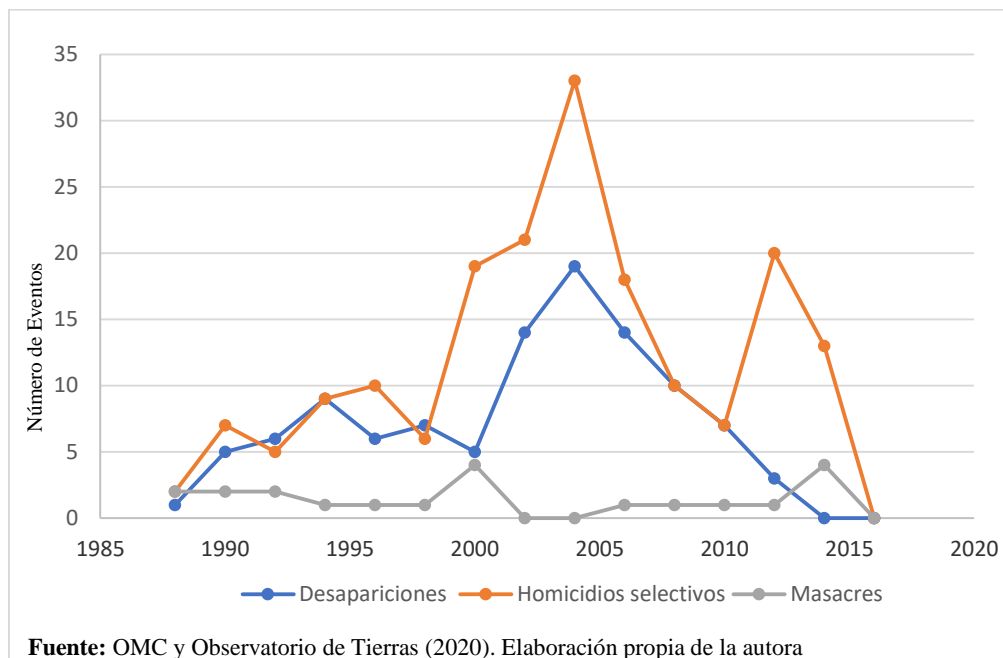
### **5.3. Violencia política (VP)**

La relación de interacción entre VP y democracia es un proceso que debe ser estudiado en el tiempo. Por un lado, porque muchas veces las formas en las que este tipo de violencia se expresa varían según el contexto en el cual se presentan y, por otro lado, porque la intensidad con la que esta se utiliza no tiene una trayectoria constante. En ese marco es posible ver que, en el periodo de tiempo que comprende esta investigación (1987-2019)<sup>79</sup>, el ejercicio sistemático de la violencia se ha presentado a través de diferentes modalidades en los territorios (Figura 4), las cuales, a pesar de contar con recorridos y objetivos que difieren, presentan particularidades que vale la pena rescatar.

---

<sup>79</sup> Antes y después de este periodo no se encuentran datos. Incluso, en la mayoría de bases de datos solo se reportan cifras hasta el año 2016.

Figura 4. Evolución de distintas modalidades de violencia en municipios del norte del Valle del Cauca (1987-2015)



En ese sentido, se encontró que, como se observa en la figura 4, dos de las tres formas que se presentan - estudiadas a partir del número de eventos ocurridos por año - comparten una trayectoria similar. Así, se tiene que las desapariciones y los homicidios selectivos desde finales de los años 90 y comienzos del siglo XXI presentan un crecimiento exponencial que alcanza su pico máximo en el año 2004, fecha que concuerda – de acuerdo a los argumentos esbozados en la sección de contexto de esta investigación- con el momento en que la disputa entre los cabecillas de Los Rastrojos y Los Machos se tornó más agresiva en la región. Asimismo, estas dos variables muestran un descenso en el 2005, año en el cual estuvo en curso el proceso de desmovilización paramilitar en esta zona y se produjo la captura de Diego Montoya, líder de uno de los mayores carteles del narcotráfico.

En cuanto a las masacres, pese a que se han mantenido constantes a lo largo de los años, dos picos llaman la atención en su línea de tendencia: uno, en el 2000, año en el que también tienen un descenso las desapariciones; y otro en el 2014, los cuales se podrían asociar a la época en la que la penetración en el poder por parte del narcotráfico fue complementada con la incursión de movimientos insurgentes en el territorio. Estos, desde su perspectiva ideológica, comenzaron a

hacer trabajo político enfocado a adelantar acciones militares contra objetivos específicos, con lo que buscaron configurar un nuevo orden alineado con sus intereses, así como controlar territorio.

Adicionalmente, se tiene que, aunque el desplazamiento interno forzado ha sido estudiado de forma separada a las tres modalidades expuestas precedentemente –en número de víctimas<sup>80</sup>, los momentos en los que se han presentado las mayores cifras de personas afectadas se han dado en periodos de tiempo paralelos e inversos a los de algunos de los fenómenos anteriores<sup>81</sup>.

En consecuencia, tales situaciones, que en ocasiones pueden parecer casualidades, remiten a pensar que, aunque se sabe que en el territorio ha persistido la presencia e injerencia de diferentes grupos al margen de la ley por un largo tiempo, existen momentos claves en los que el aumento de la utilización de diferentes formas de violencia coincide<sup>82</sup>, y otros en los que el descenso de dicha presencia es análogo<sup>83</sup>. En vista de lo anterior, se intuyó que tales eventos podrían corresponder a cambios en las estrategias u objetivos de dichos grupos, o quizás a la configuración de nuevos espacios “vacíos de poder” en los cuales se puedan consolidar sus intereses políticos y económicos.

Continuando en esta línea de análisis, respecto a las tendencias paralelas que se evidencian en la utilización de las diferentes modalidades de violencia, se recalca que, si bien cada forma de usar la violencia es singular e independiente de las otras, dentro de los municipios estudiados, cada una de ellas se ha presentado dentro de un mismo marco contextual, que las reúne en torno a unas mismas características, influyendo en su aparición de forma sincrónica; y, además, suscitando una relación entre ellas. Dicha relación permite explicar, desde la multilateralidad, la trayectoria de un mismo fenómeno; en este caso, el de la VP<sup>84</sup>.

---

<sup>80</sup> En este punto es importante señalar que si bien dicho fenómeno ha sido separado de las otras tres categorías - puesto que es difícil observarlo como en las anteriores por número de eventos o ataques, ya que cada persona representa un evento -, este permite estudiar de manera integral a la violencia de tipo político; pues como se esbozó en el marco teórico, esta modalidad fue utilizada para atacar a algunas bases de apoyo político o electoral, despojar de tierras a campesinos o reclutar personas con la finalidad de consolidar intereses políticos en los territorios.

<sup>81</sup> Efectivamente, se presentan tres picos en los desplazamientos: uno en el 2000, momento en el que cayeron las masacres y aumentaron las desapariciones y asesinatos; otro en el 2008, año en el cual se mantuvieron en descenso las otras tres modalidades; y, finalmente, en el 2012, aumento que concordó con el segundo pico de los asesinatos selectivos (ver Anexo 25).

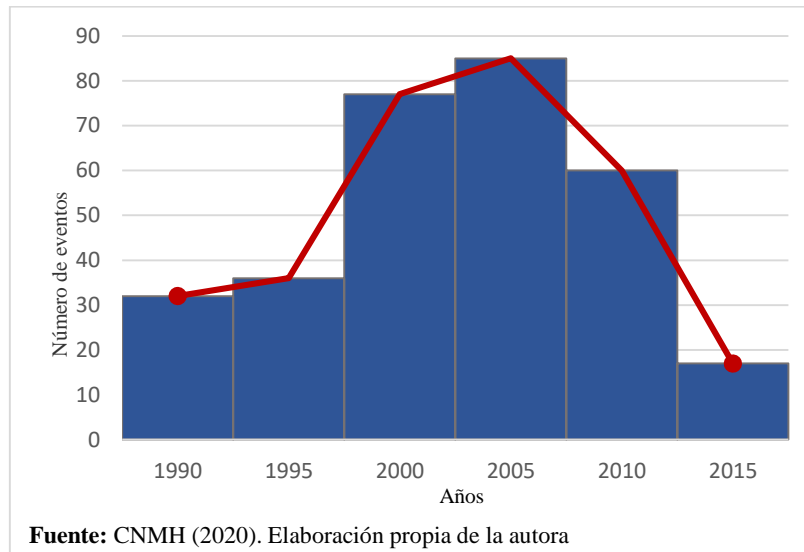
<sup>82</sup> Por ejemplo, en el 2000 aumentaron los asesinatos selectivos, las desapariciones y los desplazamientos, y en el 2012 aumentaron los homicidios, el desplazamiento y las masacres.

<sup>83</sup> En el 2002 disminuyeron las masacres y el desplazamiento interno, y en el 2004 disminuyeron los asesinatos y las desapariciones.

<sup>84</sup> Para llegar a tal fin, se agruparon las tres modalidades dentro de una misma variable, llamada VP, con el fin de observar su recorrido a lo largo del tiempo. Este está representado en el Gráfico 2 por el polígono de frecuencias.



Figura 5. Tendencia de la VP en tres municipios del norte del Valle del Cauca de 1988-2015



En tal sentido, como se observa en la figura 5, se tiene que la tendencia de la variable VP se mantiene presente en los municipios, aunque con algunas fluctuaciones a lo largo de los años. Entre 1990 y 1995, por ejemplo, este fenómeno presentó un crecimiento lineal, el cual podría asociarse a los inicios del desarrollo del narcotráfico y a la expansión de los paramilitares en estos territorios, quienes utilizaban diferentes estrategias, especialmente aquellas relacionadas con el uso de la fuerza, para dominar la economía y la política ante la fragilidad del Estado. Después, de 1995 a 2005, se observó un crecimiento exponencial en esta variable, consecuencia del aumento de la utilización de las anteriores modalidades de violencia; estas, además de estar asociadas al modus operandi de los grupos ilegales, sugieren quiebres institucionales que reproducen con mayor fuerza este fenómeno, debilitando así la democracia. Por último, desde la mitad de la primera década del siglo XXI hasta el 2015, se evidenció un decrecimiento de la VP en la región; dicha tendencia puede estar alineada con la ocurrencia de hechos, como la captura y el asesinato de las principales cabezas de los carteles del narcotráfico, el repliegue de grupos insurgentes a las partes altas y periféricas de los municipios, y la desmovilización de los grupos paramilitares.

Con referencia a lo anterior, cabe resaltar que, pese a que se presentan resultados positivos en los últimos años para la subregión en cuanto al descenso de los índices de la VP esta ya ha impactado en el territorio, ha generado cambios y reestructuraciones en las culturas locales y ha afectado la calidad de los gobiernos municipales.

En adición, se señala que, si bien en el pasado se evidenciaba que el aumento de violencia en la región coincidía con los periodos electorales, en la actualidad el crecimiento se asocia más con la presencia o ausencia de grupos conflictivos en los territorios<sup>85</sup>. Pues como se muestra en la trayectoria del abstencionismo electoral (ver Anexo 26), pese a que las mayores cifras de violencia se dieron entre 1995 y 2005, los porcentajes más altos del fenómeno de no participación en las elecciones se han dado en esta subregión entre 1992 y 2000, con porcentajes entre el 38 % y 56 %. En este periodo, si bien la violencia iba en aumento, esta no se encontraba en sus números más altos; efectivamente, pese a que en el año 2003 arreciaban las dinámicas violentas en contra de la población, la presencia de los electores en las urnas aumentó, lo que figuró en una disminución de las cifras de abstencionismo electoral.

#### **5.4 Cultura política, consolidación democrática y violencia política**

Estudiar las variables CD, CP y VP en las anteriores secciones permitió conocer las características que a cada una definen en los territorios. Sin embargo, para los fines de la investigación se quiso además de analizar el comportamiento de cada una, averiguar si efectivamente las tres se relacionaban.

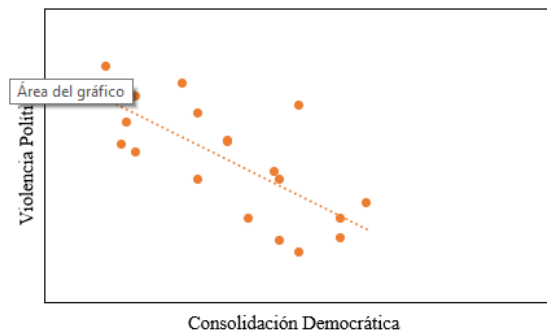
Teniendo en cuenta que, como se anunció en la sección de operacionalización, primero se buscó, conocer el coeficiente de correlación de Pearson de la CD y la VP y luego se decidió relacionar las variables a través de la regresión, en esta sección se muestran los resultados en dos etapas.

En la primera etapa se encontró que la correlación entre la CD y la VP confirma la tesis que se enunciaba acerca de que *“La consolidación democrática tiene una asociación inversa con la violencia política”*. Sin embargo, también se evidenció, como se observa en *la Figura 6* que la correlación entre las dos variables es moderada pues algunos puntos están cerca de la línea, pero otros puntos están lejos de ella -  $r$  dio un resultado igual a  $-0.4045$ -. Puntualmente, esta asociación indica que a valores altos de una de ellas le suelen corresponder valores bajos de la otra, o dicho de otro modo cuando hay violencia desciende la democracia y viceversa.

---

<sup>85</sup> En ciertos casos la guerrilla tiende a sabotear el proceso electoral en sus zonas de influencia, lo que afecta la participación electoral haciendo que esta disminuya, mientras que la presencia paramilitar hace que la participación política aumente (García, 2007).

Figura 6. Correlación de consolidación democrática y violencia política.



**Fuente:** datos electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Información de las modalidades de violencia del Centro Nacional de Memoria Histórica, La Unidad de Víctimas y el Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria (2020). Elaboración propia de la autora.

Luego, en la segunda etapa se confronta la hipótesis presentada al inicio de este estudio con los resultados que arroja el modelo de regresión lineal múltiple (Tabla 4). Para ello se examinó si la hipótesis central era válida o contraintuitiva, comprobando la existencia de una relación significativa entre cada una de las variables independientes (CP y VP) y la variable dependiente (CD), gracias a la operacionalización de la unidad de análisis descrita en la sección anterior. En ese sentido, se realizó una prueba de hipótesis a través de la confrontación de las cuatro que se desprendieron de la hipótesis central y que expresaron la relación arriba mencionada

H1: “la dimensión emocional de la CP de los tres municipios del norte del Valle tiene un poder explicativo de la CD de la región durante el periodo comprendido entre 1987 y 2019”

H2: “la dimensión evaluativa de la CP de los tres municipios del norte del Valle tiene un poder explicativo de la CD de la región durante el periodo comprendido entre 1987 y 2019”

H3: “ tener un alto nivel de conocimientos políticos afecto positivamente a la CD de la región durante el periodo comprendido entre 1987 y 2019”

H4: “la violencia política que se ha presentado en los tres municipios del norte del Valle afecto negativamente a la CD durante el periodo comprendido entre 1987 y 2019”.

Tabla 4. *Coefficientes del modelo de regresión lineal múltiple estimado para consolidación democrática*

Variables Independientes	Variable dependiente	
	Consolidación democrática	
(Intercept)	3.751.875	(< 2e-16 ***)
Dimensión emocional	0.094783	(2.11e-06 ***)
Dimensión evaluativa	0.229151	(0.01562 *)
Violencia Política	- 0.012333	(-0.00045 ***)
Conocimientos políticos	0.035704	(0.00265 **)
Signif. Codes : 0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 '' 1		
Residual standard error : 1.567 on 100 degrees of freedom		
Multiple R-squared: 0.6689630, Adjusted R-squared: 0.6505720		
F-statistic: 520.31 on 4 and 100 DF, p-value: 8.529e-10		

**Fuente:** *datos electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Información de las modalidades de violencia del Centro Nacional de Memoria Histórica, La Unidad de Víctimas y el Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria (2020). Cálculos propios*

Considerando los signos de las estimaciones y los niveles de significancia que se presentan en el cuadro 4, sobre la primera hipótesis se confirmó la relación positiva de las emociones con la consolidación democrática; además, la vinculación de estas dos variables resultó estadísticamente significativa, puesto que 2.11e-06 es menor a 0.05, lo que indicó la validez de lo establecido.

Luego en la H2 se obtuvo una relación directa de los juicios de valor con la CD. No obstante, en este caso el nivel de significancia fue mucho más bajo que en las demás variables, lo cual indicó que si bien se aceptó la hipótesis, en la relación entre los juicios de valor informados y la CD no se presenta un fuerte poder explicativo.

Por otro lado, en relación con la H3 se evidenció un impacto positivo de los altos niveles de conocimientos políticos a la CD, pues al aumentarse en una unidad la variable conocimientos, se aumentó en 0.035704 la variable dependiente. Aquí también la asociación resultó estadísticamente significativa, lo que confirma la hipótesis alternativa.

Por último, pero no menos sugerente, se presentó con relación a la variable de control (VP), contenida en la H4, una relación negativa que expresa que un aumento en una unidad en la VP disminuye en 0.012333 la CD. En este caso, la relación entre estas variables sugiere igualmente un impacto significativo puesto que  $-0.00045$  es menor a 0.05, es decir que se acepta la hipótesis de afectación de la VP en la CD.

Finalmente, en términos generales, se encontró que cada una de las anteriores variables puede explicar en un 65% a la variable consolidación democrática. Asimismo, para el modelo global, fue posible rechazar la hipótesis nula que indicaba la inexistencia de relación de las variables independientes con la CD, ya que el *p-value* fue menor a 0.05, lo que señaló la aceptación de la hipótesis alternativa. Además, en relación a los niveles de significancia del grupo de variables vinculadas con la consolidación democrática, estos resultaron tener una relación estadísticamente significativa a 95% de confianza en relación a los niveles de consolidación, sugiriendo que las dimensiones de la CP tienen, en efecto, un poder explicativo de la CD, la cual también se vio afectada negativamente por la VP.

## **6. Conclusiones**

Este trabajo propuso estudiar dos dimensiones del enfoque antropológico de la cultura política de tres municipios, permeados por constantes olas de violencia en la subregión norte del departamento del Valle del Cauca; enfocándose en el efecto que estas han tenido en la consolidación democrática de dichas unidades subnacionales entre 1987 y 2019.

Teóricamente, esta investigación se apoyó en hechos del contexto histórico de la región con el fin de conocer las dinámicas que se han tejido entorno al sistema político de los territorios y que consecuentemente lo han transformado; asimismo, se consideraron para el estudio de la cultura política dos dimensiones de su enfoque antropológico a fin de abordar desde una perspectiva más

de tipo sociocultural la observación de las sociedades bajo estudio; adicionalmente, se tuvieron en cuenta dos ejes temáticos del estudio de regímenes políticos subnacionales para el análisis de las democracias de las municipalidades, los cuales además han permitido ubicar la consolidación en uno de los comportamientos de este proceso teorizados por Schedler; para terminar, se estudió el fenómeno de la violencia política desde una perspectiva histórico política expuesta por Fals Borda con el propósito de vincular las expresiones de este tipo de violencia con los hechos históricos de la región.

Metodológicamente, en este proyecto se empleó un enfoque mixto con la intención de poder vincular tanto información cuantitativa como cualitativa en la operacionalización de las variables y de esta manera poder responder al planteamiento desde dos perspectivas: en primera instancia, una holística en la que las personas no son reducidas a variables, sino que son consideradas como un todo y pueden ser estudiadas en el contexto de su pasado y las situaciones actuales; y en segunda instancia, una perspectiva externa y objetiva que explica de manera precisa una realidad social.

En relación con las variables, se dedujo que la CP de las sociedades de los municipios revela emociones, provocadas por los asuntos públicos y políticos, en su mayoría negativas a causa del contexto en el que éstas se generan. No obstante, allí se conserva a lo largo de los años un componente esencial de la cultura política democrática, como lo es el capital social. Asimismo, en relación con los juicios de valor que emiten los ciudadanos, se muestra que si bien estos evalúan al régimen apoyados en experiencias vividas o información percibida a través del voz a voz y de los medios de comunicación, son principalmente las afecciones las que los llevan a adherirse a un juicio u otro para valorar sus democracias.

Además, se concluyó de la democracia que se ha construido en los territorios que, a pesar de que hay un apoyo por parte de la ciudadanía a los procesos políticos que se han dado dentro del sistema, también se evidencia la existencia de elementos que indican que en él aún se presentan procesos de transformación. De igual modo, teniendo en cuenta que se identificó que la distancia que separa en el espectro ideológico a los partidos políticos en los municipios va en descenso, se revela un cambio en la forma de llevar a cabo la competencia política, en la cual hasta 1997 las ideologías fueron el eje principal, y desde el año 2000 hasta la actualidad estas no lo son más.

En cuanto a la variable violencia política, se demostró que, en el periodo de tiempo que comprende esta investigación (1987-2019), el ejercicio sistemático de la violencia se presentó a través de

diferentes modalidades en los territorios. No obstante, se señala que, aunque en el pasado se evidenciaba que el aumento de violencia en la región coincidía con la época electoral, en el periodo de tiempo observado en este estudio, el crecimiento se asoció más con la presencia o ausencia de grupos conflictivos en los territorios, los cuales no siempre intervenían con fines políticos.

Tomando en cuenta lo anterior ¿Qué puede decirse acerca de la influencia de las dimensiones de la CP en la CD de los tres municipios permeados por diferentes olas de VP?

Hecho el análisis de los resultados, se dedujo que las dos dimensiones afectan, aunque en diferentes formas y magnitudes, a la cultura política. Por una parte, la desafección hacia los asuntos públicos y políticos repercute en la democracia, generando cuestionamientos al régimen y distorsionando el sentido de las normas e instituciones<sup>86</sup>. Por otra parte, los juicios de valor que se emiten hacia el régimen, apoyados en las afecciones, conllevan a que la democracia sea evaluada más por el modo en que las experiencias políticas impactan en la visión de los ciudadanos que por la información que se tenga sobre ella, influyendo de manera tangencial en aspectos como la toma de decisiones políticas y propiciando, en cierto modo, un aumento de la polarización, lo cual no es un buen indicador en los procesos de consolidación<sup>87</sup>. Asimismo, se determinó que no sólo la CP ha tenido una influencia en la CD de los municipios. Causales ligados a la tercera variable (VP), como lo es el conflicto armado, muestran que también han impactado en el sistema político específicamente, provocando una arena política altamente fragmentada, lo que ha generado mayores costos de transacción, afectando a la calidad de los gobiernos municipales, su eficiencia y eficacia<sup>88</sup>.

En resumen, se puede decir que si bien las dos dimensiones impactan, como se esperaba al inicio de la investigación, en los procesos democráticos; estas no lo hacen de forma positiva. En consecuencia, el avance de la democracia de las unidades se ve afectado no sólo por el conjunto de conocimientos, sentimientos, representaciones, creencias, valores, comportamientos, actitudes y costumbres compartidas por los miembros del grupo social, sino también por la violencia política que se produjo en la región, que a su vez marca cíclicamente a la cultura.

---

<sup>86</sup> Tal situación se puede evidenciar en los códigos de silencio que se implantaron y aceptaron en la población o en el aumento de los índices de volatilidad electoral, la cual puede ser vista como un mecanismo de rendición de cuentas.

<sup>87</sup> Altos índices de polarización indican que aspectos diferentes a las ideologías y a las cuestiones programáticas de los partidos son los que se encuentran en el centro de la competencia, como por ejemplo, cualidades personales de los candidatos.

<sup>88</sup> Esto se puede ver reflejado en la persistencia de diferentes modalidades de violencia en los territorios y proliferación de nuevos actores criminales en la región, como se explicó en el contexto histórico.

Finalmente, considerando los anteriores razonamientos, se asocian los procesos de consolidación de las unidades subnacionales en cuestión a los comportamientos de la consolidación, teorizados por Schedler. En estos casos, dichos procesos están ligados a la noción de “Institucionalizando la democracia” y, además, en ellos se identifican aspectos de “completando la democracia”. En ese sentido, la consolidación democrática que se ha llevado a cabo en esta región se convierte en un proceso en el que si bien las instituciones estatales están presentes, la comunidad conoce a los participantes básicos y cuáles son las reglas de trabajo del juego democrático; el estado de derecho es parcial y selectivo, pues los principales derechos políticos, civiles y humanos se han garantizado medianamente a la ciudadanía, lo cual ha contribuido, en diferentes grados, tanto a la inestabilidad democrática como a un estancamiento en algunos aspectos de la misma<sup>89</sup>.

Sin embargo, se quiere resaltar que a pesar de los déficits que el proceso pueda presentar, esta consolidación representa una versión orientada al progreso. En efecto, esto se puede evidenciar en “las percepciones de las comunidades, las cuales comienzan a considerar a las instituciones democráticas como parte del orden "normal" o "natural" de las cosas, como algo familiar; estas se convierten, más allá de la reflexión y las preocupaciones cotidianas, en un elemento simple de conocimientos prácticos” (Schedler, 1998, p.6).

---

<sup>89</sup> En campos como el desempeño gubernamental, la administración pública, los sistemas de partidos, la sociedad civil, la cultura política (MOE, 2015).



## 7. Referencias

- Abadía, A. (2018). Factores que inciden en los niveles de fragmentación del sistema subnacional de partidos. Elecciones de gobernadores en Colombia, 1992-2015. En R. Silva, A. Santos, & A. Echeverry, *Historia, política y sociedad. Investigaciones sobre ámbitos de la realidad moderna y contemporánea del Valle del Cauca* (págs. 79-1116). Universidad del Valle; Universidad Icesi. Obtenido de [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3174488](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3174488)
- Acosta, C. (2012). Anatomía del conflicto armado en el Valle del Cauca durante la primera década del siglo XXI. *Revista Guillermo De Ockham*, 10(1). Obtenido de <https://revistas.usb.edu.co/index.php/GuillermoOckham/article/view/589>
- Acosta, G. (2010). Revisión Crítica del concepto de consolidación democrática (el caso de América Latina). *V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*.
- Acuña, O. (1995). *Ciudadanía y cultura política en Colombia siglo XX*. Centro de Estudios Regionales, Región.
- Aguirre, M. (2020). *¿Cuáles son las razones por las que aumentan las masacres en Colombia?*. France 24.
- Almond, G., & Verba, S. (1963). *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. SAGE.
- Álvarez, G. (1987). *El último gamonal*. Editores Colombia Ltda.
- Análisis Urbano. (2020). *Riesgo electoral en el norte del Valle del Cauca*. Obtenido de Blog: <https://analisisurbano.org/riesgo-electoral-en-el-norte-del-valle-del-cauca/41088/>
- Arjona, M. (2018). *El impacto de los asesinatos de políticos en la democracia y en los gobiernos locales en Colombia*. Foco Económico. Obtenido de Blog: <http://focoeconomico.org/2018/08/08/el-impacto-de-los-asesinatos-de-politicos-en-la-democracia-y-en-los-gobiernos-locales-en-colombia/>
- Bedoya, J. (2013). *Guerra contra el narcotráfico: 20 años de dolor, muerte y corrupción*. Obtenido de Archivo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13218657>

- Bejarano, A., & Pizarro, E. (2002). *From restricted to besieged: the changing nature of the limits of democracy in Colombia*. Kellogg Institute. Obtenido de [https://kellogg.nd.edu/sites/default/files/old\\_files/documents/296\\_0.pdf](https://kellogg.nd.edu/sites/default/files/old_files/documents/296_0.pdf)
- Berger, P., & Luckmann, T. (1966). *La Construction sociale de la réalité*. Armand Colin, coll.
- Bertrand, B. (1986). *Les deux Etats-Pouvoir et société en Occident et en terre d'Islam*. París: Fayard.
- Betancourt, D. (1998). *Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos. Valle del Cauca 1890-1997*. Antropos.
- Betancourt, D., & García, M. (1990). *Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano*. Instituto de estudios políticos y relaciones internacionales.
- Betancourt, D., & García, M. (1994). *Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia de la mafia colombiana (1965-1992)*. Tercer Mundo Editores.
- Betancourt-Echeverry, D. (1993). Tendencias de las mafias colombianas de la cocaína y la amapola. *Nueva Sociedad*(128), 38-47. Obtenido de [https://nuso.org/media/articles/downloads/2288\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/2288_1.pdf)
- Biblioteca Nacional de Colombia. (s.f.). *Historia de Colombia*. Obtenido de Violencia: <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/capitulo11.html>
- Botero, F., Hoskin, G., & Pachón, M. (2010). Sobre forma y sustancia: Una evaluación de la democracia electoral en Colombia. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 30(1), 41-64. doi:10.4067/S0718-090X2010000100004
- Braud, P. (2006). *Sociologie politique*. LGDJ.
- Camacho, M. (1962). *El Valle del Cauca: constante socio-económica de Colombia, estudio sobre el hombre vallecaucano: su habitat, la tenencia de la tierra y su proceso cultural*. Imprenta Departamental.
- Cárdenas, J. (2012). Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*,

42(117), 393-424. Obtenido de  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rfdcp/v42n117/v42n117a04.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Informe de Rendición de cuentas*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Obtenido de  
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/03/INFORME-DE-RENDICION-DE-CUENTAS-CNMH-2014-Febrero13-2015.pdf>

Collier, R., & Collier, D. (1991). *Shaping the political arena Shaping the Political Arena. Critical Junctures , the Labor Movement, and Regimen*. Princenton University Press.

Comisión colombiana de Juristas. (2007). *Verdad, justicia y reparación*. Coljuristas. Obtenido de  
[https://www.coljuristas.org/documentos/libros\\_e\\_informes/verdad\\_justicia\\_y\\_reparacion.pdf](https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/verdad_justicia_y_reparacion.pdf)

Consejería Presidencial para los derechos humanos y asuntos internacionales. (s.f.). *Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario*. Obtenido de El observatorio:  
<http://www.derechoshumanos.gov.co/observatorio/Paginas/Observatorio.aspx>

Cruz, J. (2000). *Violencia, democracia y cultura política*. Nueva Sociedad. Obtenido de Artículo:  
[https://nuso.org/media/articles/downloads/2856\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/2856_1.pdf)

Dahl, R. (1971). *Polyarchy: participation et opposition*. Université Libre de Bruxelles.

Dávila, A. (2002). *Democracia pactada: El Frente Nacional y el proceso constituyente de 1991 en Colombia*. Institut français d'études andines.

Dávila,B. (2020). *Andreas Huyssen: “Sin pasados establecidos y bien comprendidos, no puede haber un futuro exitoso”*. Obtenido de Verdad y Memoria:  
<https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/andreas-huyssen-sin-pasados-establecidos-y-bien-comprendidos-no-puede-haber-un-futuro-exitoso-articulo-905877/>

de Lewin, P. (2011). Pueblos, regiones y partidos políticos: la regionalización electoral. En F. Botero, *Partidos y elecciones en Colombia* (págs. 221-254). Ceso-Uniandes.

- Duarte, A., & Jaramillo, M. (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México. *Espiral (Guadalajara)*, 16(46), 137-171. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-05652009000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652009000100005)
- Duncan, G. (2007). *Los señores de la guerra*. Editorial Planeta.
- El Tiempo. (2019). *Así serán las marchas por los líderes alrededor del país*. Obtenido de Otras ciudades: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/marcha-por-la-vida-en-colombia-ciudades-donde-se-llevara-a-cabo-la-manifestacion-393050>
- Ester, B. (2018). ¿Qué función cumplen los indicadores de calidad democrática? . *Revista Propuestas para el Desarrollo*(2), 91-104.
- Fals, O., Guzmán, G., & Umaña, E. (1962). *La violencia en Colombia*. Ediciones Tercer Mundo.
- Fals, O., Guzmán, G., & Umaña, E. (2005). *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Santillana.
- Faro democrático. (2019). *Democracia*. Obtenido de <https://farodemocratico.juridicas.unam.mx/guia-profesores-democracia/>
- Gándara, F. (2018). "Opinión pública y fortalecimiento democrático". Red Forbes. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/opinion-publica-y-fortalecimiento-democratico/>
- García, M. (2007). Sobre balas y votos: violencia política y participación electoral en Colombia, 1990 - 1994. En D. Hoyos, *ntre la persistencia y el cambio, reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia* (págs. 84-117). Centro de Estudios Políticos e Internacionales -CEPI;Universidad del Rosario, Editorial Universidad del Rosario.
- Gervasoni, C. (2010a). A rentier theory of subnational regimes: fiscal federalism, democracy, and authoritarianism in the Argentine provinces. *World Politics*, 62(2).
- Gervasoni, C. (2010b). Measuring variance in subnational regimes: results from an Expert-Based Operationalization of Democracy in the Argentine Provinces. *Journal of Politics in Latin America*, 2(2).
- Gobernación del Valle del Cauca. (s.f.). *Atlas. Conflicto armado y perspectivas para la paz en el Valle del Cauca*. Fundación Universidad del Valle. Obtenido de

[http://observatoriopazvalle.gov.co/wp-content/uploads/publicaciones/atlas\\_conflicto\\_armado\\_y\\_perspectivas\\_de\\_paz\\_2015.pdf](http://observatoriopazvalle.gov.co/wp-content/uploads/publicaciones/atlas_conflicto_armado_y_perspectivas_de_paz_2015.pdf)

Gobernación del Valle del Cauca. (2019). *"Mecanismos de participación ciudadana y control social"*. Obtenido de

<https://www.valledelcauca.gov.co/convivencia/publicaciones/63247/mecanismos-de-participacion-ciudadana-y-control-social-valle-del-cauca/>".

Guilhot, N., & Schmitter, P. (2000). De la transition à la consolidation. Une lecture rétrospective des democratization studies. *Revue française de science politique*, 615-632. Obtenido de [https://www.persee.fr/doc/rfsp\\_0035-2950\\_2000\\_num\\_50\\_4\\_395500](https://www.persee.fr/doc/rfsp_0035-2950_2000_num_50_4_395500)

Gutiérrez, F. (2001). ¿Se ha abierto el sistema político colombiano? Una evaluación de los procesos de cambio (1970-1998). *América Latina Hoy*, 27, 189-215.  
doi:10.14201/alh.2739

Guzmán, A. (2006). Región, cambio social y conflicto. *Revista Sociedad y Economía*(10), 189-212.

Hanke, J., Wichern, D. (2006). *Pronósticos en los negocios*. Pearson educación. Octava edición. México

Hoyos, D. (2007). *Evolución del sistema de partidos en Colombia, 1972-2000. Una mirada a nivel local y regional*. Hoyos Diana ed. *Entre la persistencia y el cambio. Reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia*. CEPI.

Hoyos, D., & Ceballos, M. (2004). *Tendencias del comportamiento electoral y descentralización en los municipios de Colombia, 1988-2002. Documento de trabajo N° 57. Crisis State Programme*. Development Research Centre. London School of Economics.

Irurozqui, V., & Marta, A. (2000). *A bala, piedra y palo la construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826-1952*. Diputación de Sevilla. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=206841>

Joya, C. (2009). *Los sucesos del 9 de abril en Cali y el Valle del Cauca (historia de un proceso social)*. Universidad Libre seccional Cali.

- Karl, L. (1995). The hybrid regimes of Central America. *Journal of Democracy*, 6(3), 72-86.
- Khosro, M. (1987). Les deux Etats-Pouvoir et société en Occident et en terre d'Islam. *Cemoti: Cahiers d'Études sur la Méditerranée Orientale et le monde Turco-Iranien*, 62-64. Obtenido de [www.persee.fr/doc/cemot\\_0764-9878\\_1987\\_num\\_4\\_1\\_880\\_t1\\_0062\\_0000\\_1](http://www.persee.fr/doc/cemot_0764-9878_1987_num_4_1_880_t1_0062_0000_1)
- Levitsky, S., & Collier, D. (1998). Democracia con adjetivos innovación conceptual en la investigación comparativa. *La Política: Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*(4), 137-160.
- Llano, H. (2006). El desafío de un proceso político y unas relaciones de poder pacíficas, legales y democráticas. *Cuatro desafíos del Desarrollo Humano en el Valle del Cauca. Hacia el informe Regional de Desarrollo Humano*. Pontificia Universidad Javeriana.
- López, F. (2000). Aproximaciones al Concepto de Cultura Política. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 7(22), 93-123. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/105/10502205.pdf>
- Lorca, R. (2012). Asesinatos selectivos en la guerra contra el terrorismo. *Anuario de derecho público*(1), 495-514.
- Melo, J. (1996). *Narcotráfico y democracia: la experiencia colombiana*. Obtenido de Colombia es un tema: <http://www.jorgeorlandomelo.com/narcotrafico.htm>
- Méndez, I. (2004). La transición mexicana a la democracia: competitividad electoral en México, 1977-1997. *Perfiles latinoamericanos*, 12(24). Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/28140051\\_La\\_transicion\\_mexicana\\_a\\_la\\_democracia\\_competitividad\\_electoral\\_en\\_Mexico\\_1977-1997](https://www.researchgate.net/publication/28140051_La_transicion_mexicana_a_la_democracia_competitividad_electoral_en_Mexico_1977-1997)
- Mercado, L. (1997). “Una visita a la lealtad hacia los partidos políticos en América Latina”. *Política y Gobierno* 4 (2): 285-346.
- Millán, C. (2008). Cultura política: acercamiento conceptual desde América Latina. *Perspectivas de la comunicación*, 1, 42-55.

Misión de Observación Electoral [MOE]. (2015). *Análisis de dinámicas y riesgos electorales del departamento de Valle del Cauca 2015*. Misión de Observación Electoral [MOE].

Obtenido de

<https://moe.org.co/home/doc/Observatorio/Cartillas2015/Analisis%20valle%20del%20cauca.pdf>

Misión de Observación Electoral [MOE]. (2011). *Número efectivo de partidos*. Misión de Observación Electoral [MOE]. Obtenido de

Monsiváis. A. Guillén, D. (2017). "A propósito de la legitimidad democrática". Obtenido de

[https://www.researchgate.net/publication/318487683\\_A\\_proposito\\_de\\_la\\_legitimidad\\_democratica](https://www.researchgate.net/publication/318487683_A_proposito_de_la_legitimidad_democratica)

Morlino, L. (1986). Consolidación democrática. Definición, modelos, hipótesis. *Revista española de investigaciones sociológicas*(35), 7-62. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249102>

Naranjo Giraldo, Gloria. (2001). "*El desplazamiento forzado en Colombia. Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional*". *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. Obtenido de:

<http://iep.udea.edu.co:8180/bibliotecaiep/handle/recursos/200>

Nils, M. (2008). *Targeted Killing in International Law*. Oxford University Press.

Núñez, M. (2007). *Monografía político-electoral. Departamento de Valle del Cauca 1997 a 2007; Contexto de violencia y conflicto armado. Observatorio de Conflicto Armado*. Corporación Nuevo Arco Iris; MOE.

O'Donnell, G., Schmitter, P., & Whitehead, L. (1986). *Transiciones desde un gobierno autoritario*. Paidós.

Observatorio de Memoria y Conflicto. (s.f.). *Observatorio de Memoria y Conflicto*. Obtenido de Home: <https://colombia.desaparicionforzada.com/datos-y-fuentes/observatorio-memoria-conflicto/>

- Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria. (s.f.). *Otros documentos*. Obtenido de Home: <https://www.observatoriodetierras.org/otros-documentos/>
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2014). *Dinámica reciente de la violencia en el Norte del Valle*. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Obtenido de [http://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2010/Estu\\_Regionales/nortedelvalle.pdf](http://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/Documents/2010/Estu_Regionales/nortedelvalle.pdf)
- Observatorio Económico del Norte del Valle. (2017). *Informe Económico de los municipios pertenecientes a la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartago*. Cámara de Comercio de Cartago. Obtenido de <https://camaracartago.org/Archivos/Contenido/Archivos/2pz5vds047-informe-economico-2016-o.E>
- Ocaña, F., & Oñate, P. (s.f.). Indices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo. *Reis*, 223-245.
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (s.f.). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Mundial de la Salud [OMS]. Obtenido de [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf)
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2020). *Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas*. Obtenido de <https://nacionesunidas.org.co/eventos/dia-internacional-las-victimas-desapariciones-forzadas/>
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2020). *Democracia*. Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/democracy/index.html>
- Ortiz, W. (2009). Los paraestados en Colombia . *Revista Facultad de Derecho Ratio Juris*, 5(10), 77-97.



- Ortiz, W. (2012). Violencia política en Colombia. Paradojas e institucionalización de una disfunción. *Civilizar*, 12(22), 129-142. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v12n22/v12n22a09.pdf>
- Patiño, O. (2019). *Amenazas contra los derechos humanos en el Valle del Cauca. Especial para el Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República.*
- Paz, L. (1987). *La violencia en el noroccidente del Valle del Cauca 1946-1960*. Cali: Universidad del Valle.
- Pécaut, D. (2001). *Orden y violencia: evolución socio-política de Colombia entre 1930 y 1953*. Editorial Norma.
- Peschard, J. (2016). *La cultura política democrática*. Instituto Nacional Electoral.
- Pino, J. (2012). *Régimen y territorio. Trayectorias de desarrollo del régimen político a nivel subnacional en Colombia 1988-2011*. Universidad de los Andes. Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/11879/u627716.pdf?sequence=1>
- Pino, J. (2016). *Elecciones 2015 y posconflicto: posibilidades y retos de la implementación de los acuerdos de paz en los municipios del Programa de Consolidación Territorial*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Juan\\_Pino\\_Uribe/publication/306167358\\_Elecciones\\_2015\\_y\\_posconflicto\\_posibilidades\\_y\\_retos\\_de\\_la\\_implementacion\\_de\\_los\\_acuerdos\\_de\\_paz\\_en\\_los\\_municipios\\_del\\_Programa\\_de\\_Consolidacion\\_Territorial/links/5929d448458515e3d](https://www.researchgate.net/profile/Juan_Pino_Uribe/publication/306167358_Elecciones_2015_y_posconflicto_posibilidades_y_retos_de_la_implementacion_de_los_acuerdos_de_paz_en_los_municipios_del_Programa_de_Consolidacion_Territorial/links/5929d448458515e3d)
- Pino, J. (2017). Entre democracias y autoritarismos: una mirada crítica al estudio de la democracia subnacional en Colombia y Latinoamérica. *Colombia Internacional*(91), 215-242. Obtenido de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint91.2017.07>
- Pino, J. (2017b). ¿Un matrimonio infeliz? Democracia y violencia política en Colombia: entre la restricción, cooptación y construcción. *Papel Político*, 22(2), 369-393. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/papel/v22n2/0122-4409-papel-22-02-00369.pdf>

- Pino, J. (2018). Trayectorias de desarrollo: una nueva forma de conceptualizar la variación de la democracia subnacional en Colombia 1988-2015. *Análisis Político*. doi:10.15446/anpol.v31n92.71102
- Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. (2006). *Dinámica reciente de la violencia en el norte del Valle*. Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH.
- Ramírez, W. (1988). Violencia y democracia en Colombia. *Democracia*, 64-79. Obtenido de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/73990/66914>
- Red Nacional de Observatorios del Delito [RNOD]. (2008). *Guía básica sobre cómo deben ser presentados los datos de violencia*. Casa Editorial Nexos Municipales.
- Reporteros sin Fronteras. (2005). *El Valle del Cauca con miedo a informar*. Obtenido de Noticias: <https://rsf.org/es/noticias/el-valle-del-cauca-con-miedo-informar>
- Rincón, J. (2014). *Patrones y campesinos : tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 - 2012)*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Obtenido de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2014/patronesyCampesinos/patrones-y-campesinos-tierra-poder-violencia-valle-del-cauca-insertos-baja.pdf>
- Rodríguez, A. (2017). *Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina*. Historia y Memoria. Obtenido de doi:10.19053/20275137.n14.2017.5820
- Rodríguez, P. (2013). *El capital social como factor de innovación y desarrollo empresarial en Andalucía*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/261841667\\_El\\_capital\\_social\\_como\\_factor\\_de\\_innovacion\\_y\\_desarrollo\\_empresarial\\_en\\_Andalucia](https://www.researchgate.net/publication/261841667_El_capital_social_como_factor_de_innovacion_y_desarrollo_empresarial_en_Andalucia)
- Rosas, M. (2020). Consolidación democrática: un debate abierto. *Revista Folios*.
- Santos, J. (2019). *La batalla por la paz*. Editorial Planeta.
- Schedler, A. (1981). *Concepts of democratic consolidation*. Institute for Advanced Studies.
- Schedler, A. (1997). *A brief of history of Electoral Reforms in México*. Instituto de Estudios Avanzados.

- Schedler, A. (1998). *What is democratic consolidation?*. Journal of Democracy 9.2, 91-107.  
Obtenido de  
[http://fbemoodle.emu.edu.tr/pluginfile.php/40455/mod\\_resource/content/1/Schedler.pdf](http://fbemoodle.emu.edu.tr/pluginfile.php/40455/mod_resource/content/1/Schedler.pdf)
- Schedler, A. (2001). Comment observer la consolidation démocratique ? *Revue internationale de politique comparée*, 8, 225-244. Obtenido de <https://www.cairn.info/revue-internationale-de-politique-comparee-2001-2-page-225.htm>
- Skovsmose, O. (1997). Competencia democrática y conocimiento reflexivo en matemáticas. *Revista EMA*, 2(3), 191-216. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/12341539.pdf>
- Tessler, M., Gao, E. (2007). La démocratie et les orientations de la culture politique des citoyens ordinaires. Typologie pour le monde arabe et peut-être pour d'autres régions. *Revue internationale des sciences sociales*, 192(2), 219-231. Obtenido de <https://doi.org/10.3917/riss.192.0219>
- Triola, M. (2009). Estadística. Décima edición. Pearson Educación, México. Obtenido de [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Estadistica\\_Mario\\_F\\_Triola\\_12ED.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Estadistica_Mario_F_Triola_12ED.pdf)
- Ucrós, J. (1970). Características del sistema político colombiano en los últimos veinte años. *Revista mexicana de sociología*, 32(3), 473-490.  
doi:10.22201/iis.01882503p.1970.3.58194
- Vargas, A. (2010). La influencia de los poderes ilegales en la política colombiana. *Nueva Sociedad*(225), 156-170. Obtenido de [https://nuso.org/media/articles/downloads/3678\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/3678_1.pdf)
- Velásquez, M. (2013). *La violencia política en Colombia: situación y perspectivas*. Obtenido de Blog: <https://razonpublica.com/la-violencia-politica-en-colombia-situacion-y-perspectivas/>
- Vicepresidencia de la República. (2006). *Dinámica reciente de la violencia en el norte del Valle*. Obtenido de [http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu\\_Regionales/nortedelvalle.pdf](http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/nortedelvalle.pdf)
- Wieviorka, M. (1988). *Sociétés et terrorisme*. Fayard.


Wildavsky, A. (1987). Choosing preferences by constructing institutions: a cultural theory of preference formation. *The American Political Science Review*, 81(1), 4-21.

Zakaria, F. (1997). The rise of illiberal democracy. *Foreign Affairs*, 22-43. Obtenido de <https://msuweb.montclair.edu/~lebelp/FZakariaIlliberalDemocracy1997.pdf>

Zuluaga-Ramírez, F., Mejía-Prado, E., Valencia-Valderrama, R., & Arias-Calero, A. (2011). *Valle del Cauca, procesos históricos*. Grupo Empresarial Manuelita.

## 8. Anexos

### Anexo 1. Consentimiento informado de entrevista

 UNIVERSIDAD  
**ICESI**

**Consentimiento Informado para Participantes de Investigación**

La presente investigación es conducida por **Lizeth Castro Aponte**, de la Universidad ICESI. La meta de este estudio es **Conocer aspectos de la cultura política de los habitantes de los municipios de Zarzal, La Victoria y La Unión.**

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente **5 minutos** de su tiempo. Lo que conversemos durante esta sesión se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones serán borradas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradezco su participación.

---

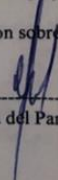
Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por **Lizeth Castro Aponte**. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es **Conocer aspectos de la cultura política de los habitantes de los municipios de Zarzal, La Victoria y La Unión.**

Me han indicado también que tendré que responder preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente **5 minutos**.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del Participante (en letras de imprenta)      Firma del Participante      Fecha

\_\_\_\_\_            Oct 26/2019

## **Anexo 2.** Encuesta de las reuniones políticas

- ¿Te consideras de algún partido o movimiento político? ¿Por qué?
- ¿Qué te motiva a asistir a reuniones política?
- ¿Te has enterado del plan de gobierno de los candidatos?
- En términos de confianza institucional, siendo 1 muy bajo y 5 muy alto, ¿cuál es tu nivel de confianza en las instituciones de tu municipio? ¿Por qué?
- ¿En tu opinión, qué valor político se debería promover en una democracia, específicamente en la de tu municipio? Libertad, tolerancia, honestidad, respeto, transparencia o algún otro. ¿Por qué?

## **Anexo 3.** Cronograma de asistencia a reuniones políticas

<b>Actividad</b>	<b>Lugar</b>	<b>Fecha</b>
Reunión política del Partido de la U, Claudia Elena Arce.	La Victoria	04/10/2019
Reunión política de candidato por firmas, Mario Alejandro Reyes.	La Victoria	05/10/2019
Reunión política de la Coalición Partido de la U, Cambio Radical, Partido Liberal, A.D.A, William Palomino.	La Unión	11/10/2019
Reunión política del partido Colombia Justa y Libres, Juan Carlos Muñoz Sepúlveda.	La Unión	12/10/2019
Reunión política de la Coalición Cambio Radical y Partido de Reivindicación Étnica, Luis Enrique Ruíz Millán.	Zarzal	18/10/2019
Reunión política del partido Colombia Renaciente, Alexander Gómez Salazar	Zarzal	19/10/2019

#### **Anexo 4.** Entrevistas a los dos historiadores de la región

1. ¿Podría contarme un poco sobre el contexto histórico que enmarca los principales acontecimientos de La Unión, La Victoria y/o Zarzal?
2. Después de la violencia, ¿Cómo cambiaron las dinámicas de las personas en estos municipios?
3. Con la llegada del Narcotráfico, ¿Cuál fue el cambio en la mentalidad de las personas?
4. Cómo ha influido el paramilitarismo y la guerrilla en estas sociedades?
5. Por qué a pesar de la presencia de Farc, ELN, paramilitares y carteles del narcotráfico se mantienen altos índices de participación política?
6. ¿Considera que la percepción de la gente en lo que se refiere a los asuntos políticos ha cambiado en los últimos 20 años?

#### **Anexo 5.** Desarrollo de grupos focales en los municipios

Se realizaron tres grupos focales, uno grupo por cada municipio. En la Victoria se convocaron nueve personas, en la Unión nueve personas y en Zarzal siete personas. En total se reunieron 25 personas.

La dinámica dentro de los grupos focales se desarrolló en torno a una serie de temas propuestos por la moderadora. Entre ellos se encontraban:

- Eficiencia de las administraciones y confianza en las instituciones territoriales (policía, ejército, poder judicial, alcaldía, concejo municipal).

- Tenencia de redes de apoyo y frecuencia de la asistencia de los participantes a reuniones de organizaciones como: Iglesias o grupos religiosos, Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, grupos, clubes o colectivos recreativos, deportivos, artísticos o culturales.
- Garantías a la libertad de prensa y sobre la transparencia en los municipios en lo referente a los asuntos públicos/electorales.
- Incidencia de estructuras al margen de la ley en los asuntos políticos de los municipios.
- Conocimiento de mecanismos de participación ciudadana como: la consulta popular, el referendo, la revocatoria del mandato, la elección popular.
- Atentados a los derechos civiles y políticos afectando la libertad e independencia en la celebración de elecciones, dadas las recurrentes olas de violencia en la región.
- Libertad para ejercer liderazgos en la comunidad.

En la muestra de estos grupos encontramos personas mayores de 25 años que fueron convocadas mediante el voz a voz por vecinos y familia. La muestra de personas mayores de 25 años se dio naturalmente a causa del contexto en el que se desarrollaron las actividades -de confinamiento selectivo ordenado por el gobierno nacional y el estado de emergencia sanitaria generado por la pandemia de la Covid-19-. Por tal razón, se encontró que la circulación de menores de 25 dentro de los municipios era muy escasa y adicionalmente, los que se encontraron no estuvieron interesados.

Finalmente, el desarrollo de los temas se apoyó en la presentación de imágenes, de recortes de prensa de diferentes épocas (extraídos del Tabloide y la Revista Semana) y de reproducción de fragmentos de audios sobre hechos ocurridos en la región, extraídos de dos entrevistas realizadas a dos historiadores originarios de los municipios.



## Anexo 6. Cálculo de una muestra representativa

### Para una población finita:

**La Victoria:** Este municipio cuenta con un total de 13.722 habitantes, de los cuales 11.843 se inscribieron para votar y de estos 7.697 votaron en las pasadas elecciones de octubre de 2019.

**La Unión:** Este municipio cuenta con un total de 31.123 habitantes, de los cuales 27.015 se inscribieron para votar y de estos 17.093 votaron en las pasadas elecciones de octubre 2019.

**Zarzal:** Este municipio cuenta con un total de 40.041 habitantes, de los cuales 39.179 se inscribieron para votar y de estos 26.050 votaron en las pasadas elecciones de octubre 2019.

$$\Sigma = 7.697 + 17.093 + 26.050 = 50.840$$

Al realizar la suma de la población de interés de los tres municipios obtenemos un total de 50.840 personas que han participado en la última contienda electoral.

Dado que en estos casos tenemos una población finita se utilizará la siguiente fórmula para hallar el tamaño de la muestra:

$$n = \frac{\alpha^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + \alpha^2 * p * q}$$

El nivel de confianza será de 95% y el margen de error de 5%.

$$n = \frac{(1,96)^2 * 0.5 * 0.5 * 50.840}{0.05^2(50.840 - 1) + (1,96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$n = 381,1287 \rightarrow 382 \text{ personas}$

Por lo tanto, la muestra representativa será de 382 personas por los tres municipios.

## Anexo 7. Operacionalización de cultura política

1.Variable	2.Dimensiones	3.Categorización de dimensiones	4.Definición de las categorías	5.Indicadores	6.Nivel de medición	7. Pregunta	8.Unidad de medida	9.Codificación	10.Valor
Cultura Política	1. Emocional	Sentimientos hacia el gobierno de turno	Estos se refieren a las emociones provocadas por alguna situación del contexto político. En ocasiones se prolongan en el tiempo y proyectan la perspectiva presente al futuro.	Eficiencia política	Nominal	¿Consideras eficiente la gestión de las administraciones locales en el municipio?	En grado de acuerdo	1 = Sí, 0 = No	Los sentimientos de los ciudadanos hacia su régimen ayudan a la legitimación y estabilidad de la democracia. La desafección de los ciudadanos ante las instituciones y los agentes de representación política puede ser corrosiva provocando cuestionamientos a la legitimidad de la democracia o distorsionando el sentido de sus normas y sus instituciones (Monsiváis, 2017).
				Confianza Institucional	Ordinal	¿Cuál es tu nivel de confianza en las instituciones de tu municipio (Policía, poder judicial, alcaldía, concejo municipal, entre otros)?	En grado de calificación	1= Muy bajo, 2= Bajo, 3= Medio, 4= Alto, 5= Muy alto	
				Representatividad	Ordinal	¿En qué medida te sientes representado por los gobernantes locales? Es decir, ves tus peticiones, necesidades o ideologías incluidas en políticas públicas.	En grado de satisfacción	1 = Poco, 2 = Regular, 3 = Mucho	
		Sentimientos de deber cívico y político	Son las emociones o percepciones de la ciudadanía provocadas por las responsabilidades y las acciones que se deben cumplir como ciudadano. Entendiendo que los derechos son motor de cumplimiento de los deberes, estudiaremos la percepción de los ciudadanos sobre el contexto en el que se enmarca el ejercicio de los derechos, para la realización de los deberes.	Libertad en la celebración de elecciones	Ordinal	¿Ha sido en los municipios la celebración de elecciones pacífica e independiente de limitaciones contextuales en la corrida de los últimos 20 años?	En grado de acuerdo	1 = Totalmente, 2 = Parcialmente, 3 = Par nada, 4 = No sabe	Las responsabilidades y las acciones que debe cumplir un ciudadano son fundamentales para el desarrollo de un país. No obstante, si en un primer plano no se garantiza el ejercicio y la salvaguarda de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, difícilmente éstos pueden cumplir sus deberes. Por tanto, garantizar estos derechos permite mejorar los déficits de la democracia, la debilidad de las instituciones y la gobernanza (ONU, 2020).
				Libertad para ejercer liderazgos en la comunidad	Ordinal	¿Considera que en los municipios el oficio de líder social y/o líder comunal representa un riesgo a la integridad personal?	En grado de acuerdo	1 = Totalmente, 2 = Parcialmente, 3 = Par nada, 4 = No sabe	
				Valores políticos que se deberían promover en las democracias	Nominal	¿En tu opinión, qué valor político se debería promover en una democracia, específicamente en la de tu municipio?	En grado de acuerdo	1 = Transparencia, 2 = Libertad, 3= Honestidad, 4 = Respeto, 5 = Tolerancia, 6 = Otro	
	Confianza social	Es un elemento del capital social. Es una hipótesis una actitud sobre la conducta futura del otro. Esta relación nos proporciona además cierto grado de bienestar.	Tenencia de redes de apoyo	Nominal	¿Cuentas con redes de apoyo como familia, amigos o vecinos?	En grado de acuerdo	1 = Sí, 0 = No	La confianza y la interconexión social son componentes de una cultura política democrática. De tal manera que si se tienen altos índices de confianza se puede contribuir a la estabilidad institucional, el desarrollo humano y generar varias formas de participación en política (Rodríguez, 2013)	
			Frecuencia de asistencia a grupos sociales	Ordinal	¿Con qué frecuencia asistes a reuniones de organizaciones como iglesias o grupos religiosos, juntas de acción comunal, asociaciones, clubes o colectivos recreativos, deportivos, artísticos o culturales?	En grado de frecuencia	1 = Una vez a la semana, 2 = una o dos veces al mes, 3 = una o dos veces al año, 4 = Nunca		
	2. Evaluativa	Lealtades partidistas	Es la devoción e interés que despierta en los ciudadanos los partidos o movimientos políticos y las ideologías políticas, llevándolas a participar en todo lo que rodea a la contienda electoral. Éstas se relacionan con la identidad.	Interés por los elementos de la contienda electoral	Nominal	¿Qué te motiva a asistir a reuniones política?	En grado de acuerdo	1= Conocer plan de gobierno y/o candidatos, 2= Apoyar candidatos, 3= Otros	Un alto interés por parte de la ciudadanía por conservar las lealtades partidistas en un sistema político puede repercutir en una disminución de la volatilidad electoral y en sostener la solidez de los partidos políticos, bajando el grado de incertidumbre y por ende beneficiando al sistema democrático (Mercado, 1997).
				Interés por involucrarse en partidos o movimientos políticos	Nominal	¿Te has enterado del plan de gobierno de los candidatos?		1 = Sí, 0 = No	
				¿Te consideras de algún partido o movimiento político?	En grado de acuerdo	1 = Sí, 0 = No			
		Percepción sobre asuntos públicos	Son las impresiones de los ciudadanos por temas que resultan de interés general y están relacionados con los derechos de las personas y el bienestar colectivo.	La transparencia de la administración	Nominal	¿En tu municipio se garantizan la libertad de prensa y la transparencia en asuntos públicos y electorales?	En grado de acuerdo	1 = Si se garantizan, 2= No se garantizan, 3= Ni si ni no, 4= No sabe	Conocer las percepciones de los ciudadanos es fundamental para que la acción política de un gobierno sea eficaz atendiendo problemas. La democracia implica que los dirigentes e instituciones políticas tengan la disposición y capacidad para responder al pueblo, contribuyendo así al fortalecimiento del sistema (Gándara, 2018).
				Garantía de libertad de prensa	Nominal				
				Incidencia de estructuras al margen de la ley en asuntos políticos	Nominal	¿Consideras que existe, en cierto grado, incidencia de estructuras al margen de la ley en la política de tu municipio?	En grado de acuerdo	1= Sí, 2= No, 3= Ni si ni no, 4= No sabe	
Conocimiento sobre mecanismos de participación	Es la información adquirida a través de la experiencia, la educación, la comprensión teórica o la práctica acerca de las herramientas que permiten e incentivan la participación de todos en las decisiones de la nación.	Conocimiento de la consulta popular, el referendo, la revocatoria al mandato o el plebiscito	Nominal	¿Conoces o has oído hablar de alguno de estos mecanismos de participación ciudadana: consulta popular, referendo, revocatoria del mandato, plebiscito?	En grado de conocimiento	1= Todos, 2= Consulta popular, 3= Referendo, 4= Revocatoria al mandato, 5= Plebiscito 6 = Ninguno	Conocer los mecanismos que incentivan la participación brinda a los pueblos garantías y beneficios para que puedan incidir en cambios dentro de los sistemas judicial, ejecutivo y legislativo. En consecuencia, si en los pueblos se respeta la libertad política, estos mecanismos se configuran como elementos de expresión y movilización (Gobernación del Valle, 2019)		

Fuente: elaboración propia.

## Anexo 8. Operacionalización de consolidación democrática

1.Variable	2.Dimensiones	3.Definición de las categorías	4.Indicadores	5.Nivel de medición	6. Operacionalización	7.Codificación	8.Valor
Consolidación democrática	Participación electoral	Es el conjunto de acciones llevadas a cabo por los ciudadanos con la finalidad de incidir en una u otra medida en los asuntos públicos. Estas acciones están orientadas hacia el proceso electoral o elección de cargos públicos (Farodemocrático, 2020).	Porcentaje de participación electoral	Razón	$P = \frac{\text{Número de votos}}{\text{Número de votantes}} \times 100$	0% = Cero personas del censo electoral voto en los comicios, 100% = Todo el censo electoral voto en los comicios	El modo en que las experiencias que derivan de las distintas formas de participación impactan en la visión que tenemos de la política, de la democracia y en nuestra cultura política. La participación le proporciona legitimidad a la democracia. Si hay una mayor participación del pueblo en las urnas, la democracia se fortalece y crece (Farodemocrático, 2020).
	Volatilidad electoral	Son los cambios electorales netos entre dos elecciones sucesivas que se deben a transferencias individuales del voto o sanción al partido de gobierno (Ocaña y Oñate, 1999).	Índice de Pedersen	Razón	$V = \frac{1}{2} \sum_i^n = 1  P_i^- $	0 = Ningún partido ganó, y por ello ningún partido perdió, 100 = Todos los partidos que han obtenido votos son nuevos, mientras que todos los partidos que se presentaron a las últimas elecciones perdieron todos sus votos	La volatilidad electoral es principalmente un síntoma negativo de la democracia. Sin embargo, también puede ser vista como resultado del mecanismo de rendición de cuentas, por el cual el electorado sanciona al partido en el gobierno cuya gestión califica como insatisfactoria (Ocaña y Oñate, 1999).
	NEPe	Es la fragmentación del voto que permite identificar cuantos partidos efectivamente compitieron en un evento electoral teniendo en cuenta no solamente el número de partidos en competencia sino la proporción de votos que obtuvieron en la misma (MOE, 2011).	Fragmentación electoral	Razón	$NEP = \frac{1}{\sum P_{ik}^2}$	< 1,7 partido predominante, < 2,4 bipartidismo, < 3,9 multipartidismo moderado, > 4,0 multipartidismo extremo	Este índice puede aplicarse tanto para medir la fragmentación del sistema de partidos como la fraccionización interna de los partidos. Una mayor fragmentación genera mayores costos de transacción en un sistema político (Ocaña y Oñate, 1999).
	Polarización ponderada	Da cuenta de la distancia que separa en el espectro ideológico a los partidos de un sistema político, se mide habitualmente por la distancia que separa a los partidos en atención a la dimensión ideológica izquierda-derecha (Ocaña y Oñate, 1999).	Índice de polarización ponderada	Intervalo	$p_p = \sum_1^n \frac{V_i}{100} (\bar{x}_j - \bar{x}_p)^2$	1 - 5= Baja polarización (Competencia centripeta) 5 - 10= Alta polarización (Competencia centrifuga)	Este índice da cuenta de la distancia que separa en el espectro ideológico a los partidos de un sistema (alejado u orientado al centro). Éste nos muestra si efectivamente hay estabilidad, eficacia, actividad y viabilidad en el sistema de partidos (Ocaña y Oñate, 1999).

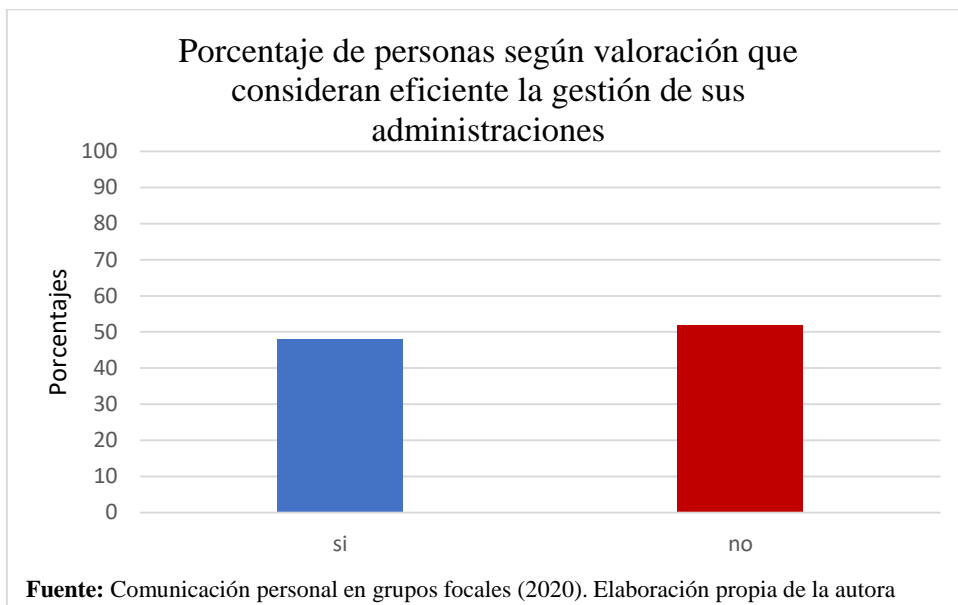
Fuente: elaboración propia.

## Anexo 9. Operacionalización de violencia política

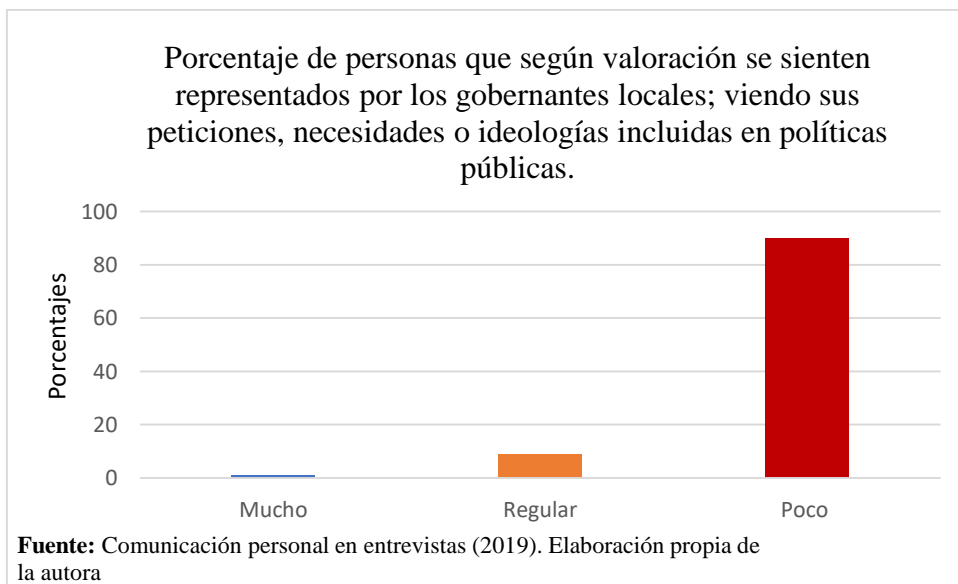
1.Variable	2.Categorías	3.Definición de las categorías	4.Indicadores	5.Nivel de medición	6.Unidad de medida	7.Valor	8.Fuente de recolección
Violencia Política	Masacres	<i>Matanzas simultaneas a grupos de más de tres personas, producidas por un ataque armado (CNMH, 2014).</i>	Número de masacres/año	Razón	Número de eventos	<i>Los motivos de las matanzas varían dependiendo del contexto conflictivo de cada región donde ocurren. La existencia de este evento se asocia con las disputas entre los grupos ilegales para dominar la economía y hasta la política de los territorios ante la ausencia del Estado (Aquirre, 2020).</i>	Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria
	Asesinatos selectivos	<i>Matanza premeditada de un individuo por un actor armado fuera de un proceso judicial o un campo de batalla (CNMH, 2014).</i>	Número de asesinatos/año	Razón	Número de eventos	<i>Numerosos asesinatos pueden afectar el proceso político tanto en la oferta (candidaturas), como en la demanda (la votación). También pueden afectar la calidad de los gobiernos municipales, impactando así los resultados socioeconómicos de una región (Arjona, 2018).</i>	Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica
	Desplazamiento interno forzado	<i>La situación de las personas que dejan sus hogares o huyen debido a los conflictos, la violencia, las persecuciones y las violaciones de los derechos humanos, sin cruzar una frontera internacional (Banco Mundial, 2015).</i>	Número de desplazados/año	Razón	Número de víctimas	<i>Altos valores indican fragilidad de la Nación y una profunda debilidad de la democracia. Éstos tienen efectos que producen cambios y reestructuraciones en las culturas locales y nacionales (Naranjo, 2001).</i>	Unidad de víctimas
	Desapariciones Forzadas	<i>Sometimiento de una persona a privación de su libertad, contra su voluntad, por parte de agentes del estado o miembros de grupos armados ilegales que toman parte en el conflicto armado. Ésta es seguida de la negativa a dar información sobre el paradero de la víctima sustrayéndola del amparo de la ley (OMC, 2020).</i>	Número de desapariciones/año	Razón	Número de eventos	<i>La desaparición forzada se usa a menudo como una estrategia para sembrar el terror en la sociedad. Muchas se producen en conflictos internos, especialmente cuando se intenta reprimir a la oposición política. La impunidad del estado es considerada como una causa de éstas (ONU, 2020).</i>	Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica

Fuente: elaboración propia.

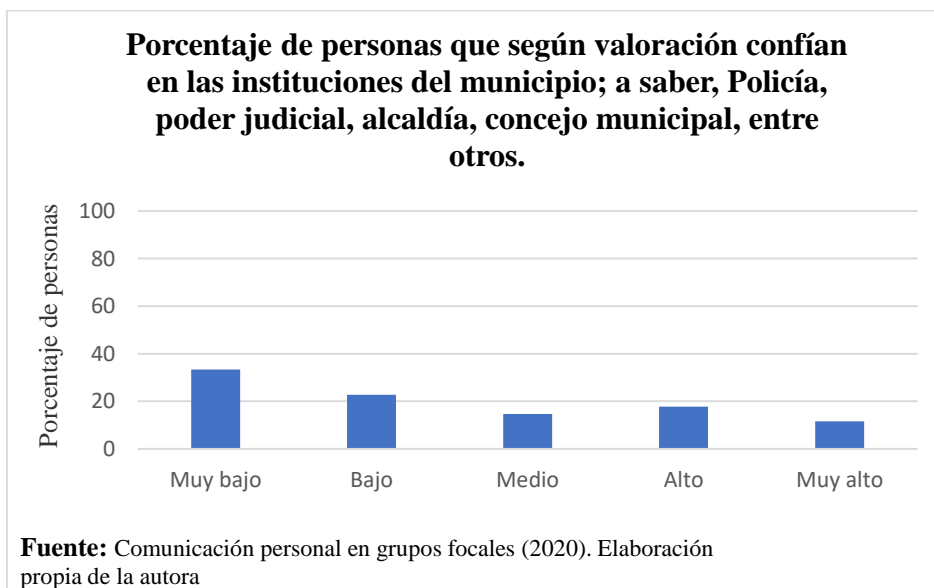
**Anexo 10.** Porcentaje de personas que consideran eficiente la gestión de sus administraciones



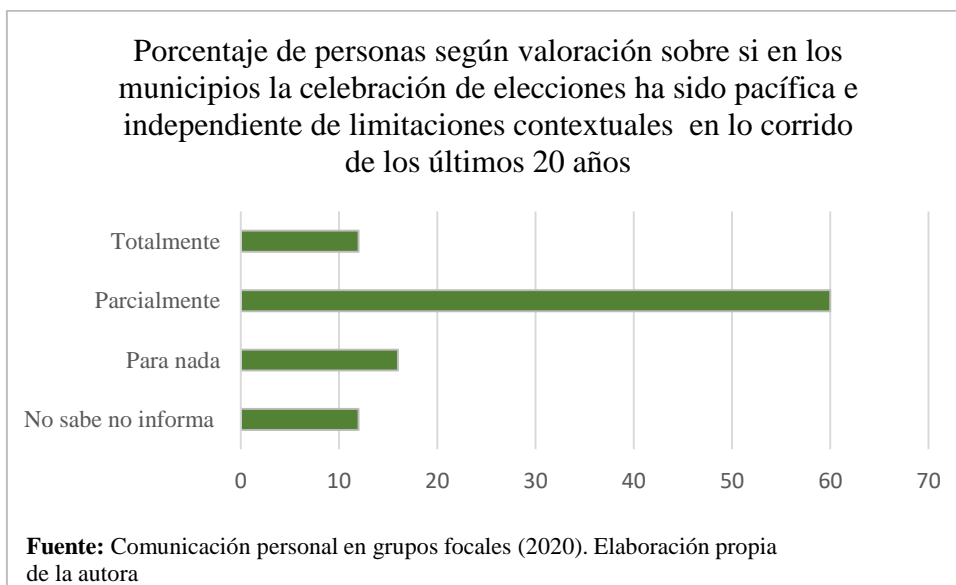
**Anexo 11.** Porcentaje de personas que consideran que se sienten representados por los gobernantes locales



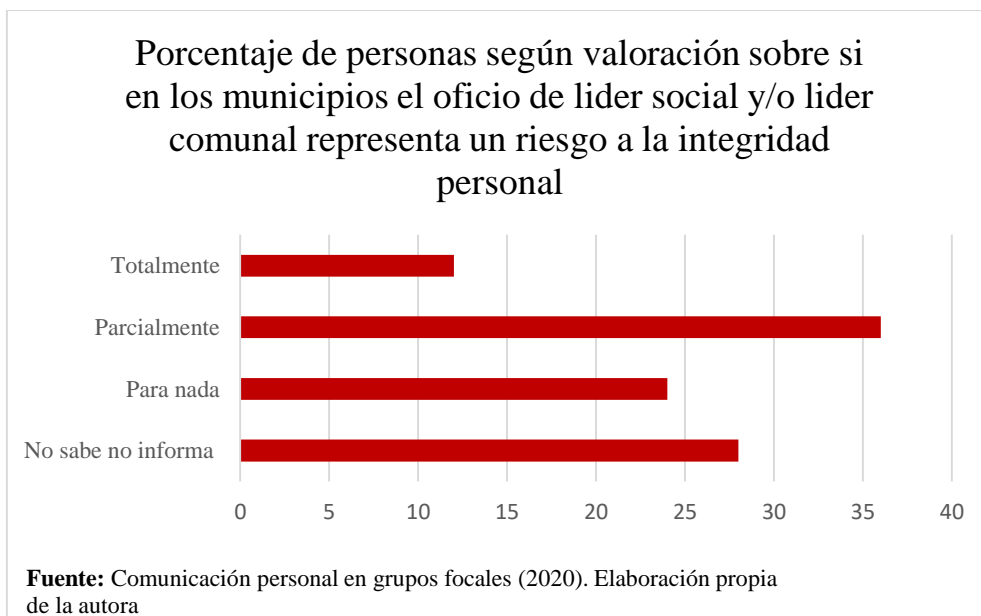
**Anexo 12.** Porcentaje de personas que confían en las instituciones del municipio



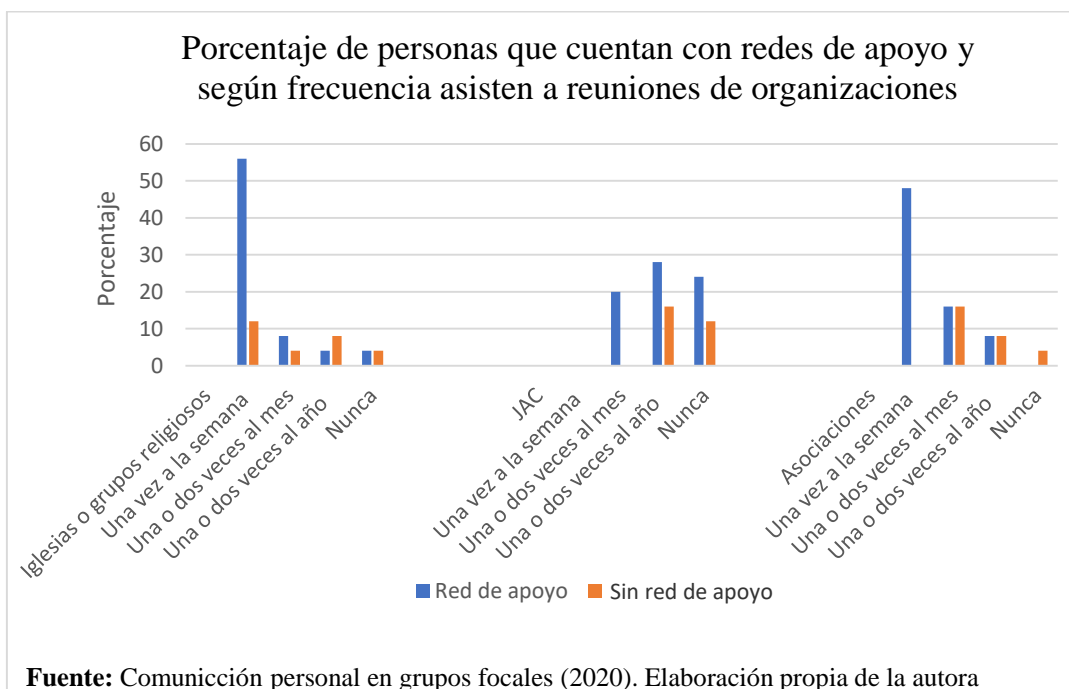
**Anexo 13.** Porcentaje de personas que consideran que la celebración de elecciones es libre



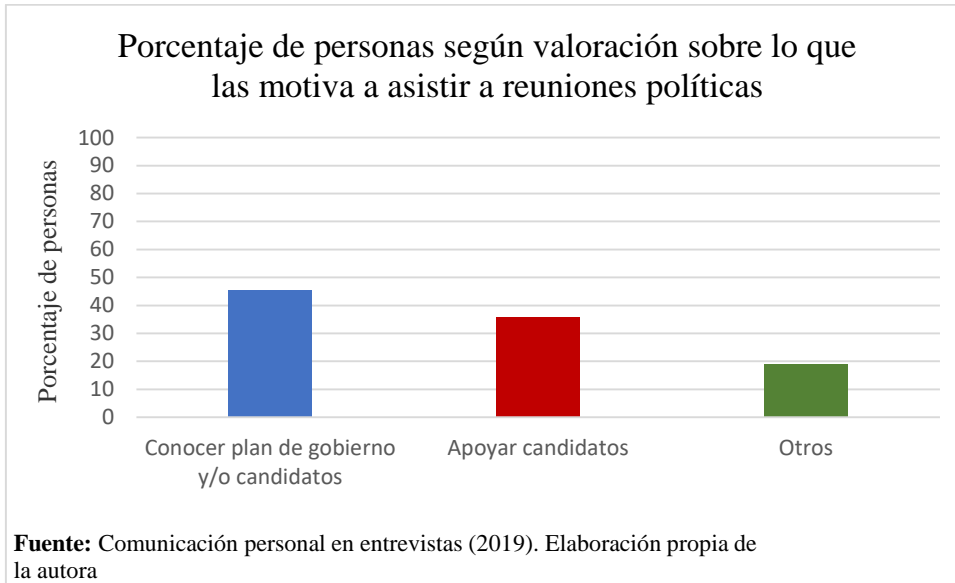
**Anexo 14.** Porcentaje de personas que consideran que el ejercicio de liderazgos en la comunidad es libre



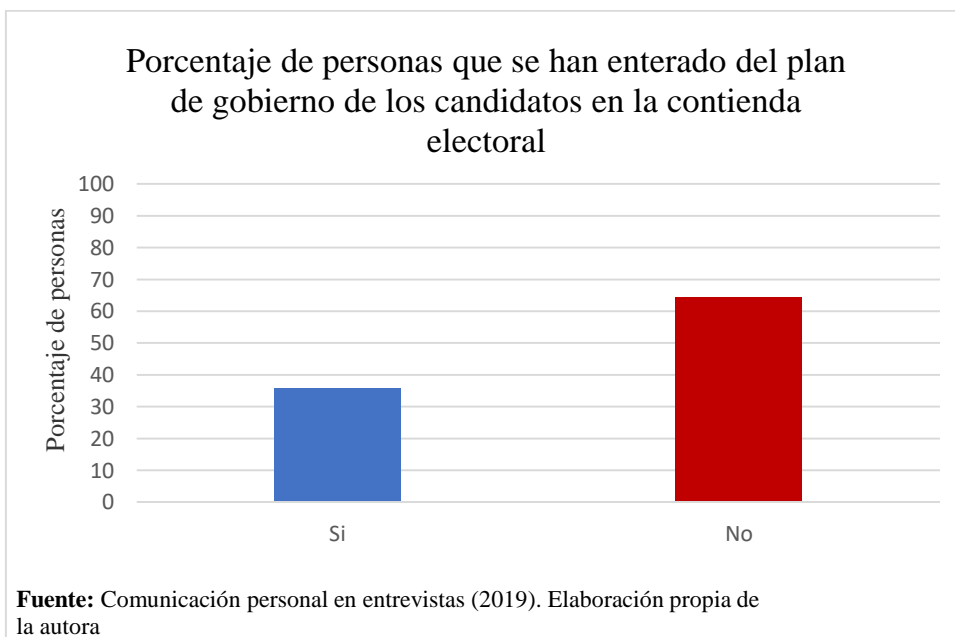
**Anexo 15.** Porcentaje de personas que cuentan con redes de apoyo y asisten con cierta frecuencia a reuniones de organizaciones.



**Anexo 16.** Clasificación por porcentaje de los motivos por los cuales las personas asisten a reuniones políticas

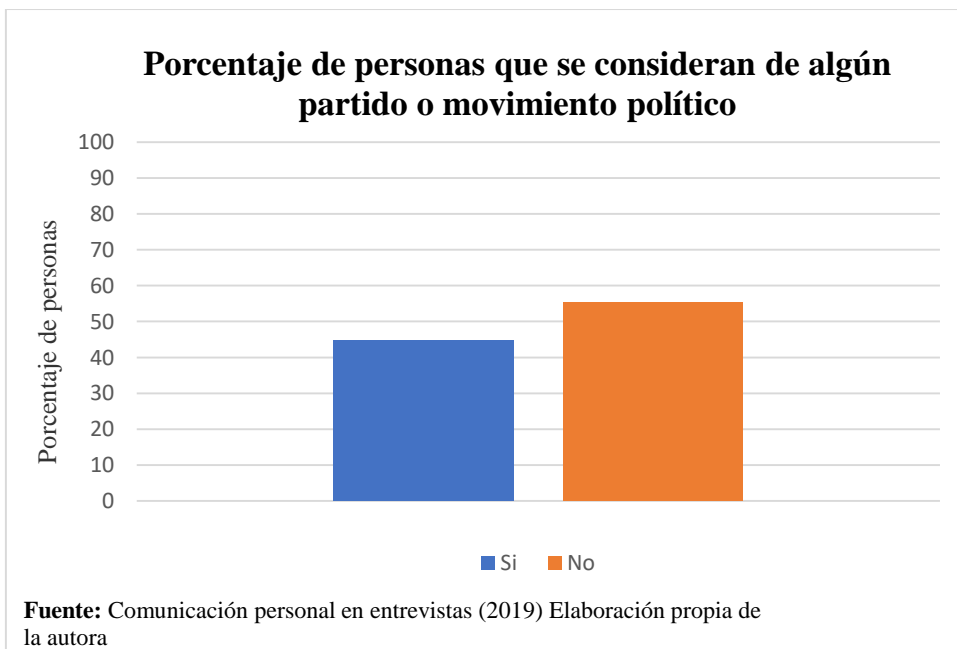


**Anexo 17.** Porcentaje de personas que dicen conocer el plan de gobierno de los candidatos en la contienda electoral.

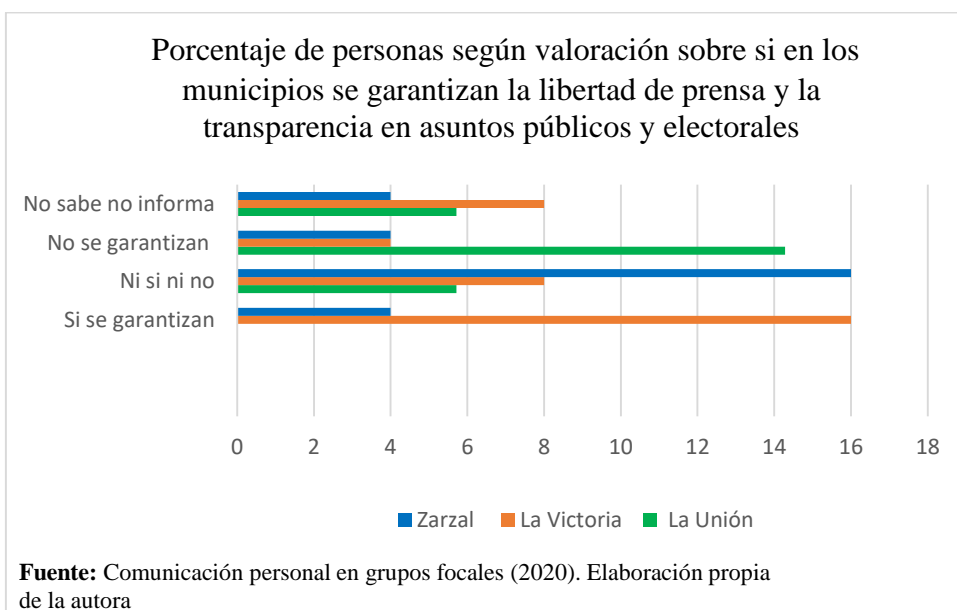




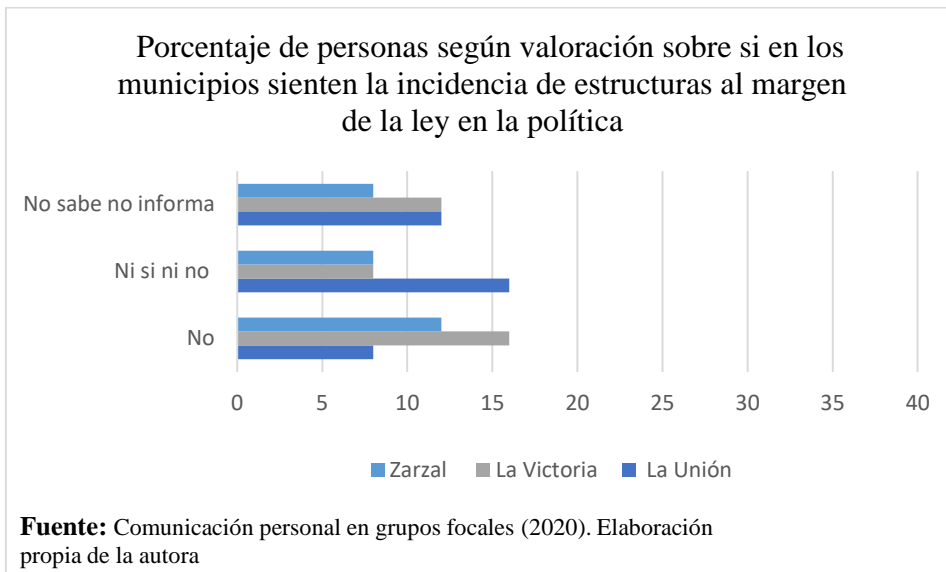
**Anexo 18.** Porcentajes de personas que se considera de algún partido político



**Anexo 19.** Porcentaje de personas que afirman que en los municipios hay transparencia en asuntos públicos y garantía de libertad de prensa



**Anexo 20.** Porcentaje de personas que sienten que en la región hay la incidencia de estructuras al margen de la ley en la política.



**Anexo 21.** Fragmentación del voto en las elecciones a la alcaldía en tres municipios del Norte del Valle.

<b>NEPe de elecciones a la Alcaldía en municipios del Norte del Valle del Cauca</b>			
<b>Contienda Electoral</b>	<b>La Unión</b>	<b>La Victoria</b>	<b>Zarzal</b>
<b>1988</b>	2,15	2,4	2,99
<b>1992</b>	3,48	1,83	2,36
<b>1994</b>	3,11	1,96	4,79
<b>1997</b>	2,41	1,98	2,29
<b>2000</b>	1,8	<i>Elecciones anuladas</i>	1,94
<b>2003</b>	4,98	2,22	3,64
<b>2007</b>	3,3	2,36	2,49
<b>2011</b>	3,25	3,37	4,58
<b>2015</b>	1,93	2,58	3,84
<b>2019</b>	3,21	1,85	5,24

**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil (2020). Cálculos propios

**Anexo 22.** Fragmentación del voto en las elecciones a la gobernación en tres municipios del Norte del Valle.

<b>NEPe de elecciones a la Gobernación en municipios del Norte del Valle del Cauca</b>			
<b>Contienda Electoral</b>	<b>La Unión</b>	<b>La Victoria</b>	<b>Zarzal</b>
<b>1988</b>	<i>Designados por la presidencia</i>		
<b>1992</b>	1,56	1,72	2,33
<b>1994</b>	2,46	1,6	2,83
<b>1997</b>	3,24	2,33	2
<b>2000</b>	3,58	1,88	2,61
<b>2003</b>	4,22	5,04	3,53
<b>2007</b>	3,43	2,71	2,36
<b>2011</b>	3,77	3,71	3,72
<b>2015</b>	3,34	3,25	4,58
<b>2019</b>	3,48	2,07	2,35

**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil (2020). Cálculos propios

**Anexo 23.** Polarización ponderada del sistema de partidos en elecciones a la asamblea departamental.

<b>Polarización ponderada de elecciones a la Asamblea en municipios del Norte del Valle del Cauca</b>			
<b>Contienda Electoral</b>	<b>La Unión</b>	<b>La Victoria</b>	<b>Zarzal</b>
<b>1988</b>	6,58	5,71	4,69
<b>1992</b>	6,45	4,15	4,06
<b>1994</b>	5,21	5,34	4,41
<b>1997</b>	6,32	3,42	3,52
<b>2000</b>	2,66	2,84	3,69
<b>2003</b>	2,22	2,76	2,22
<b>2007</b>	2,83	2,32	<i>No se encontraron datos</i>
<b>2011</b>	3,06	2,27	0,74
<b>2015</b>	2,48	2,11	1,62
<b>2019</b>	2,32	2,45	1,82

**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil (2020). Cálculos propios

**Anexo 24.** Polarización ponderada del sistema de partidos en elecciones al concejo municipal.

<b>Polarización ponderada de elecciones al Concejo en municipios del Norte del Valle del Cauca</b>			
<b>Contienda Electoral</b>	<b>La Unión</b>	<b>La Victoria</b>	<b>Zarzal</b>
<b>1988</b>	4,02	0,54	3,41
<b>1992</b>	4,48	0,51	3,76
<b>1994</b>	4,03	2,73	1,55
<b>1997</b>	2,45	2,92	2,48
<b>2000</b>	0,38	2,89	2,16
<b>2003</b>	0,23	1,12	2,17
<b>2007</b>	0,91	1,24	2,15
<b>2011</b>	0,58	1,27	1,02
<b>2015</b>	0,3	3,68	2,55
<b>2019</b>	0,27	5,24	1,38

**Fuente:** Registraduría Nacional del Estado Civil (2020). Cálculos propios

**Anexo 25.** Víctimas de desplazamiento interno forzado en los tres municipios del Norte del Valle del Cauca de 1988 a 2019



**Anexo 26.** Porcentajes de abstención electoral en los tres municipios del Norte del Valle del Cauca de 1988 a 2019

